

Rosa Angelica Martinez Samayoa

Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en los establecimientos educativos de la jornada vespertina, del distrito escolar 10-020, del municipio de san Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

Asesor: Licenciado Diego Quiejú Sep



FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio del 2020.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2020.

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: diagnóstico</b>	
<b>1.1. Contexto</b>	<b>1</b>
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.1.1. Localización	1
1.1.1.2. Tamaño	1
1.1.1.3. Clima	2
1.1.1.4. Suelo	2
1.1.1.5. Principales accidentes geográficos	2
1.1.1.6. Recursos naturales	3
1.1.1.7. Vías de comunicación	3
1.1.1.8. Vías de acceso e internas	3
1.1.1.9. Telefonía	4
1.1.1.10. Medios escritos	4
1.1.1.11. Radio, Tv, Cable	4
<b>1.1.2. Composición social</b>	<b>5</b>
1.1.2.1. Población: absoluta, relativa	5
1.1.2.2. Población indígena, no indígena	5
1.1.2.3. Población en condiciones especiales: niñez, vejez	5
1.1.2.4. Instituciones religiosas	6
1.1.2.5. Tradiciones y costumbres	6
1.1.2.6. Idiomas que se hablan	7
1.1.2.7. Educación	7
<b>1.1.3. Desarrollo histórico</b>	<b>8</b>
<b>1.1.4. Situación económica</b>	<b>8</b>
1.1.4.1. Medios de subsistencia	8
1.1.4.2. Consumo interno y externo	9

1.1.4.3.	Comercio interno y externo	9
1.1.4.4.	Pobreza	9
1.1.4.5.	Extrema pobreza	10
1.1.4.6.	Tasa de desempleo	10
1.1.4.7.	Vagancia	10
<b>1.1.5.</b>	<b>Vida Política</b>	<b>11</b>
1.1.5.1.	Alcaldía civil	11
1.1.5.2.	Alcaldía indígena	11
1.1.5.3.	Guardia civil	11
1.1.5.4.	Bomberos	11
1.1.5.5.	Asociaciones	11
1.1.5.6.	Fundaciones	12
1.1.5.7.	Ornato	12
<b>1.1.6.</b>	<b>Concepción filosófica</b>	<b>12</b>
1.1.6.1.	Instituciones religiosas	12
<b>1.1.7.</b>	<b>Competitividad</b>	<b>12</b>
1.1.7.1.	Agua y consumo	13
1.1.7.2.	Aguas servidas y su manejo	14
1.1.7.3.	Basura	14
1.1.7.4.	Mercado	14
1.1.7.5.	Cementerio	15
1.1.7.6.	Centros de recreación	16
1.1.7.7.	Rastros	16
<b>1.2.</b>	<b>Diagnóstico Institucional</b>	<b>17</b>
<b>1.2.1.</b>	<b>Identidad institucional</b>	<b>17</b>
1.2.1.1.	Nombre de la institución	17
1.2.1.2.	Localización geográfica	17
1.2.1.3.	Visión	17
1.2.1.4.	Misión	17
1.2.1.5.	Objetivos	18
1.2.1.6.	Principios	18
1.2.1.7.	Valores	19



1.2.1.8.	Organigrama	20
1.2.1.9.	Servicios que presta	20
<b>1.2.1.10.</b>	<b>Desarrollo Histórico</b>	21
1.2.1.11.	Los usuarios	24
1.2.1.12.	Procedencia	24
1.2.1.13.	Estadísticas anuales	25
1.2.1.14.	Familia	25
1.2.1.15.	Condiciones contractuales usuarios-institución	25
1.2.1.16.	Tipos de usuario	26
1.2.1.17.	Situación socioeconómica	27
1.2.1.18.	Movilidad de los usuarios	28
<b>1.2.1.19.</b>	<b>Infraestructura</b>	28
1.2.1.20.	Proyección social	31
1.2.1.21.	Finanzas	32
1.2.1.22.	Política laboral	33
<b>1.2.1.23.</b>	<b>Administración</b>	34
1.2.1.24.	Investigación	34
1.2.1.25.	Planeación	34
1.2.1.26.	Programación	34
1.2.1.27.	Dirección	35
1.2.1.28.	Control	35
1.2.1.29.	Evaluación	35
<b>1.2.1.30.</b>	<b>Ambiente institucional</b>	36
1.2.1.31.	Relaciones interpersonales	36
1.2.1.32.	Liderazgo	36
1.2.1.33.	La toma de decisiones	37
1.2.1.34.	Trabajo en equipo	37
1.2.1.35.	La cooperación	38
1.2.1.36.	La cultura de diálogo	38
<b>1.2.1.37.</b>	<b>Otros Aspectos</b>	39
1.2.1.38.	Tecnología	39
<b>1.3.</b>	<b>Listado de deficiencias, carencias identificadas</b>	40

1.3.1. Contextual	40
1.3.2. Institucional	40
<b>1.4. Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción</b>	<b>41</b>
1.4.1. Problematización, carencia y enunciados del diagnóstico contextual	41
1.4.2. Problematización, carencia y enunciados del diagnóstico institucional	42
1.4.3. Problematización del problema y su respectiva hipótesis-acción	43
<b>1.5. Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción</b>	<b>44</b>
1.5.1. Problema seleccionado con su respectiva hipótesis acción	47
<b>1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta</b>	<b>48</b>
1.6.1. La viabilidad	48
1.6.2. La factibilidad	49
1.6.2.1. El estudio técnico	50
1.6.2.2. El estudio del mercado	51
1.6.2.3. El estudio económico	52
1.6.2.4. El estudio financiero	53
1.7. Esquema del diagnóstico	54
1.8. Producto del diagnóstico	54
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	
2.1. ¿Para qué sirven los instrumentos de evaluación en la observación?	55
2.1.1. Evaluación en el nuevo currículum	56
2.1.2. Aplicación de la evaluación en el proceso de aprendizaje	57
2.1.3. ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación en la observación y desempeño?	58
2.2 Fundamento Legal	93
2.2.1. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes	93
2.2.2. Funciones de la Evaluación de los Aprendizajes	94
2.2.3. Características de la Evaluación de los Aprendizajes	94
2.2.4. Planificación de la Evaluación de los Aprendizajes	95
2.2.5. Registros de los Resultados de la Evaluación de los Aprendizajes	96
2.2.6. Aprobación de los resultados de la evaluación de los aprendizajes	98

### **CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

3.1. Tema	99
3.2. Problema seleccionado	99
3.3. Hipótesis acción	99
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	99
3.5. Unidad ejecutora	100
3.6. Justificación de la intervención	100
3.7. Descripción de la intervención	101
3.8. Objetivos	101
3.8.1. General	101
3.8.2. Específicos	101
3.9. Metas	102
3.10. Beneficiarios	102
3.11. Actividades para el logro de los objetivos	103
3.12. Cronograma	105
3.13. Técnicas de investigación	110
3.14. Recursos	110
3.14.1. Humanos	110
3.14.2. Físicos	110
3.14.3. Materiales	111
3.14.4. Tecnológicos	111
3.14.5. Financieros	111
3.15. Presupuesto	112
3.16. Responsables	112
3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	115

### **CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN**

4.1. Descripción de las actividades realizadas	120
4.2. Ejecución de actividades y resultados	123
4.3. Productos, logros y evidencias	125
4.2.1. Evidencia del producto	127

4.2.2. Fotografías de la ejecución del logro del proyecto	156
4.2.3. Documentos de evidencias	160
4.2.3.1. Carta para la persona capacitadora	161
4.2.3.2. Constancia de la ejecución del proyecto	162
4.2.3.3. Carta de sostenibilidad del proyecto.	163
4.2.3.4. Cartas de gestiones para la ejecución del proyecto	163
4.3. Sistematización de la experiencia	166
4.3.1. Los actores	166
4.3.2. Acciones	166
4.3.3. Resultados	167
4.3.4. Implicaciones	167
4.3.5. Las lecciones aprendidas	168
<b>CAPÍTULO V: Evaluación del Proceso</b>	
5.1. del diagnóstico	170
5.2. de la fundamentación teórica	172
5.3. del diseño del plan de intervención	174
5.4. de la ejecución y sistematización de la intervención	176
5.5 del voluntariado	177
<b>CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO</b>	
6.1. Plan de la acción realizada	182
6.2. Sistematización	192
6.3. Evidencias y comprobantes	207
<b>Conclusiones</b>	217
<b>Recomendaciones o plan de sostenibilidad</b>	218
<b>Bibliografía</b>	219
<b>Apéndice</b>	
a) Plan general del EPS	222
b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados	267
<b>Anexos</b>	275

## **Organigrama**

organigrama No. 1 Coordinación Técnica Administrativa	20
Organigrama No. 2 esquema del diagnóstico	54
Organigrama No. 3 Producto del diagnóstico	54

## **Cuadros**

Cuadro No. 1 Listado de deficiencias, carencias identificadas contextual	40
Cuadro No. 2 Listado de deficiencias, carencias identificadas institucional	40
Cuadro No. 3 Problematización, carencia y enunciado del diagnóstico contextual	41
Cuadro No. 4 Problematización, carencia y enunciado del diagnóstico institucional	42
Cuadro No. 5 Problematización del problema y su respectiva hipótesis acción	43
Cuadro No. 6 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.	44
Cuadro No. 7 Problema seleccionado con su respectiva hipótesis acción	47
Cuadro No. 8 Análisis de la viabilidad de la propuesta	48
Cuadro No. 9 Análisis de la factibilidad de la propuesta	49
Cuadro No. 10 El estudio técnico de los problemas con la mayoría de votos	50
Cuadro No. 11 El Estudio Técnico del mercado de los problemas con la mayoría de votos	51
Cuadro No. 12 El Estudio económico de los problemas con la mayoría de votos	52
Cuadro No. 13 El Estudio financiero de los problemas con la mayoría de votos	53
Cuadro No. 14 Cronograma de actividades Plan de trabajo Plan de acción	105
Cuadro No. 15 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	115
Cuadro No. 16 Descripción de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto	120
Cuadro No. 17 Ejecución de actividades y resultados realizadas en la ejecución del proyecto	123
Cuadro No. 18 Productos, logros, y evidencias realizadas en la ejecución del proyecto	125

## **Fotografías**

Fotografía No. 1 Presentación del capacitador a cargo de la Epesista.	156
Fotografía No. 2 Capacitación a los directores de los establecimientos de la jornada vespertina	156
Fotografía No. 3 Apuntes importantes de lo escuchado en la capacitación	157
Fotografía No. 4 Espacio por el capacitador, para responder preguntas y dudas, surgidas durante la capacitación	157
Fotografía No. 5 Entrega de material para los asistentes.	158
Fotografía No. 6 Entrega de copias de los instrumentos de observación para los asistentes.	158
Fotografía No. 7 Entrega de diplomas para los asistentes	158
Fotografía No. 8 Entrega de un módulo para la Coordinación Técnica Administrativa	159
Fotografía No. 9 Entrega de 10 módulos para los directores de los diferentes establecimientos que laboran en la jornada vespertina	159
Fotografía No. 10 Visita a la Coordinación Técnica Administrativa, para la firma de la carta de aceptación para la realización del EPS	275
Fotografía No. 11 Entrevista al Coordinador Técnico Administrativo, sobre el listado de deficiencias y carencias identificadas en el contexto e institucional.	275
Fotografía No. 12 Revisión del Proyecto por Coordinador Técnico Administrativo, según la priorización del problema	276
Fotografía No. 13 Entrevista a una de las directoras encargada de un establecimiento que labora en la jornada vespertina, en el municipio de San Francisco Zapotitlán	276

## **Tablas**

Tabla No. 1 Matrícula estudiantil de los alumnos de los establecimientos públicos y privados.	24
Tabla No. 2 Presupuesto	112
Tabla No. 3 Responsables	112
Tabla No. 4 Evaluación del proceso del diagnóstico	170
Tabla No. 5 Evaluación del proceso fundamentación teórica	172

Tabla No. 6 Evaluación del proceso del diseño del plan de intervención	174
Tabla No. 7 Evaluación del proceso de la ejecución y sistematización de la intervención	176
Tabla No. 8 Evaluación del proceso del voluntariado	177

## Resumen

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado consta de seis capítulos en cada uno de ellos se describe la información detallada para darle realce a cada aspecto requerido por el normativo 2018. Para la realización de este documento se utilizaron diversas técnicas de investigación las cuales se describen a continuación: observación y la entrevista. Basándonos en resultados previamente obtenidos y procesados, se planteó una propuesta para diseñar un material denominado: Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, la que será proporcionada al Coordinador Técnico Administrativo y directores de los establecimientos de la jornada vespertina de manera física y digital como estrategia que fomente el uso de los instrumentos de evaluación/observación.

El plan del diagnóstico se realizó con el fin de conocer lo contextual e institucional de la entidad avaladora y así describir las carencias que se observaron, en el proceso de la fundamentación teórica se describen todos los aspectos importantes del tema a tratar, en la ejecución del plan de acción se realizó un cronograma para poder realizar las actividades ordenadamente, como también se hizo en la ejecución y sistematización de la intervención, para poder realizar todo lo plasmado satisfactoriamente, y el voluntariado que consistió en la reforestación de sembrar 600 árboles.

Palabras claves: diagnóstico, fundamentación, acción, instrumentos, aplicación, observación, evaluación, aprendizaje, enseñanza, reforestación.



## INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, con el propósito de llevar a la práctica la teoría adquirida como una herramienta de cambio en nuestras concepciones y desenvolvernos en el diario vivir, y así demostrar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes pedagógicas para analizar y comprender situaciones que se detectaron en cada una de los capítulos que se detallan a continuación en este informe, en las cuales puede contribuir e intervenir de manera oportuna para solucionarlas y mejorar su enseñanza.

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-020 del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

Tomando como base lo expuesto anteriormente, el presente informe se desarrollará en seis capítulos de la siguiente manera:

**Capítulo I: Diagnóstico:** permite la recopilación de información contextual e institucional, donde se visualizan y se describen las carencias observadas en el lugar, con el fin de darle una solución al problema.

**Capítulo II: Fundamentación Teórica:** se da a conocer la fundamentación teórica basada en la temática: Aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, se realizó basándonos en el acopio de datos recabados desde una investigación bibliográfica.

**Capítulo III: Plan de acción o de la intervención:** hoy en día hay una necesidad grande para lograr una educación integral. Se sabe que existe un currículo vigente que enfatiza el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas, también se sabe que el proceso evaluativo debe ser un complemento de dicho currículo.

Esto se debe al poco interés que las autoridades educativas tienen para florecer el conocimiento, aunado a la poca inversión que el gobierno hace en educación, más el desinterés de una buena porción de los docentes en servicio, denotando una debilidad en el sistema, especialmente cuando de construcción y elaboración de instrumentos de observación en el aula se trata.

Consciente de la problemática citada en el párrafo anterior y con el afán de contribuir a través de medios que faciliten la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, siendo estos: La lista de cotejo, la escala de rango y la rúbrica, por tal razón se realiza y ejecuta el proyecto de una guía Titulada: Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención:** la base fundamental del proyecto apunta a la formación y fortalecimiento de las acciones que permitan a los directores de los establecimientos educativos generar relaciones de compromiso entre cada uno de ellos, así como desarrollar distintas actividades que sean de gran beneficio para cada uno de ellas.

**Capítulo V: Evaluación del proceso:** Consistió en presentar las evidencias de instrumentos utilizados y resultados en el diagnóstico, fundamentación teórica, diseño del plan de intervención, ejecución y sistematización de la intervención, todas estas fueron calificadas por medio de una lista de cotejo.

**Capítulo VI: El voluntariado:** brinda oportunidad a contribuir con el medio ambiente y la sociedad con un mayor compromiso mediante acciones que reflejen mejorías en el medio ambiente, con el fin de regresarle a la Tierra lo que nos ha brindado por mucho tiempo, haciendo la reforestación: sembrando 600 árboles por mí persona.

En las conclusiones, se indica el juicio emitido por el investigador basado en el resultado que se obtuvo en el proceso de plan de acción acorde a los objetivos de la investigación.

La bibliografía, por su parte, nos informa de todas las fuentes bibliográficas consultadas con relación al tema, objeto de estudio.

Los apéndices cierran este informe de investigación poniendo a disposición del lector el material que usó en el proceso de investigación

## **Capítulo I**

### **Diagnóstico**

#### **1.1. Contexto**

##### **1.1.1. Ubicación geográfica**

El municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez está localizado en la Región Sur Occidental o Región 6 del país. Sus límites territoriales son: Al norte, colina con Pueblo Nuevo y Zunilito, Suchitepéquez; al Este con Samayac, Zunilito y Mazatenango, Suchitepéquez; al sur con Mazatenango y Cuyotenango, Suchitepéquez y San Felipe, Retalhuleu. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 9).

##### **1.1.1.1. Localización**

El municipio de san francisco Zapotitlán se encuentra a una distancia de 167 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y a siete kilómetros de la ciudad de Mazatenango cabecera departamental de Suchitepéquez, sobre la carretera al Pacífico CA-9 Hasta escuintla. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 9)

Luego se toma la carretera CA-2 hacia el oeste hasta Mazatenango y continua por la vía de acceso RD-SCH-01. Además, cuentan con una carretera asfaltada que lo comunica con los municipios de pueblo nuevo y Zunilito. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 9)

##### **1.1.1.2. Tamaño**

El municipio de San Francisco Zapotitlán tiene una extensión territorial de 60 km<sup>2</sup>. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 9)

### **1.1.1.3. Clima**

La cabecera municipal de San Francisco Zapotitlán tiene clima cálido y tropical. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 9)

### **1.1.1.4. Suelo**

Cuenta con suelos humíferos que son los que cuenta con material orgánico descompuesto, en el mismo podemos ver organismos o microorganismo que pueden ser muy beneficiosos para la siembra. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 9)

### **1.1.1.5. Principales accidentes geográficos**

Según la información obtenida de la municipalidad a través de la Coordinación, Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Educación (MINEDUC), entrevistas con autoridades locales y personas oriundas del lugar se mencionan los desastres que han afectado el municipio. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 10)

En el transcurso de la historia no se ha reportado mayor cantidad de daños a causa de desastres naturales debido a su ubicación geográfica. Dentro de los acontecimientos más relevantes que han afectado a los habitantes del municipio de San Francisco Zapotitlán, se mencionan los siguientes: (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 10)

Derrumbe del puente Sector Río Negro, debido a la tormenta Mich en 1998.  
Vientos Huracanados: en el casco urbano, viviendas sin techo, plantaciones dañadas, cable del tendido eléctrico, y árboles derribados. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 10)

#### **1.1.1.6. Recursos naturales**

Son variados ya que cuenta con una variedad de cuencas hídricas y diversidad biológica. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 10)

#### **1.1.1.7. Vías de comunicación**

Limita al norte por los municipios de Pueblo Nuevo y Zunilito:al sur, Cuyotenango y Mazatenango; al este, Samayac y San Pablo Jocopilas: y al oeste, el municipio de San Felipe Retalhuleu. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 10)

#### **1.1.1.8. Vías de acceso e internas**

El municipio se distancia 7 kilómetros de la cabecera departamental y 167 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, se puede llegar al sur por la carretera RDSCH-01 de Mazatenango, esta se enlaza con la carretera internacional del pacífico CA-2 hasta escuintla, Luego se conecta con la carretera CA-9 Hacia el departamento de Guatemala. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 11)

Por el lado norte la misma ruta del departamental RDSCH-01 conecta con la cabecera del municipio del palmar, Quetzaltenango, a 12 kilómetros y a 5 kilómetros con la cabecera municipal de Zunilito. El acceso por el palmar interconecta a Retalhuleu, Cuyotenango y Mazatenango. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 11)

#### **1.1.1.9. Telefonía**

El servicio de comunicación es prestado por TELGUA y las empresas de telefonía Claro, Movistar y Tigo, que ofrecen el servicio con teléfonos celulares que cubren casi todo el municipio debido a las varias antenas que poseen; así como el servicio de teléfonos comunitarios según el departamento municipal de planificación, la telefonía móvil cubre un 90% de la población. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 11)

#### **1.1.1.10. Medios escritos**

Dentro de los medios escritos que circulan dentro del municipio está. La empresa de correos "El Correo" que cuenta con una oficina con todos sus servicios y otro medio de comunicación es el escrito mediante el acceso a ejemplares de los periódicos Nuestro Diario y Prensa Libre. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 11)

#### **1.1.1.11. Radio, Tv. Cable**

Un medio de comunicación importante son las radiodifusoras, en especial la radio comunitaria "Radio Nuestra" propia del Municipio, la empresa de cable Intercable ubicada en Mazatenango, así como los demás canales de televisión nacionales y extranjeros. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 13)

## **1.1.2. Composición social**

### **1.1.2.1. Población: absoluta, relativa**

Según los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística INE, el total de población del municipio en el año de 2010 es de 18,814 habitantes y 3,681 hogares con un crecimiento poblacional del 2.75% anual.

(Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 13,15)

### **1.1.2.2. Población indígena, no indígena**

En la proyección para el año 2010 la población indígena asciende a 2,822 y la no indígena a 15,992 que es la predominante al representar el 85% de la misma. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 13,15)

### **1.1.2.3. Población en condiciones especiales: niñez, vejez**

En el municipio de San Francisco Zapotitlán se han creado se han creado proyectos sociales a través de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, instituciones que brindan servicio de guardería a madres de escasos recursos: dos en el casco urbano y tres localizados en el área rural. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 13,15)

Durante la Administración del actual alcalde se ha brindado atención a los ancianos de la comunidad brindándoles ayuda económica, víveres y desayuno a cada dos meses. Asimismo, algunas madres de escasos recursos y personas de la tercera edad son beneficiadas con el Bono Seguro y El Adulto Mayor. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 13,15)



#### **1.1.2.4. Instituciones religiosas:**

Católicos: Carismáticos, caminantes, catequistas, y de colores. Evangélicos: Príncipe de Paz, Oreb, El Alfarero, ELIM, Ebeen ezer, Emanuel, Iglesia del 7to. Día, Presbiteriana, Bethania, Cristo es la Roca, Iglesia de Dios, Sol de Justicia, Cordero de Dios, Genesareth, Berea, Centroamericana. Mormones: Iglesia de Los Santos de los últimos Días. Testigos de Jehová. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 13,15)

#### **1.1.2.5. Tradiciones y costumbres:**

Las costumbres y tradiciones se mantienen con tendencia por lo que se habla en su mayoría el idioma español, y en menor escala el K'iche, el kaqchiquil y el Mam. El 50% de la población profesa la religión evangélica, el 30% católica y el resto se disemina en otros grupos religiosos, el día de mercado del pueblo es sábado. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 12,15)

La fiesta patronal del “Nij Quij” es celebrada del dos al cinco de octubre con devoción a San Francisco de Asís, patrono espiritual del pueblo. La fiesta titular se celebra del 21 al 27 de diciembre, en ella participa la mayor parte de la población porque, además de las ceremonias religiosas y elección de reina se disfruta de juegos mecánicos, constituyéndose en una oportunidad recreativa para niños, niñas y adolescentes. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 12,15)

Un aspecto bien importante es el concurso de la tipacha (torta de acero de abeja) y del pan más grande. Los bailes tradicionales que se pueden apreciar en las festividades son el baile del Tun, danza de los Venados, de los moros y cristianos, bailes de la conquista y de los diablos huecos. En cuanto al traje típico las mujeres eligen sus cortes de color predominante

rojo o verde, aunque diariamente es de cualquier color con güipil de diversos colores, llevan un paño tejido, los compran en comunidades cercanas como Samayac, San Gabriel y San Lorenzo. Los hombres ya no usan traje regional. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 12,15)

#### **1.1.2.6. Idiomas que se hablan:**

En su mayoría se maneja el idioma español, y en menor escala el K'iche, el kaqchiquel y el Mam. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 13)

#### **1.1.2.7. Educación:**

Es un factor fundamental en el desarrollo de la sociedad guatemalteca, por lo tanto, es una variable monitoreada para destacar los principales indicadores que reflejan el avance, estancamiento o retroceso. Las medidas gubernamentales para ampliar la accesibilidad (gratuidad, edificios, mobiliario), son congruentes para el avance, aún más es una necesidad humana y oportunidad como nación. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 18,34)

En consecuencia, a través de la tasa neta de matriculación –TNM-, deserción y repitencia se tendrá una imagen del municipio en ese tema. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 18,34)

La educación pública organizada de la siguiente manera: en cada establecimiento existe un comité de educación, que cuenta con el apoyo y asistencia profesional de Conalfa, Pronade; y a nivel municipio cuentan con una junta de padres de familia, mismos que se encargan de la supervisión

educacional en cada establecimiento. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 18,34)

### **1.1.3. Desarrollo histórico**

San Francisco Zapotitlán se ha desarrollado históricamente en los últimos años a través de remodelaciones, nuevas instalaciones, construcción de carreteras y adoquinamiento: (Crispin, 2016, pág. 35)

- Remodelación del Parque Central
- Remodelación de calles y avenidas con adoquinamiento e iluminación.
- Construcción de carretera de Mazatenango a San Francisco
- Construcción de Terminal de Buses
- Construcción de Coordinación Técnica Administrativa
- Construcción de Centro de Salud
- Construcción de Canchas Sintéticas
- Construcción de Banrural (Crispin, 2016, págs. 3,5)

### **1.1.4. Situación económica**

#### **1.1.4.1. Medios de subsistencia:**

Se determina que en la población de San Francisco Zapotitlán la mayor parte de personas cuenta con educación siendo éste el medio por el cual se mejoran las oportunidades de desarrollo, asimismo la falta de educación sentencia una parte de la población a emplearse en actividades económicas de tipo manual o informal como lo son el comercio, obreros y servidumbre. (Crispin, 2016, pág. 33)

#### **1.1.4.2. Consumo interno y externo:**

La mayor parte de los productos que se comercializan dentro del municipio se importan de otros departamentos, esto debido a que dentro del mismo por diversas razones no se producen y es necesario obtenerlos de otros lugares. Existen familias que compran productos en la ciudad capital o en la frontera de México, los cuales son vendidos en el municipio. (Crispin, 2016, págs. 43,44)

#### **1.1.4.3. Comercio interno y externo:**

El movimiento comercial está constituido por todos aquellos ingresos y egresos de bienes e insumos del municipio (importaciones y Exportaciones), la economía se beneficia por las relaciones comerciales como lo son: productos de consumo final, de bienes y servicios, así como agrícolas, pecuarios y productos artesanales. (Crispin, 2016, págs. 43,44)

La aldea San José con sus subdivisiones de centros pobladores (sector el aguacate, sector La Ceiba, 1,2 y 3) es uno de los espacios comerciales más fuertes respecto al comercio de toda clase de mercaderías. Además, concentra la acumulación de granos resultado de la intermediación con los micros y pequeños productores. (Crispin, 2016, págs. 43,44)

#### **1.1.4.4. Pobreza:**

Se puede definir que la pobreza es la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para cubrir los requerimientos mínimos de atención médica, alimentos, vivienda, ropa y educación. (Crispin, 2016, pág. 26)

Según investigaciones para el año 2010 se pudo determinar que, de la población, el 52% es pobre, debido a que sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la casta básica, lo que deja en manifiesto el incremento que ha tenido los hogares del casco urbano y área rural, en el tema de pobreza. (Crispin, 2016, pág. 26)

#### **1.1.4.5. Extrema Pobreza**

Según datos del mapa de pobreza y desigualdad de Guatemala elaborado por SEGEPLAN. INE y la Universidad Rafael Landívar, se estableció que en el municipio de San Francisco Zapotitlán para el año 2002 el 13.15% vivía en extrema pobreza. (Crispin, 2016, pág. 26)

#### **1.1.4.6. Tasa de desempleo**

Según la investigación de capo se pudo determinar que el 8% y el 60% de los hombres y mujeres respectivamente se encuentran sin empleo, la principal causa de esta desigualdad es de aspecto cultural debido a que el esposo no deja trabajar a la esposa, para que se dedique a las actividades propias del hogar. (Crispin, 2016, págs. 25,26)

#### **1.1.4.7. Vagancia:**

Se puede determinar que, en el municipio de san Francisco, se ven muchos jóvenes que andan en las calles, porque no cuentan con ningún trabajo en donde se puedan entretener o no reciben la atención adecuada en su familia. (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 39,40)

## **1.1.5. Vida Política**

### **1.1.5.1. Alcaldía civil:**

Precedido por el Alcalde Municipal, electo democráticamente en elecciones populares; entidad política Partido Patriota. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 60)

### **1.1.5.2. Alcaldía indígena:**

El municipio, no se cuenta con una alcaldía indígena. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 60)

### **1.1.5.3. Guardia civil:**

Esta se encuentra conformada por la Policía Nacional Civil integrada por un Capitán, un secretario, y cuatro agentes, los cuales transitan en una sola patrulla, recorriendo las calles y avenidas de este municipio. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 60,61)

### **1.1.5.4. Bomberos:**

En la actualidad el municipio no cuenta con bomberos municipales, solamente tiene a disponibilidad de la población, una ambulancia para emergencias y los enfermos puedan ser trasladados. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, págs. 60,61)

### **1.1.5.5. Asociaciones:**

Dentro del municipio se cuenta con asociaciones que tiene como fin apoyar a la comunidad a través del bien común, dentro de estas asociaciones se pueden mencionar:

- Asociación de padres de familia
- Hogares comunitarios de la SOSEP
- Asofut (Crispin, 2016, pág. 61)

#### **1.1.5.6. Fundaciones:**

Dentro del municipio no se ha llevado a cabo, ninguna fundación que tenga o provea beneficio para la comunidad. (Crispin, 2016, pág. 61)

#### **1.1.5.7. Ornato:**

Entre el tipo de flora que se da en Suchitepéquez se encuentra el hule, eucalipto, palo blanco, volador, melina, etc. La especie de bosques es muhy utilizada como materia prima por los carpinteros del Municipio, debio a su bajo costo. (Crispin, 2016, pág. 17)

### **1.1.6. Concepción filosófica**

#### **1.1.6.1. Instituciones religiosas:**

Católicos: Carismáticos, caminantes, catequistas, y de colores.  
 Evangélicos: Príncipe de Paz, Oreb, El Alfarero, ELIM, Ebeen ezer, Emanuel, Iglesia del 7to. Día, Presbiteriana, Bethania, Cristo es la Roca, Iglesia de Dios, Sol de Justicia, Cordero de Dios, Genesareth, Berea, Centroamericana. Mormones: Iglesia de Los Santos de los últimos Días.  
 Testigos de Jehová. (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 14)

### **1.1.7. Competitividad**

Listado de los diferentes establecimientos educacionales:

- Inst. Básico por Cooperativa San Francisco.

- Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Palestina.
- Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San José, Jornada Mat. Y Ves.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Buena Vista.
- Escuela Oficial Urbana Mixta, 15 de septiembre.
- Escuela Oficial Rural Mixta, Licda. Dairin Mabel Portillo de Peña, Cantón Villa Hermosa.
- Escuela Oficial urbana de Párvulos Profa. Enma Leticia Girón de García.
- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío San Miguelito.
- Hogares Comunitarios.
- Escuela de Autogestión Comunitaria, Lotificación Panorama.
- Escuela de Autogestión Comunitaria, Caserío las Ánimas.
- Escuela de Autogestión Comunitaria, Comunidad La Perla.
- Establecimiento Privados.
- Colegio San Francisco de Asís.
- Colegio El Triunfo.
- Colegio Liceo La Razón.
- Colegio Elemental Superior Sn. Francisco. Zapotitlán.
- Colegio Pre-Universitario Franciscano.
- Colegio Privado Mixto Monte Verde.
- Colegio el Alfarero. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia., 2010-2015, pág. 33)

#### **1.1.7.1. Agua y consumo**

La municipalidad de San Francisco Zapotitlán ha realizado esfuerzos para aumentar la cobertura de este servicio a comunidades que no cuentan con el mismo y de esta manera contribuir con el desarrollo del Municipio y mejoramiento en la calidad de vida de la población. (Crispin, 2016, pág. 37)



Sim embargo, la capacidad financiera solo ha permitido brindar el servicio de agua entubada al 98% de los hogares, quienes pagan cuota mensual de Q 15.00 por 30 metros cúbicos de agua. (Crispin, 2016, pág. 37)

Para el año 1994 el 79% de los hogares contaba con el servicio de agua entubada, para el año 2002 el 100% de los hogares contaba con servicio de agua, y en el año 20210 el 76% de los hogares cuenta con el servicio de agua, existe un 24% de los hogares que carecen del servicio. (Crispin, 2016, pág. 37)

#### **1.1.7.2. Aguas servidas y su manejo**

En el municipio no existía planta de tratamiento de aguas servidas y pluviales, pero hoy en día el municipio cuenta con tres servicios de agua purificada que distribuyen el producto en los hogares todos los días entre ellos están: Agua pura Antártida, Peña Blanca, Salvavidas. (Crispin, 2016, pág. 38)

#### **1.1.7.3. Basura**

Basureros clandestinos y su manejo: En el caso urbano existe un tren de aseo proporcionado por parte de la municipalidad, que recolecta la basura los días lunes y jueves, cobran una tarifa de Q15.00 mensuales, atendida por cuatro personas el piloto y tres ayudantes. (Crispin, 2016, pág. 39)

#### **1.1.7.4. Mercado**

El mercado municipal es el único que tiene el municipio, se encuentra a un costado del Parque Central con la infraestructura necesaria alumbrado, servicios de agua, luz y extracción de basura, posee

capacidad para albergar gran cantidad de personas y vendedores. (Crispin, 2016, pág. 41)

La edificación es de un nivel, tiene varios locales en la parte interior y en la parte exterior, la infraestructura está deteriorada y la iluminación es deficiente. (Crispin, 2016, pág. 41)

Es necesario hacer algunas remodelaciones y brindarle mantenimiento. El área rural cuenta con pequeños locales utilizados como mercados en donde el surtidor es limitado, por lo que los pobladores deben dirigirse hacia el mercado municipal para hacer sus compras. (Crispin, 2016, pág. 41)

#### **1.1.7.5. Cementerio**

El municipio cuenta con un único cementerio, localizado en el límite de la colonia El Rosario en el casco urbano, es administrado por la municipalidad a través de un trabajador. El área rural no cuenta con cementerio general, por lo que utilizan en el casco urbano o municipios aledaños. (Crispin, 2016, pág. 40)

Los trámites se realizan en la municipalidad, como legalización de contratos control de entierro de difuntos. La tarifa es de Q.150.00 por metro cuadrado los contratos se pueden realizar con anticipación o en el momento que se necesita. (Crispin, 2016, pág. 40)

En casos de emergencias y extrema necesidad el señor alcalde autoriza el servicio sin ningún valor. El cementerio tiene cuatro manzanas de extensión, el promedio de difuntos al mes es de 10. (Crispin, 2016, pág. 40)

#### **1.1.7.6. Centros de recreación**

En el municipio de San Francisco Zapotitlán, se cuenta con los siguientes centros de recreación: Piscinas Altos de San Francisco, se encuentra en una lotificación privada, pero también abre sus puertas a las personas que viven dentro y fuera del municipio. (Crispin, 2016, pág. 40)

Restaurante Rejobot inaugurado recientemente, ha generado fuente de empleo y se ha dado a conocer ya que el centro abre sus puertas a las empresas que se encuentran fuera del municipio para que puedan capacitar constantemente a sus trabajadores. (Crispin, 2016, pág. 40)

#### **1.1.7.7. Rastros**

Se cuenta en el municipio con un rastro municipal para el destace del cual se encuentra ubicado en el casco urbano en la zona 2; el espacio y los servicios son suficientes para la demanda, el cobro por destace es de Q15.00 en el rastro labora una persona.. (Crispin, 2016, pág. 43)

Las instalaciones se mantienen en buenas condiciones higiénicas, el manejo de los desechos se da de una manera inadecuada debido a que la sangre de los animales es llevada a un desagüe que desemboca en el río Pancero. (Crispin, 2016, pág. 43)

Las vísceras son arrojadas al río Chitá dando como resultado la contaminación y desarrollo de enfermedades; el rastro se encuentra mal ubicado, ya que se encuentra en una zona residencial lo cual afecta la armonía de los vecinos. (Crispin, 2016, pág. 43)

**1.2.1. Diagnóstico Institucional.**

**1.2.2. Identidad Institucional**

**1.2.2.1. Nombre de la institución**

Coordinación Técnica Administrativa, distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. (Barrios, 2014,2015, pág. 1)

**1.2.2.2. Localización geográfica**

Se encuentra ubicada en la primera avenida, quinta calle, zona 1 frente a la iglesia El Alfarero, del municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez. (Barrios, 2014,2015, pág. 1)

**1.2.2.3. Visión**

“Coadyuvar en el desarrollo integral de los sujetos que intervienen en el proyecto enseñanza para que se puedan transformar su realidad, sin temor al cambio social tomando como base el respeto a la dignidad humana”.

**1.2.2.4. Misión**

“Brindar apoyo administrativo y Técnico Pedagógicos mediante procedimientos claros y concretos, involucrando a la comunidad educativa en la resolución de problemas y búsqueda de la calidad educativa”. (Barrios, 2014,2015, pág. 1)

### **1.2.2.5. Objetivos**

- ✓ Elevar la promoción escolar
- ✓ Capacitación a docentes de los niveles Pre-primario, primario y medio (ciclo básico), con base en necesidades detectadas.
- ✓ Promover innovaciones educativas de acuerdo a las necesidades de los grupos escolares por grado.
- ✓ Propiciar actividades socioeducativas que desarrollen los talentos, valores morales, habilidades y destrezas.
- ✓ Tomar decisiones de mejoramiento didáctico mediante talleres, reuniones, capacitaciones
- ✓ Dar seguimiento a los impactos y acciones más importantes del proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Mejorar la administración de los establecimientos educativos del municipio de San Francisco Zapotitlán.
- ✓ Coordinar el trabajo de la comunidad con otras instituciones.
- ✓ Dar acompañamiento a los directores en las funciones administrativas siendo un Couch de adentro para afuera. (Barrios, 2014,2015, pág. 2)

### **1.2.2.6. Principios**

En la Coordinación Técnica Administrativa se ponen en práctica varios principios con la finalidad de mantener una relación armoniosa y de respeto con las personas que se acerquen a la institución. (Barrios, 2014,2015, pág. 2)

La disciplina, manifestada en la obediencia hacia la Coordinación ya que esta se encarga de distribuir el trabajo que debe realizarse a nivel nacional. Así también la división del trabajo: que permite lograr de una manera más rápida el éxito en la calidad educativa. (Barrios, 2014,2015, pág. 2)

Otro principio que se pone en práctica en la Coordinación Técnica Administrativa es la Jerarquía, con la que se organiza correctamente el grado de orden autoridad. (Barrios, 2014,2015, pág. 2)

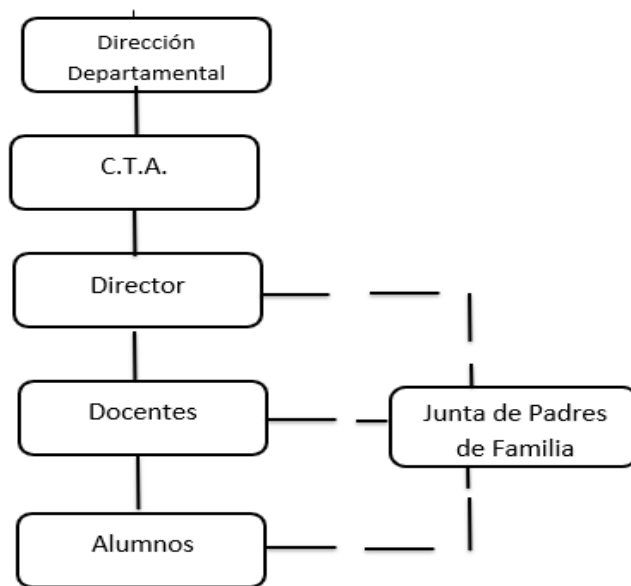
Asignando a cada uno la función que le corresponde y la Equidad, que requiere de sensatez, bondad y mucha experiencia para poder brindar un trato de igualdad a todas las personas. (Barrios, 2014,2015, pág. 2)

#### **1.2.2.7. Valores**

En la Coordinación Técnica Administrativa distrito 10-020 se evidencia la práctica de valores éticos y morales, que permiten una estabilidad laboral brindando un servicio de excelencia a los usuarios. Dentro de ellos está Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Puntualidad, Solidaridad y Honestidad. (Barrios, 2014,2015, págs. 3,4)

### 1.2.2.8. Organigrama

#### Organigrama No. 1



Fuente: Archivo Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-020, (2014)

### 1.2.2.9. Servicios que presta.

La Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020, presta sus servicios a toda la población en general según la necesidad que presentan dentro y fuera del municipio: Educativo, atención a padres de familia y maestros, manejo de documentos administrativos, coordinación de actividades establecidas por el Ministerio de Educación a los establecimientos. (Barrios, 2014,2015, pág. 5)

Así también coordina diferentes actividades con diferentes instituciones o entidades (deportes, salud, municipalidad y medio ambiente), capacitación a personal docente, capacitación a padres de OPF (organización de padres de familia), supervisar los centros educativos del municipio, aprobación a estudiantes universitarios para el desarrollo de

los procesos de práctica supervisada, administrativa y ejercicio profesional supervisado. (Barrios, 2014,2015, pág. 5)

#### **1.2.2.10. DESARROLLO HISTÓRICO.**

En los años 80 el municipio de San Francisco Zapotitlán pertenecía a la Supervisión Educativa del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez. En 1995 se desanexo de Cuyotenango y se formó el distrito escolar 10-03-07 que comprendía los municipios de Pueblo Nuevo, Zunilito y San Francisco Zapotitlán. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 1,2)

Siendo la sede este municipio y se encontraba ubicada en la vivienda de la señora Olga Mazariegos en la salida a finca el Zambo y estaba atendida por el Supervisor del distrito PEM Walter René Días Meda. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 1,2)

Luego de la destitución del PEM Walter René Díaz Meda nombraron como Coordinadora Técnica Administrativa a la Licenciada Dairyn Mabel Portillo de Peña en el año 2,000, durante su coordinación se inauguró la Escuela Oficial Rural Mixta. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 1,2)

Licenciada Dairyn Mabel Portillo de Peña en el cantón Villa Hermosa y la sede de la coordinación estaba ubicada en la casa del señor Guido Mazariegos que tiempo después fue trasladada al edificio de la escuela oficial de párvulos a un costado del parque municipal. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 1,2)

A la licenciada Portillo de Peña la nombraron Directora Departamental de Educación de Suchitepéquez quedando en el puesto de CTA el profesor Carlos Filemón Samayoa Madrid. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 2,3)



Luego desanexaron los municipios de pueblo nuevo y Zunilito quedando solo el municipio de San Francisco Zapotitlán atendido por el PEM Haroldo Avilio Sandoval Mazariegos, debido a la renuncia del Profesor Haroldo Sandoval se quedó de Coordinadora interina la profesora Susan Yuliana Romero. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 2,3)

En el año 2008 nombraron como Coordinadora Técnica Administrativa a la Licenciada Juana María Cifuentes Pérez actual CTA del Municipio. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 2,3)

En el año 2014 el Licenciado Danilo Madrazo Mazariegos alcalde del municipio construyó el edificio propio para la Coordinación Técnica Administrativa construido de material de concreto y lamina con todas sus comodidades. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 2,3)

Contando con una sala de espera, dos oficinas para secretaria, archivo, sala de maestros, cocina, comedor, despacho principal, un salón para asambleas el cual fue llamado “Salón Zapotitlán” debido que el municipio lleva ese nombre por ser la tierra del Zapote y baños. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 2,3)

Para brindar un mejor servicio con calidad a la población, la municipalidad de San Francisco Zapotitlán contrato a una secretaria, la Señora María Lorena Yoc, habita en la Colonia El Rosario de este municipio, que desde el año 2011 brinda los servicios a esta coordinación. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, págs. 2,3)

El horario de sus actividades es de lunes a viernes de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, cuenta con hora de almuerzo que es de una a dos de la tarde. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 3)

Es una persona que está en dicha coordinación con el propósito de apoyar a la Coordinadora pues las labores administrativas son

demasiadas, debido a la gran cantidad de establecimientos que están bajo su cargo. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

Teniendo como objetivo primordial que dentro de las escuelas e institutos se lleve a cabo de manera ordenada el proceso de enseñanza-aprendizaje tal como lo sugiere tanto el MINEDUC como la educación en nuestro país. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

La licenciada Juana María Cifuentes Pérez se esforzó bastante por lograr el éxito en las proyecciones sociales, educativas, deportivas e hizo las gestiones necesarias para lograr que con el apoyo de la municipalidad se lograra construir las instalaciones propias de la Coordinación Técnica Administrativa. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

Sin embargo, disfruto muy poco tiempo de ellas porque la trasladaron al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, tomando posesión el licenciado Fredy Estuardo Quiñonez en el año 2016 hasta la fecha, quien se ha esforzado por equipar y mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la coordinación. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

La Coordinación Técnica Administrativa funciona como una institución importante del municipio tiene muchos sucesos de los cuales forma parte de todas las actividades cívicas culturales como valorando los talentos de mi Guatemala, Actividades cívicas alusivas a la independencia y sociales del municipio como la feria patronal del municipio. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

### 1.2.2.11. Los usuarios.

La coordinación Técnica Administrativa brinda atención a los siguientes niveles educativos: Etapa Inicial, Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado a través de los distintos centros educativos del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, durante el presente ciclo escolar se atiende una matrícula estudiantil como se detalla a continuación: (Barrios, 2014,2015, pág. 4)

**Tabla No. 1**

<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	<b>2019</b>		
	<b>Privado</b>	<b>Oficial</b>	<b>Fincas y telesecundarias</b>
<b>Número de estudiantes</b>	1,333	3,537	1,349

Fuente: Archivo Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-020, (2014,2015)

### 1.2.2.12. Procedencia.

Durante el tiempo esclarecido en la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-020 se tiene como un proceso de viabilidad, para las personas del municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez. (Barrios, 2014,2015, pág. 4)

#### **1.2.2.13. Estadísticas Anuales**

Basado en el registro del libro de visitantes del año 2018 puede verificarse que la demanda de servicios de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, Distrito 10-020. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

Es constante por diferentes personas, tales como: docentes, directores, padres de familia, estudiantes de los distintos centros educativos y Universidades, autoridades de diferentes ministerios, quienes velan por el bienestar de los habitantes. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 4)

#### **1.2.2.14. Familias**

Las familias son un ente importante en el rol de la Educación, por lo que se establece una comunicación directa por parte de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 en cuanto actividades realizadas en el municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez. (Barrios, 2014,2015, pág. 5)

#### **1.2.2.15. Condiciones contractuales usuarios-institución**

La Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 se encuentra en instalaciones propias donadas por la municipalidad de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, con estructuras de block y lámina, ambiente agradable debido a que los espacios son sumamente amplios, que está conformado de la siguiente manera. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

- Oficina del Coordinador Técnico Administrativo.
- Sala de maestros.
- Oficina de atención al público y secretaría.
- Oficina de atención psicológica educativa.
- Sala de proyecciones que de manera muy consecutiva suele dar uso para las diferentes reuniones de autoridades con padres de familia.
- Sala de información de estadística, archivo, servicios sanitarios, servicio de lavandería, en el mismo ambiente cocina y comedor. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

#### **1.2.2.16. Tipos de usuario**

En las situaciones externas se puede mencionar el caso del Ministerio de Salud y Asistencia Social, quienes planifican juntamente con el Coordinador Técnico Administrativo ciertas actividades y a la vez se ejecutan los programas de forma periódica. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

Tales como: vacunación, desparasitación y el de seguridad alimentaria para los niños, brindando charlas a padres de familia, así como programas de orientación en cuanto a higiene para el procesamiento y manipulación de alimentos. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

Para quienes realizan algún tipo de alimento o venta de estos dentro de las instituciones educativas, basados en el fin primordial de contrarrestar posibles epidemias y entre otras actividades que se realizan con diferentes instituciones públicas que tienen como objetivo involucrar a la sociedad. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

### **1.2.2.17. Situación socioeconómica.**

Las personas que visitan la oficina, en su mayoría son de nivel económico medio, por ser directores y docentes provenientes del municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez, además estudiantes de diferentes niveles, representantes de distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

Los docentes pertenecen a los reglones 011 presupuestados, 021 por contrato, en su mayoría son Maestros de Educación Primaria Urbana y Preprimaria. (Barrios, 2014,2015, págs. 6,7)

Todos tienen derecho a la atención médica en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, bono catorce, aguinaldo y en el caso de docentes 011 también gozan de Auxilio Póstumo. (Barrios, 2014,2015, págs. 6,7)

Los salarios son cubiertos por el Ministerio de Educación, se deposita mensualmente el salario al número de cuenta personal en el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL). (Barrios, 2014,2015, págs. 6,7)

La situación económica es estable, puesto que muchos de los profesionales han logrado una carrera universitaria, lo que les permite tener oportunidad para desenvolverse profesionalmente en otros niveles de educación, para tener mejores ingresos y cubrir con ello los gastos familiares. (Barrios, 2014,2015, págs. 6,7).

### **1.2.2.18. Movilidad de los usuarios**

Para poder acercarse a la Coordinación Técnica Administrativa, quienes viven en el casco urbano pueden hacerlo caminando, sin embargo, quienes son de lugares más distantes utilizan carros propios, moto o moto taxi. (Barrios, 2014,2015, pág. 4)

### **1.2.2.19. Infraestructura.**

La Coordinación Técnica Administrativa es el local físico en el cual se imparten uno o más niveles del sistema educacional con el propósito de tener una directriz confiable hacia el desarrollo de la administración educativa del sector y de proporción factible. (Barrios, 2014,2015, pág. 4)

En el sector de infraestructura las instalaciones de la Coordinación son propias y cuenta con todas sus áreas (2 espacios de Secretaria, Archivo, sala de docentes, baños, cocina y despacho principal) y con un local para reuniones y también tiene áreas de atención al público. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

El local en donde está ubicada la Coordinación Técnica Administrativa cuenta con todas las comodidades necesarias para brindar un buen servicio a los visitantes y docentes que llegan a hacer algunos trámites. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

La Coordinación Técnica Administrativa fue construida gracias al apoyo del Alcalde Licenciado Danilo Madrazo ya que gestiono para realizar la construcción de la misma como proyecto municipal. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

También apoya con recurso humano de conserjería y docentes municipales para cubrir necesidades en las escuelas y en la

Coordinación. La Coordinadora Técnica Administrativa mantiene una buena comunicación con todos los directores de los centros educativos y personal docente. (Barrios, 2014,2015, págs. 6,7)

La Coordinación Técnica Administrativa en relación a infraestructura cuenta con todos los espacios necesarios para el buen funcionamiento de la Institución. Teniendo acceso a la información que requieran. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

Debido que la Coordinadora Técnica Administrativa es una autoridad con disponibilidad en su distrito, gestora y promueve actividades en beneficio de la Coordinación. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

En la Coordinación se cuenta con equipo tecnológico (proyectores, computadoras e internet) cabe mencionar que cuenta con un buen equipo de audio en el salón Tzapotitlán para brindar un buen servicio a la comunidad educativa del municipio. (Barrios, 2014,2015, págs. 8,9)

Todos los salones creados dentro del edificio de la Coordinación Técnica Administrativa son para uso exclusivo de la misma. Uno de los principales problemas de este sector es la falta de mobiliario en el Salón Tzapotitlán. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

Para realizar las reuniones y actividades y por falta de recursos monetarios no se realizan con comodidad debido que hay que prestar mobiliario a otros establecimientos y a la municipalidad, una de las posibles soluciones sería adquisición de mobiliario para las reuniones y se logrará gestionando para la compra de este mobiliario y así cubrir con esa necesidad fundamental para el distrito escolar. (Barrios, 2014,2015, págs. 8)

Dentro del proceso administrativo se encuentra el manual de funciones en donde se busca fortalecer los procedimientos administrador



educativo, proporcionar información a los trabajadores sobre sus actividades, colaborar para la ejecución correcta de las labores encomendadas al personal, del cual está a cargo de las Coordinaciones Técnicas Administrativas el licenciado Fredy Stuardo Quiñonez, cumple con los lineamiento y funciones establecidas por el Ministerio de Educación, se respeta el orden jerárquico y se realizan las etapas de planeación, organización, coordinación y control, el Coordinador Técnico Administrativo realiza cambios en los procesos administrativos para que el distrito a su cargo tenga una organización adecuada aplicando y basándose en la legislación educativa como la Ley de Servicio Civil, Pacto Colectivo en su totalidad para su fundamento legal. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 1)

Entre la base legal a las cuales se basa el licenciado Fredy Stuardo Quiñonez para ejercer sus funciones se encuentran: la Constitución Política de la República de Guatemala, la Legislación Educativa en la cual está el Código de Trabajo, la Ley de Servicio Civil, Ley Nacional de Educación, entre otras leyes, acuerdos y reglamentos en los que se basa el licenciado Fredy Stuardo Quiñonez. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 1)

El gremio magisterial y educativo se asegura que dentro de las escuelas e institutos a su cargo se dé la aplicación de los reglamentos y manuales que estipula el Ministerio de Educación para trabajar tal y como lo demanda la máxima autoridad que es el Ministro de Educación. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 1)

Para el uso y buen mantenimiento de las instalaciones el licenciado Quiñonez junto a sus secretarias realizan gestiones para los insumos que se necesitan así también los practicantes y epesistas que realizan proyectos en la institución donan mobiliario y equipo como aporte a la institución. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 1)

El área física de la Coordinación cuenta con áreas disponibles para ampliaciones donde se pretende implementar un kiosco de lectura, Jardinería, techado de corredor, adquisición de aparatos tecnológicos, equipamiento de cocina. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 1)

#### **1.2.2.20. Proyección Social.**

La proyección social de la Coordinación Técnica Administrativa en el municipio es muy importante ya que es la encargada de organizar junto al grupo de directores que apoyan la institución las actividades sociales, culturales, educativas, deportivas, cívicas tanto dentro como fuera del municipio. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 2,3)

Asimismo, el Coordinador Técnico Administrativo de la institución programa capacitaciones y talleres a diferentes grupos de la comunidad con el fin de propiciar el desarrollo integral e intelectual de los usuarios. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 2,3)

Siendo la Coordinación Técnica Administrativa un ente importante dentro de la comunidad, realiza acciones de solidaridad hacia la misma y brinda acompañamiento en los procesos educativos sin fines de lucro. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 2,3)

Promueve el trabajo en equipo, no olvidando tomar en cuenta los valores que se necesitan para la buena organización de las actividades, principalmente la cooperación con instituciones de asistencia social, siendo el enlace principal por medio del cual otras instituciones puedan apoyarse para brindar acciones de beneficio social. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 2,3)

Durante el desarrollo del ciclo escolar se organizan actividades cívicas, dentro de las que se destacan: “Valorando los Talentos de mi

Guatemala”, en donde se han obtenido los primeros lugares; logrando la participación a nivel departamental fomentando valores éticos y morales. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 2,3)

#### **1.2.2.21. Finanzas**

La coordinación Técnica Administrativa de San Francisco, cuenta con un aporte económico mensual por parte de cada uno de los establecimientos a su cargo, variando entre 25.00 a 50.00 dependiendo de la cantidad de estudiantes inscritos, aporte destinado para gastos de materiales utilizados dentro de la institución, asimismo una contribución por parte de la municipalidad la que es utilizada para el mantenimiento y reparaciones del edificio. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 4)

Por ser una institución pública todos los servicios que se brindan a la comunidad son totalmente gratuitos. Cabe mencionar que a cada empleado que labora dentro de la institución recibe un sueldo mensual durante los doce meses del año con sus respectivas prestaciones de ley como los servicios de IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), bono 14 y aguinaldo. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 4)

Entre los flujos de pago de la institución y cuentas por pagar se encuentra el sueldo de secretaria y personal operativo, el servicio del agua potable, tren de aseo, energía eléctrica, todos ellos subsidiados por la municipalidad. En caso surgiera algún gasto inesperado el Coordinador Técnico Administrativo realiza las gestiones necesarias para solventarlas, debido a que no se cuenta con acceso a créditos en ninguna entidad privada. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 4)

Debido a la variedad de actividades que la institución realiza según lo sugiere el calendario nacional anual del Ministerio de Educación el

presupuesto se labora de forma mensual. Sin embargo, el salario que devenga el Coordinador Técnico Administrativo. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 4).

#### **1.2.2.22. Política Laboral.**

La forma en la cual la Coordinación Técnica Administrativa obtiene a cada uno de su personal que labora dentro de la misma, es a través de la municipalidad de la comunidad. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 5)

Misma que se encarga de la selección y contratación de personal profesional que labora en la coordinación técnica administrativa; dicho personal debe contar con un perfil académico y profesional para hacerse acreedores de un puesto digno, en donde puedan devengar un salario. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

Siendo este un componente esencial para cubrir necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras; sabiendo que de acuerdo al ingreso percibido va cubriendo sus necesidades básicas para su subsistencia. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

Dentro de los procesos de capacitación del personal se encuentra inmersa la participación de la coordinación técnica administrativa, dentro de la cual el CTA es el encargado de velar por el buen funcionamiento del personal que tiene a cargo, donde capacita al personal para que sean profesionales muy funcionales dentro de la institución; incentivando también su participación en actividades que realiza para el fomento de valores. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

#### **1.2.2.23. Administración.**

#### **1.2.2.24. Investigación**

Dentro de la Coordinación Técnica Administrativa se abordan aspectos importantes y muy fundamentales dentro de la misma, tales como las funciones de la administración, mismas que ayudan a una institución de cualquier tipo, ya sea gubernamental o no gubernamental, privada u oficial, a tener mejores expectativas y un rendimiento que pueda ser eficaz, es por ello que el supervisor distrital debe de realizar una investigación, en donde se puedan evidenciar ciertos problemas o circunstancias que no estén beneficiando a la institución, y por tal razón se debe velar porque se cumplan estas funciones. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 5)

#### **1.2.2.25. Planeación**

Se basa del diagnóstico de la realidad institucional a raíz de la misma se establecen objetivos que permiten definir programas y actividades relacionadas con el área educativa para beneficio colectivo. (Cifuentes Pérez, 2008,2016, pág. 5)

#### **1.2.2.26. Programación**

Se definen cada una de las estructuras programáticas, metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de cada uno de los objetivos, el supervisor distrital es y debe ser siempre la persona que programe juntamente con su personal administrativo, cada una de las actividades ya sean, educativas o socioculturales. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

#### **1.2.2.27. Dirección**

El enfoque de la institución es educativo, por tal busca la calidad educacional para alumnos y alumnas de distintos establecimientos en sus diferentes niveles. (Barrios, 2014,2015, pág. 5)

#### **1.2.2.28. Control**

El supervisor distrital brinda acompañamiento, monitoreo y supervisión en los distintos establecimientos educativos que tiene a su cargo. También a través de los directores se puede controlar el cumplimiento de las jornadas laborales y la calidad de educación que imparten los docentes en las aulas. (Barrios, 2014,2015, pág. 6)

#### **1.2.2.29. Evaluación**

Con la finalidad de determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleadas las funciones de la administración y las actividades programadas, alcanzando cada uno de los objetivos previstos, posibilitando la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. (Barrios, 2014,2015, págs. 5,7)

Se aplica el antes de, durante y después de, de las actividades desarrolladas, que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución de los planes y programas realizados a corto, mediano o largo plazo; para emplear una respectiva evaluación que permita a coadyuvar la corrección cuando sea necesario, con el fin de retroalimentar la formulación e instrumentación. (Barrios, 2014,2015, págs. 6,7)

### **1.2.2.30. Ambiente institucional.**

### **1.2.2.31. Relaciones interpersonales**

En la institución se manejan este tipo de asociaciones entre dos o más personas, la importancia de las mismas es muy fundamental para el ambiente que se vive dentro de ella. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

Se basan en emociones como muestras de cariño entre todo el personal administrativo, sirve de mucho para que las personas mismas se sientan apoyadas y al momento de cualquier persona pueda llegar a prestar algún servicio o requiera del mismo, se sienta que existe un buen ambiente laboral, lo insta y motiva a la persona para que pueda ejercer su función con entusiasmo, empatía y tolerancia. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8).

### **1.2.2.32. Liderazgo**

El supervisor distrital cuenta con habilidades directivas, mismas que le ayudan para que pueda influir en la forma de ser o actuar de las personas o en el grupo determinado; haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

Sabiendo que liderazgo conlleva a la persona a tener la capacidad de delegar, tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar cualquier actividad o proyecto, de forma eficaz y eficiente dentro del proceso administrativo; el supervisor distrital cuenta con estas habilidades y destrezas, las cuales si no existieran no estuviese en el puesto que desempeña. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

### **1.2.2.33. La toma de decisiones**

Una decisión en una resolución o determinación que se toma respecto a algo, el coordinador distrital es la persona idónea quien asume este cargo, debe tomar las decisiones que puedan aparecer en cualquier contexto de la vida cotidiana, sentimental o familiar, pero en esta parte se enfoca en la parte profesional; en esencia permite resolver los distintos desafíos a los que debe enfrentar la institución. (Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 8)

Al momento de tomar una decisión, entra en juego diversos factores. En caso ideal, se apela la capacidad analítica, para lograr escoger el mejor cambio posible, y cuando los resultados son positivos, se produce una evolución, entonces es cuando se abren alternativas a la solución de conflictos reales y potenciales. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 8,9)

No debe existir la indecisión por parte del mismo, porque es la falta de una determinación ante la situación; se demuestra falta de seguridad y falta de carácter o de valor. (Quiñonez de León, 2017,2019, págs. 8,9)

### **1.2.2.34. Trabajo en equipo**

Todo el personal administrativo, juntamente con el coordinador distrital trabajan todos en equipo, realizan el mismo trabajo varias personas en donde cada una de ellas hacen una parte, pero todas tienen un objetivo común. Pero para que se considere trabajo en equipo o cooperativo, el trabajo debe tener una estructura organizativa que favorezca la elaboración conjunta del trabajo. (Barrios, 2014,2015, pág. 8)

La fuerza que integra al equipo y su cohesión se expresa en la solidaridad y el sentido de pertenencia, se deben respetar las reglas y bases que se



emplean para la ejecución de algún proyecto o actividad que la persona que actúa como líder plantea a los demás. (Barrios, 2014,2015, pág. 9)

El trabajar en equipo resulta provechoso no solo para una persona sino para todo el equipo involucrado, les trae más satisfacción y los hace más sociales. Y les enseña a respetar las ideas de los demás, ayudando a los compañeros si en algún momento lo requieran. (Barrios, 2014,2015, pág. 9).

#### **1.2.2.35. La cooperación**

Existe la percepción por parte de los miembros por parte de la institución acerca de la existencia de un espíritu de ayuda de parte del directivo y de otros miembros del grupo. El énfasis esta puesto en el apoyo mutuo, tanto de niveles superiores como inferiores. (Barrios, 2014,2015, págs. 9,12)

#### **1.2.2.36. La cultura de diálogo**

Se mantiene una estrecha comunicación entre el supervisor técnico administrativo y su personal a cargo, cada uno de ellos expresa su sentir y pensar en el momento prudente y necesario. (Barrios, 2014,2015, págs. 9,12)

No lo hacen después o lo guardan para luego, porque si se hace eso genera cierto tipo de malos entendidos entre ambas partes, porque cuando resulta que alguien no lo expone o lo hace saber en su momento, esto se convierte como se dice coloquialmente "murmuraciones; conlleva a una serie de conflictos tanto personales como profesionales. (Barrios, 2014,2015, págs. 9,12)

Y en la institución se trata de evitar es caer en malos entendidos, por eso el diálogo es un mecanismo de comunicación muy importante para

discernir los pensamientos que se intercambian con los demás, no se debe confundir el dialogo con la comunicación. (Barrios, 2014,2015, pág. 11)

#### **1.2.2.37. Otros aspectos**

#### **1.2.2.38. Tecnología**

El uso del internet es de suma importancia en la Coordinación Técnica Administrativa lo cual es una necesidad por el trabajo que se realiza dentro de la misma, como también la falta de más computadoras, ya que se cuenta solo con una, y no es suficiente, por el uso continuo que se le da por tramites o cuestiones que se realizan en dicha Coordinación.

(Quiñonez de León, 2017,2019, pág. 11)

### **1.3. Listado de deficiencias, carencias identificadas**

#### **1.3.1. Contextual**

##### **Cuadro No. 1**

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>a. Ausencia de techado en la puerta principal.</li><li>b. Poco espacio para uso del parqueo.</li><li>c. Carencia de un área de jardinería.</li><li>d. Deficiencia de supervisión a las instituciones privadas.</li><li>e. Deficiencia en calidad de educación que imparten los docentes en las aulas</li></ul> |
|--|

Fuente: Rosa Angelica Martinez Samayoa, (2019)

#### **1.3.2. Institucional**

##### **Cuadro No. 2**

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>f. Necesita espacio de espera para los visitantes.</li><li>g. Escases de aparatos tecnológicos.</li><li>h. Ausencia de módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje</li><li>i. Carencia de mobiliario propio en el salón de usos múltiples Tzapotitlán para realizar las reuniones y actividades.</li><li>j. Deficiencia de recursos monetarios.</li><li>k. Escases de personal de conserjería.</li><li>l. Ausencia de utensilios en equipamiento de cocina.</li><li>m. Carece de un módulo para lectura.</li><li>n. Necesidad de programas educativos sin diseño curricular actualizado.</li></ul> |
|---|

Fuente: Rosa Angelica Martinez Samayoa, (2019).

#### 1.4. Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción

##### 1.4.1. Problematización, carencia y enunciados del diagnóstico contextual

**Cuadro No. 3**

Carencias	Problemas
Ausencia de techado en la puerta principal.	¿Qué hacer para contar con el techado en la puerta principal?
Poco espacio para uso del parqueo.	¿Cómo agrandar un espacio, para el uso del parqueo?
Carece de un área de Jardinería.	¿Qué hacer para contar con un área de jardinería?
Deficiencia de supervisión a las instituciones privadas.	¿Cómo mejorar la deficiencia en la supervisión de instituciones privadas?
Deficiencia en calidad de educación que imparten los docentes en las aulas.	¿Qué hacer para que los docentes impartan una educación de calidad en el aula?

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 26)

#### 1.4.2. Problematización, carencia y enunciados del diagnóstico institucional

**Cuadro No. 4**

<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
Necesidad espacio de espera para los visitantes.	¿Qué hacer para contar con un espacio de espera, para los visitantes?
Escases de aparatos tecnológicos.	¿Qué hacer para tener más aparatos tecnológicos?
Ausencia de módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	¿Cómo implementar un módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje?
Carencia de mobiliario propio en el salón de usos múltiples Tzapotitlán para realizar las reuniones y actividades.	¿Cómo dar una solución para contar con mobiliario propio?
Deficiencia de recursos monetarios.	¿Por qué existen pocos recursos monetarios?
Escases de personal de conserjería.	¿Qué hacer para contar con personal de conserjería?
Ausencia de utensilios en equipamiento de cocina.	¿Cómo se podrían obtener utensilios necesarios para el equipamiento de cocina?
Carece de un módulo para lectura.	¿Cómo se podría crear un módulo para la lectura?
Necesidad de programas educativos sin diseño curricular actualizado.	¿Qué hacer para actualizar curricularmente los programas educativos?

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 26)

### 1.4.3. Problematicación del problema y su respectiva hipótesis acción

A continuación, se proponen algunos ejemplos con base a las preguntas presentadas en el numeral 1.4

**Cuadro No. 5**

<b>Problema</b>	<b>Hipótesis Acción</b>
¿Qué hacer para contar con el techado en la puerta principal?	<b>Sí</b> se gestiona materiales y mano de obra, <b>entonces</b> se contará con el techado de la puerta principal.
¿Cómo mejorar la deficiencia en la supervisión de instituciones privadas?	<b>Sí</b> , el Coordinador Técnico Administrativo visitara frecuentemente las instituciones privadas, <b>entonces</b> se tendría una mejor supervisión.
¿Qué hacer para tener un espacio de espera, para los visitantes?	<b>Sí</b> se gestiona materiales y mano de obra, <b>entonces</b> se contará con más espacio de espera.
¿Cómo implementar un módulo de aplicación de instrumento de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje?	<b>Sí</b> se contará con un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, <b>entonces</b> los docentes de los establecimientos educativos mejorarían en el proceso de formación educativa.
¿Qué hacer para actualizar curricularmente los programas educativos?	<b>Sí</b> los docentes fueran más responsables, <b>entonces</b> actualizarán curricularmente los programas educativos.

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, págs. 30,31)

**1.5. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.**

**Cuadro No. 6**

En el siguiente cuadro se exponen los problemas con más priorización.

PROBLEMAS	a	e	f	h	n	Total
a. Ausencia de techado en la puerta principal.	X	3	2	5	3	13
e. Deficiencia en calidad de educación que imparten los docentes en las aulas.	4	X	3	4	1	12
f. Necesita espacio de espera para los visitantes.	1	2	X	3	1	7

h. Ausencia de módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	4	3	5	X	4	16
n. Necesidad de módulo para la lectura.	2	3	1	4	X	9

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 29)



**Criterios:**

- a. Ausencia de techado en la puerta principal.
- e. Deficiencia en calidad de educación que imparten los docentes en las aulas.
- f. Necesita de espacio de espera para los visitantes.
- h. Ausencia de módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- n. Necesidad de módulo para la lectura.

**Ponderación:**

≤ 5

≥ 1

**Referencia:**

Para realizar la priorización se tomaron cinco preguntas del inciso 1.3, al observar el cuadro marcado de las casillas se puede determinar cuál es el problema con mayor priorización.

### 1.5.1. Problema seleccionado con su respectiva hipótesis acción

**Cuadro No. 7**

<b>Problema</b>	<b>Hipótesis Acción</b>
¿Cómo implementar un módulo de aplicación de instrumento de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje?	<b>Sí</b> se contará con un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, <b>entonces</b> los docentes de los establecimientos educativos mejorarían en el proceso de formación educativa.

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, págs. 30,31)

## 1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

### 1.6.1. La viabilidad

A continuación, se expone una lista de cotejo referente a diversos enfoques, para determinar la viabilidad de los problemas con la mayoría de votos.

**Cuadro No. 8**

Indicador	Problema A		Problema H	
	Si	No	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 32)

### 1.6.2. La factibilidad

A continuación, se expone una lista de cotejo referente a diversos enfoques, para determinar la factibilidad de los problemas con la mayoría de votos.

**Cuadro No. 9**

Indicador	Problema A		Problema H	
	Si	No	Si	No
¿Se cuenta con el presupuesto, para llevar a cabo la realización del proyecto?	X		X	
¿Se cuenta con el material necesario para la realización y ejecución del proyecto?	X		X	
¿se cuenta con el apoyo del mobiliario y equipo para la ejecución del proyecto en la institución?	X		X	

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 32)

### 1.6.3. El estudio Técnico

A continuación, se expone una lista de cotejo referente a diversos enfoques, para determinar el estudio técnico de los problemas con la mayoría de votos (Problema A, problema H).

**Cuadro No. 10**

Indicador	Problema A		Problema H	
	Si	No	Si	No
¿Está bien definida la <b>ubicación</b> de la realización de proyecto?	X		X	
¿Se tiene exacta la idea de la <b>magnitud</b> del proyecto?	X		X	
¿El <b>tiempo</b> calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X	
¿Se tiene claridad de las <b>actividades</b> a realizar?	X		X	
¿Existe disponibilidad de los <b>talentos</b> humanos requerido?	X		X	
¿Se cuenta con los <b>recursos</b> físicos y técnicos necesarios?	X		X	
¿Está claramente definido el <b>proceso</b> a seguir con el proyecto?	X		X	
¿Se ha previsto la organización de los <b>participantes</b> en la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		X	

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 33)

#### 1.6.4. El estudio del mercado

A continuación, se expone una lista de cotejo que identifica la demanda que implica el problema a resolver. Que obtuvieron la mayoría de votos (Problema A, problema H).

**Cuadro No. 11**

Indicador	Problema A		Problema H	
	Si	No	Si	No
¿Están bien identificados los <b>beneficiarios</b> del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X	
¿Los beneficiarios identifican ventas de la ejecución del proyecto?	X		X	

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 34)

### 1.6.5. El estudio económico

A continuación, se expone una lista de cotejo referente a diversos enfoques, para determinar el costo del proyecto de los beneficiarios, de los problemas que obtuvieron la mayoría de los votos (Problema A, problema H).

**Cuadro No. 12**

Indicador	Problema A		Problema H	
	Si	No	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X		X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X			X
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X		X	
¿Es necesario pagar impuesto?		X		X

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 34)

### 1.6.6. El estudio financiero

A continuación, se expone una lista de cotejo referente a diversos enfoques, para determinar las fuentes de donde se obtendrán los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto, de los problemas que obtuvieron la mayoría de votos (Problema A, problema H)

**Cuadro No. 13**

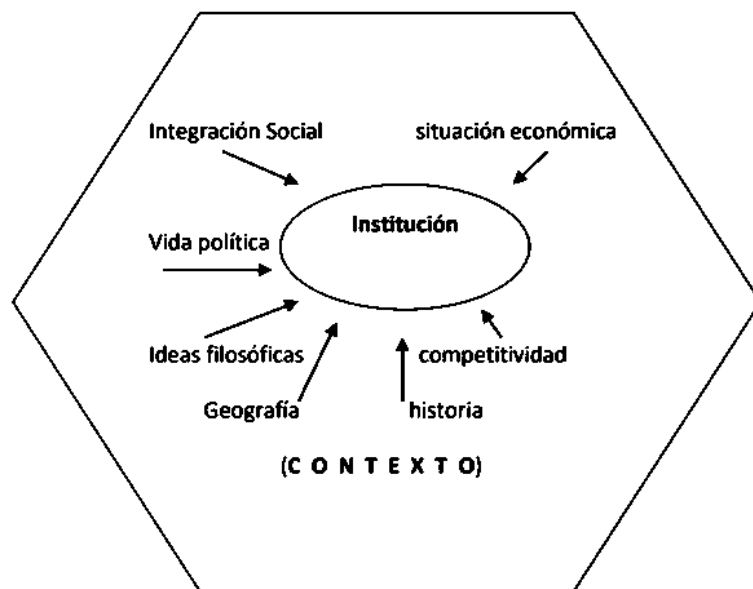
Indicador	Problema A		Problema H	
	Si	No	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X		X	
¿Será necesario gestionar créditos?	X		X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X		X

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 35)



## 1.7. Esquema del diagnóstico

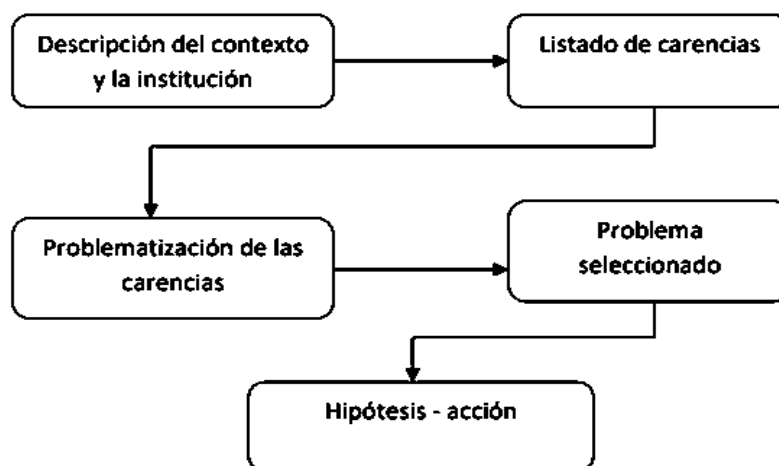
Organigrama No. 2



Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 36)

## 1.8. Producto del diagnóstico

Organigrama No. 3



Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 36)

## Capítulo II: Fundamentación Teórica

### Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje

#### 2.1. Fundamentos teóricos

##### ¿Para qué sirven los instrumentos de evaluación en la observación?

Los instrumentos de evaluación en la observación son las herramientas que usa el profesor, necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos. (Hoyos Gálvez, 2013, pág. 7)

Los instrumentos no son fines en sí mismos, pero constituyen una ayuda para obtener datos e informaciones respecto al estudiante. (Hoyos Gálvez, 2013, pág. 7)

Sirven para identificar las capacidades que se están trabajando y que los estudiantes deben desarrollar, así como los criterios de los instrumentos de evaluación en la observación, definidos o determinados en función a cada capacidad. (Hoyos Gálvez, 2013, pág. 93)

Para que el docente lo aplique de la manera correcta debe poner mucha atención en la calidad de estos, ya que un instrumento inadecuado provoca una distorsión de la realidad. (Hoyos Gálvez, 2013, pág. 7)

Se ha elaborado un documento que permita situar con claridad al docente en los instrumentos de observación y proporcionarle una variedad de formatos que faciliten su aplicación en las diferentes tareas educativas de acuerdo a las características de los estudiantes. (Hoyos Gálvez, 2013, pág. 7)

El docente debe seleccionar la técnica de evaluación y se elabora el instrumento que debe de estar diseñado con antelación a la ejecución de la actividad de aprendizaje. (Hoyos Gálvez, 2013, pág. 93)

### **2.1.1. Evaluación en el nuevo currículum**

Según el Ministerio de Educación y USAID/Reforma Educativa en el Aula a través de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa \_DIGECADE- (2010) en el libro de Herramientas de Evaluación en el Aula desde un currículum organizado en competencias se expone que: “En el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje. Eso sí, la evaluación debe ser coherente con la nueva forma de enseñar y aprender”. (p. 10).

Al inicio de cada unidad, el docente planifica tanto actividades de aprendizaje como de evaluación. Las actividades de evaluación son las acciones que el docente realiza durante el proceso para verificar que las competencias han sido alcanzadas. (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011)

Su plan debe incluir las actividades de evaluación que sean necesarias, de manera que esta se dé durante todo el proceso, aunque se recomienda incluir no menos de cuatro por unidad. (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011)

El docente es el encargado de ejecutar lo planificado. A través de la enseñanza, el docente orienta y facilita las condiciones apropiadas para que se produzca el aprendizaje significativo. (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011)

Este se visualiza como el logro de las competencias para resolver problemas que se presentan en la vida de los estudiantes, aprendizaje que debe ser evaluado de manera continua. (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011)

Permitiendo así no solo valorar o emitir juicios de este sino de todos los elementos del proceso de enseñanza - aprendizaje y planificar actividades de mejoramiento,

luego de reflexionar y tomar decisiones sobre él. Es un proceso formativo dado que la evaluación sirve para revisarlo y mejorarlo continuamente. (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011).

### 2.1.2. Aplicación de la evaluación en el proceso de aprendizaje

En la práctica pedagógica, es importante que la o el docente prevea las acciones que realizará con las y los estudiantes de manera que le sirva de guía en su trabajo. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 57)

Esto con el propósito de facilitar el aprendizaje significativo y establecer el nivel del logro al ser alcanzado en el desarrollo de las competencias. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 57)

#### ¿Cuál es la función que cumple la evaluación en el aprendizaje?

<b>Función Diagnóstica</b>		<b>Formativa</b>	<b>Sumativa</b>
<b>Momento</b>	Al inicio del proceso	Durante el proceso	Al final de una etapa o proceso
<b>Propósito</b>	Explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje.	Determinar el avance de los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas.  Informar y reorientar a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.	Analizar el logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar.

<p><b>Ejemplos de estrategias</b></p>	<p>Entrevistar a los estudiantes para conocer acerca de sus intereses y motivaciones.</p> <p>Preguntar de manera directa a los estudiantes acerca del tema que se va a iniciar.</p> <p>Observar la actuación de los estudiantes en el salón de clase</p>	<p>Enseñar un tema y organizar una puesta en común.</p> <p>Motivar a los estudiantes para que escriban ensayos, diarios u otro tipo de textos.</p> <p>Lanzar preguntas directas para conocer qué han aprendido los estudiantes de un tema.</p>	<p>Autoevaluar su desempeño en determinado curso.</p> <p>Posibilitar a los estudiantes la oportunidad de hacer transferencias de los contenidos a situaciones diferentes.</p> <p>Realizar un debate final donde el estudiante demuestre su capacidad de análisis, evaluación, reflexión y argumentación.</p>
---------------------------------------	--	--	--

Fuente: (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011)

### 2.1.3. ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación en la observación y desempeño?

#### a) Técnicas de observación

Permiten a través de la observación y el uso de instrumentos, que el docente evalúe una ejecución o un producto elaborado por el estudiante de una forma objetiva. La técnica de observación hace posible evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 18)

Estos instrumentos pueden construirse con la participación de los estudiantes. Dentro de las técnicas de observación están: lista de cotejo, escala de calificación y rúbrica. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 18)

## **Lista de Cotejo.**

La lista de cotejo es uno de los instrumentos de observación, es muy utilizado por la mayoría de los docentes, se estructura de dos partes: a. Administrativa: que tiene que ver con la información básica del centro educativo, el docente, el área, y otro más. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 18)

La parte Técnica se relaciona con la construcción y aplicación del instrumento como tal en virtud de calificar el desempeño de los estudiantes en las diversas actividades formativas. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 18)

Su característica principal es que cada criterio se hace acompañar de un Sí o un No. Es un instrumento cualitativo, aunque si el docente es creativo puede darle un sentido cuantitativo. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 18)

### **En qué momento del aprendizaje significativo se aplica.**

- **Antes:**

Se emplea para realizar un análisis determinado y seleccionado por el docente con base en las actividades a desarrollar. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 19)

- **Durante**

Sirve para valorar si los indicadores de logro determinados y seleccionados por el docente se han cumplido o están en proceso. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 19)

- **Después:**

Sirve para reflexionar sobre las debilidades que los estudiantes demostraron en su desempeño e impulsar una mejora constante. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 19)

### **¿Cómo se califica?**

Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 19).

**Ejemplo de lista de cotejo:**

**Grado:** Segundo Primaria

**Área:** Comunicación y Lenguaje L1

**Competencia 1:** Escucha diferentes mensajes demostrando comprensión por medio de gestos y movimientos corporales o en forma oral.

**Indicador de logro 1.1:** Demuestra respeto hacia las personas a quienes escucha y hacia las prácticas comunicativas de otras culturas.

**Actividad:** Puesta en común sobre su juguete favorito.

<b>Instrucciones: marque ✓ en Sí, si el estudiante muestra el criterio, marque ✓ en No, si el estudiante no muestra el criterio.</b>			
<b>Indicadores</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	Expone sus ideas con claridad.	✓	
2	Se mantiene en el tema durante toda la exposición.	✓	
3	Usa el volumen de voz apropiado para que todos le escuchen.		✓
4	Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas.	✓	
5	Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación.		✓
	Puntos obtenidos	<b>60</b>	

Puntos obtenidos:  $3 / 5 \times 100 = 60$

Fuente: (Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011).



Ejemplo de Lista de cotejo para evaluar una exposición a todos los estudiantes

	Criterio	Se man-		volumen		Utiliza		Utiliza		Punteo	
		Expo-	tiene en	de voz	lenguaje	voca-					
Nombre		el tema		apropia-		corpo-		acorde al		tema y a	
		ideas	durante	do para	ral para	apoyar	bulario				
		toda la		que		apoyar		tema y a			
		exposi- ción		todos le		sus		a situa- ción.			
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
1	Estudiante 1	✓			✓	✓		✓		✓	60
2	Estudiante 2	✓		✓		✓		✓		✓	80
3	Estudiante 3		✓		✓	✓		✓		✓	40
4	Estudiante 4	✓		✓		✓		✓		✓	100
5	Estudiante 5	✓			✓	✓		✓		✓	60
6	Estudiante 6	✓		✓		✓		✓		✓	100
7	Estudiante 7	✓		✓		✓		✓		✓	80
8	Estudiante 8	✓		✓		✓		✓		✓	100
9	Estudiante 9		✓		✓	✓		✓		✓	40
10	Estudiante 10	✓		✓		✓		✓		✓	100

(Ministerio de Educación. Herramientas de Evaluación en el aula, p.13, 2011).

## Escala de rango

Según el Ministerio de Educación (2011) una “escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno”. (p. 20).

Su construcción se puede realizar en una hoja de papel bond. La primera parte será también la parte administrativa en ella, debe anotar en la parte superior los datos generales del centro educativo: (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 20)

Nombre del establecimiento educativo, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, también anotar el indicador de logro. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 20)

- En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 20)
- Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 20)
- Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:  
1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 20)
- En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.
- En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con

respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Ministerio de Educación, Herramientas de evaluación en el aula, 2011, p. 21).

### **En qué momento del aprendizaje significativo se aplica.**

Se utiliza directamente en el proceso formativo del estudiantado para validar las calificaciones obtenidas de manera individual o grupal. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 21)

### **Durante:**

- Para otorgar un puntaje, luego, de calificar el desempeño de los estudiantes en las actividades diarias del salón de clases. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 231)
- Para tener un registro del por qué el estudiante obtuvo una calificación en alguna actividad de proceso. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 21)

### **Después:**

- Para otorgar un puntaje de una actividad sumativa, en lugar de una prueba escrita.
- Para tener un registro del por qué el estudiante obtuvo una calificación en alguna actividad sumativa. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 21)

### **¿Cómo se califica?**

La forma de calificación es de la siguiente manera:

- Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número

de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 21)

- Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 21)

Observe los ejemplos que se presentan.

<b>Escala</b>	<b>antiene contacto visual con sus compañeras y compañeros.</b>			
Numérica	4	3	2	1
Literal	A	B	C	D
Gráfica	Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita mejorar
Descriptiva	Siempre mantiene contacto visual	A veces mantiene contacto visual	El contacto visual que mantiene es escaso	Nunca mantiene contacto visual con sus compañeras/ os

Fuente: (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, págs. 21,22).

## Ejemplo de escala de calificación

**Grado:** Primero Básico

**Área:** Ciencias Sociales

**Competencia 2:** Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.

**Indicador de logro: 2.3.** Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización.

**Contenido Declarativo:** Descripción de las relaciones entre españoles e indígenas en el Reino de Guatemala colonial.

### Escala de calificación numérica para evaluar debate

4 = Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca					
Aspectos		4	3	2	1
1	Mostró interés en participar durante el debate.				
	Explicó las causas de la conquista y de la colonización en Centroamérica durante su participación.				
3	Explicó las consecuencias de la conquista y de la colonización en Centroamérica durante su participación.				
	Explicó cómo ha sido la interacción entre pueblos indígenas y colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.				
5	Determinó de qué manera ha influido la conquista y colonización en la sociedad actual.				
6	Defendió su postura en el debate con argumentos válidos.				
7	Concluyó el debate reafirmando su postura.				
	Persuadió con argumentos válidos a la audiencia con relación a su postura.				
9	Respetó las opiniones de los demás participantes.				
	Respetó los lineamientos establecidos para participar durante el debate.				

Fuente: (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, págs. 21,22).

## **Rúbrica**

La rúbrica es un instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen.

(Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, págs. 21,22)

La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo el alumno puede saber lo que ha alcanzado y lo que le falta por mejorar. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el

Aula, 2011, págs. 21,22)

### **En qué momento del aprendizaje significativo se aplica.**

#### **Durante:**

Ayuda al alumnado a pensar con profundidad y a realizar un mejor trabajo para obtener una mejor calificación. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 23)

#### **Después:**

Promueven la responsabilidad del alumnado, en función de los criterios y rangos establecidos, al revisar sus trabajos. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 23)

### **¿Cómo se elabora?**

- En el siguiente espacio se explica la forma para presentar una rúbrica.
- Se determinan los criterios a evaluar. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 23)
- Se establecen los niveles de desempeño que puede alcanzar el estudiante en cada criterio, del nivel más alto al más bajo. Ejemplo: Excelente, Muy

bueno, Regular, Debe mejorar. (Ministerio de Educación, Herramientas de evaluación en el aula, 2011, P.23).

### **¿Cómo se califica?**

- Se multiplica el valor de los criterios por los rangos y se divide en 100.  
Como podrá verse en el ejemplo siguiente. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 23).

Observe el ejemplo que se presenta:

**Ejemplo:**

<b>Establecimiento educativo:</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Docente:</b>	
<b>Área:</b>	
<b>Competencia:</b>	
<b>Indicadores de logro:</b>	
<b>Tema:</b>	<b>Factores demográficos.</b>

**Indicaciones:** Se marcará con una X los rangos según lo establecido en los criterios.

**1. Para sacar el subtotal:**

Multiplique la nota que tiene cada criterio por los rangos en porcentaje, divida en 100 y tendrá el resultado que deberá anotar en el subtotal, para finalizar, sume los subtotales y obtendrá la nota final.

RÚBRICA/ MAPAS MENTALES CON BASE EN FACTORES DEMOGRÁFICOS ASIGNADOS POR EQUIPO DE TRABAJO. Equipo #: _____. Valor: 20 puntos.						
Estudiantes:						
No.	Criterios	Rangos				Subtotal
		Excelente 100%	Bueno 75%	Bueno 50%	Necesita Mejorar 25%	
1	Ortografía y Caligrafía (4)	Letra legible, sin faltas de ortografía limpias y detalladas.	Letra legible, limpio, detallado y algunas faltas de ortografía	Limpio, detallado con faltas de ortografía, letra pequeña ilegible	No tiene limpieza y orden, letra muy pequeña ilegible.	3



2	<b>Creatividad en la elaboración del mapa mental (7)</b>	Utiliza colores, distintos tipos de papel, material reciclado, marcadores y crayones	Utiliza variedad de papel, crayones y marcadores	Utiliza papeles de colores, utiliza material reciclado	No utiliza colores llamativos	7
3	<b>Imágenes utilizadas (2)</b>	Utiliza imágenes acordes al tema, que sean agradables	Utiliza imágenes de un tamaño mediano, acordes al tema	Utiliza imágenes extravagantes sin ser acordes al tema	No utiliza imágenes adecuadas	5
4	<b>Dominio en el desarrollo del tema (7)</b>	Domina muy bien el tema, seguridad de sí mismo, brinda ejemplos, muy buen tono de voz	Domina muy bien el tema está seguro de lo que dice, buen tono de voz, no brinda ejemplos	Domina el tema, muestra inseguridad, no tiene buen tono de voz, brinda ejemplo	No Domina el tema, esta inseguro no se escucha con claridad	5
<b>TOTAL</b>						15.5/20

Fuente: Rosa Angelica Martínez Samayoa.

### a) Técnicas de evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño responde a cómo evaluar en un currículo organizado en competencias. En lugar de evaluar lo que los estudiantes saben o sienten, se evalúa lo que los estudiantes pueden hacer. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)

Para evaluar el desempeño es necesario que el estudiante demuestre sus conocimientos o habilidades en elaborar una respuesta o un producto. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)

Se toma en cuenta el proceso de enseñanza aprendizaje y se potencia la evaluación integral. A través de ella los estudiantes integran lo que han aprendido, las destrezas que han adquirido, las habilidades y actitudes para lograr una competencia. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26).

La evaluación del desempeño le apuesta a la evaluación formativa, es decir, aquella que se realiza durante el proceso. Para que el docente evalúe el desempeño de sus estudiantes debe: (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)

- seleccionar actividades de evaluación que estén claramente conectadas con lo enseñado. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)
- compartir con los estudiantes los criterios de evaluación antes de trabajar en ellos.
- proveer a los estudiantes con los estándares claros y los modelos aceptables de desempeño. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)
- fomentar la autoevaluación y coevaluación. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)

A continuación, se presentan algunas de las técnicas de evaluación del desempeño: portafolio, diario de clase, debate, ensayo, resolución de problemas, estudio de casos, proyecto, mapa mental, mapa conceptual y la pregunta. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 26)

## **El portafolio**

### **¿Qué es?**

Es una técnica de evaluación del desempeño que permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados. Los mismos se ordenan en forma cronológica e incluyen una reflexión sobre su trabajo. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)

## ¿Para qué se usa?

- Observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)
- Fomentar la autoevaluación y la autorreflexión. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)
- Promover en los estudiantes la percepción de sus propios progresos y el monitoreo del avance en su aprendizaje. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)
- Integrar varias áreas curriculares del currículum. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)
- Tener evidencia concreta del proceso de aprendizaje de los estudiantes. (Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula, 2011, pág. 27)

## ¿Cómo se elabora?

### El docente

1. Define el propósito del portafolio. (Muller, 2011, pág. 27)
2. Determina con qué trabajos, producciones y evidencias el estudiante va a demostrar el aprendizaje. (Muller, 2011, pág. 27)
3. Determina el instrumento de evaluación y los criterios que se tomarán en cuenta para valorar el portafolio. (Muller, 2011, pág. 27)
4. Determina cómo se hará la auto reflexión y con qué periodicidad. (Muller, 2011, pág. 27)

## **El estudiante**

1. Elabora los trabajos, producciones y evidencias para el portafolio. (Muller, 2011, pág. 27)
2. Autoevalúa y reflexiona respecto a cada trabajo. (Muller, 2011, pág. 27)
3. Archiva en el portafolio los trabajos que el docente solicite junto con sus respectivas reflexiones. (Muller, 2011, pág. 27)

### **¿Cómo se evalúa?**

El docente debe evaluar periódicamente el portafolio del estudiante. Para esto elige el instrumento de evaluación que utilizará: lista de cotejo, escala de calificación o rúbrica. Luego asigna un puntaje con base a lo anotado en el instrumento de evaluación. (Muller, 2011, pág. 27)

Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo. (Muller, 2011, pág. 27)

El estudiante también debe realizar una autoevaluación de su proceso de aprendizaje con base en el portafolio que está elaborando. (Muller, 2011, pág. 27)

## **Diario de clase**

### **¿Qué es?**

Es un registro individual donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/o actividades. (Muller, 2011, pág. 30)

Su objetivo es analizar el avance y las dificultades que los estudiantes tienen para alcanzar las competencias, lo cual logran escribiendo respecto a su participación, sentimientos, emociones e interpretaciones. (Muller, 2011, pág. 30)

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar. (Muller, 2011, pág. 30)
- Reflexionar sobre cada una de las tareas, planteando dudas, realizando comentarios y escribiendo sugerencias sobre las actividades. (Muller, 2011, pág. 30)
- Fomentar en los estudiantes la autoevaluación. (Muller, 2011, pág. 30)
- Desarrollar procesos cognitivos como la conciencia del ser y la meta cognición. (Muller, 2011, pág. 30)

### **¿Cómo se elabora?**

#### **El docente**

1. Establece con los estudiantes qué recurso (cuaderno, hojas, u otro) utilizarán como “diario de clase”. (Muller, 2011, pág. 32)
  2. Determina las actividades que el estudiante debe incluir en el diario. (Muller, 2011, pág. 32)
  3. Explica a los estudiantes cual será la forma en que deben anotar una nueva actividad. Ejemplo de lineamientos: (Muller, 2011, pág. 32)
- Escribir el título de la actividad y la competencia a trabajar. (Muller, 2011, pág. 32)
  - Incluir la fecha. (Muller, 2011, pág. 32)
  - Anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad. (Muller, 2011, pág. 32)
  - Anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad. (Muller, 2011, pág. 32)
  - Comentar qué les gustó o qué no les gustó de la actividad. (Muller, 2011, pág. 32)
  - Dejar un espacio para los comentarios del docente. (Muller, 2011, pág. 32)

## **El estudiante**

1. Escribe en su diario su experiencia personal en las diferentes actividades que trabaje siguiendo los lineamientos que el docente le dio con anterioridad. (Muller, 2011, pág. 32)
2. Autoevalúa y reflexiona sobre su aprendizaje. (Muller, 2011, pág. 32)

### **¿Cómo se evalúa?**

Es importante que el docente lea los comentarios de los estudiantes y escriba sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad. Asimismo, debe conversar con el estudiante acerca de sus avances, dificultades y auto reflexión en su proceso de aprendizaje. (Muller, 2011, pág. 32)

El docente puede utilizar un instrumento de observación (lista de cotejo, escala de rango o rúbrica) para evaluar y dar una calificación al diario de clase. Lo importante no es la nota sino las decisiones que el docente tomará luego de verificar si el estudiante alcanzó la competencia. (Muller, 2011, pág. 32).

Decisiones que deben estar encaminadas a que todos los estudiantes alcancen la competencia que se evalúa. (Muller, 2011, pág. 32)

## **Debate**

### **¿Qué es?**

Es una técnica de discusión sobre determinado tema en el cual participan dos o más estudiantes. Durante el debate los participantes exponen y argumentan diferentes ideas en torno a un tema polémico. (Muller, 2011, pág. 33)

El fin de un debate no es aportar soluciones sino analizar un tema y exponer diferentes puntos de vista sobre el mismo. (Muller, 2011, pág. 33)

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Profundizar sobre un tema. (Muller, 2011, pág. 33)
- Comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos. (Muller, 2011, pág. 33)
- Desarrollar en los estudiantes no solo destrezas de comunicación como: escucha atenta, exposición oral precisa y argumentación en forma oral sino la habilidad para la investigación, formar criterio, emitir opiniones y concluir, entre otros. (Muller, 2011, pág. 33)
- Fomentar el respeto hacia las diferencias individuales. (Muller, 2011, pág. 33)

### **¿Cómo se realiza?**

#### **El docente**

1. Define el propósito y el tema del debate, el cual debe ser de interés para los participantes. (Muller, 2011, pág. 33)
2. Define de qué manera evaluará la participación de los estudiantes durante el debate. (Muller, 2011, pág. 33)
3. Presenta el tema a los estudiantes y se les da un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo. (Muller, 2011, pág. 33)
4. Delimita un marco de respeto entre las partes y las normas de participación (modalidad y tiempo de participación de los estudiantes, respeto hacia sus argumentos, entre otros). (Muller, 2011, pág. 33)

5. Define los roles:

Moderador. Persona que vela porque se cumplan las reglas, dirige a los participantes y el encargado de cerrar o concluir, resumiendo las diferentes posturas. (Muller, 2011, pág. 33)

Participantes. Integrantes de los dos grupos que debatirán sobre un tema. (Muller, 2011, pág. 33)

Secretario. Persona que anota lo que se opina durante el debate, así como de las conclusiones al finalizar el mismo. (Muller, 2011, pág. 34)

6. Indica a cada equipo que no se trata de imponer sus puntos de vista sino de convencer al otro a través de la exposición y la argumentación. (Muller, 2011, pág. 34)

Es importante que cumplan las reglas definidas de antemano: dejar hablar a los otros, respetar los puntos de vista contrarios y enfocar la actividad con mente abierta para aceptar cambiar de postura. (Muller, 2011, pág. 34)

7. Guía la discusión y observa cuidadosamente el comportamiento de los estudiantes; anota durante el proceso los aspectos que le llamen la atención. (Muller, 2011, pág. 34)

8. Al finalizar el debate determina con los estudiantes cuáles son las principales conclusiones a las que llegaron con relación al tema tratado. (Muller, 2011, pág. 34)



## **El estudiante:**

1. Investiga acerca del tema, fija una postura acerca del mismo y la argumenta.  
(Muller, 2011, pág. 34)
2. El día del debate asume el rol asignado por el docente, siguiendo las normas establecidas para el mismo. (Muller, 2011, pág. 34)
3. Con la orientación del docente evalúan y reflexionan acerca de las conclusiones a que llegaron durante el debate. (Muller, 2011, pág. 34)

## **¿Cómo se evalúa?**

Es importante que el docente sea objetivo al evaluar la participación de los estudiantes en un debate, considerando que aun cuando no esté de acuerdo con sus puntos de vista estos pueden estar debidamente argumentados. (Muller, 2011, pág. 34)

Para evaluar un debate se propone utilizar uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación que se presentaron anteriormente y luego se asigna un punteo con base en lo anotado en él. Lo importante no es la calificación sino las decisiones que el docente tomará luego de verificar si el estudiante alcanzó la competencia. (Muller, 2011, pág. 34).

## **Ensayo**

### **¿Qué es?**

El ensayo es la interpretación escrita de manera libre de un tema determinado. Esto significa que la persona que escribe puede elogiar, criticar o realizar una exhortación del mismo, por lo tanto, está cargado de subjetividad. (Muller, 2011, pág. 37)

Aunque se escribe con un lenguaje directo, sencillo y coherente es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad del mismo depende de varios factores, entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros. (Muller, 2011, pág. 37)

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Determinar el nivel de dominio de un tema.
- Favorecer la libertad de expresión dándole al estudiante la oportunidad de crear un escrito propio.
- Practicar las competencias escriturales, incluyendo redacción y ortografía. (Muller, 2011, pág. 37)
- Evaluar niveles altos del conocimiento especialmente síntesis, análisis, evaluación y creación.
- Poner en práctica los pasos del proceso de escritura: planificación, desarrollo de un borrador, revisión, corrección, edición y publicación. (Muller, 2011, pág. 37)

### **¿Cómo se realiza?**

**El docente:**

- Proporciona a los estudiantes un tema. (Muller, 2011, pág. 37)
- Define la tarea e indica con claridad lo que se espera que el estudiante haga. (Muller, 2011, pág. 37)
- Revisa constantemente el avance del estudiante y lo orienta para que realice las correcciones necesarias. (Muller, 2011, pág. 37)
- Elabora el instrumento con el que evaluará el ensayo. (Muller, 2011, pág. 37)

## **El estudiante:**

- Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar. (Muller, 2011, pág. 38)
- Subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados. (Muller, 2011, pág. 38)
- Clasifica y ordena la información para comprenderla. (Muller, 2011, pág. 38)
- Sintetiza la información. (Muller, 2011, pág. 38)
- Define lo que va a escribir a lo largo y al final del ensayo: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas. (Muller, 2011, pág. 38)
- Pone en práctica los pasos del proceso de escritura: (Muller, 2011, pág. 38)
- Planificación: identifica el tema, elabora un esquema, identifica los destinatarios y objetivos. (Muller, 2011, pág. 38)
- Escritura: desarrolla un borrador. (Muller, 2011, pág. 38)
- Revisión: organiza ideas, revisa contenidos, redacción y ortografía. (Muller, 2011, pág. 38)
- Corrección: reescribe con base en las observaciones que realizó. (Muller, 2011, pág. 38)
- Edición: corrige el documento (ortografía, forma y gramática) con base en las observaciones del docente y/o de un compañero. (Muller, 2011, pág. 38)
- Publicación: escribe la versión final y la pública. (Muller, 2011, pág. 38)

## **¿Cómo se evalúa?**

Se elige un instrumento de observación de los que se presentaron anteriormente y luego se realiza la transformación de la valoración para asignar los puntos obtenidos por cada estudiante. (Muller, 2011, pág. 38)

En el caso del ejemplo que se presenta en la siguiente página se sugiere el uso de una rúbrica. (Muller, 2011, pág. 38)

## **Estudio de casos**

### **¿Qué es?**

consiste en el análisis de una situación real, en un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. (Muller, 2011, pág. 40)

Durante su realización es posible que el estudiante recoja, clasifique, organice y sintetice la información recabada respecto al mismo, la interprete y discuta con sus compañeros y luego determine las acciones que tendrá que llevar a cabo para su solución. (Muller, 2011, pág. 40)

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Promover la resolución de situaciones de la vida real con la orientación del docente. (Muller, 2011, pág. 40)
- Aplicar a situaciones reales principios aprendidos en el aula. (Muller, 2011, pág. 40)
- Evaluar cómo el estudiante se desempeña ante una situación específica. (Muller, 2011, pág. 40)
- Propiciar la búsqueda, comparación y análisis de alternativas. (Muller, 2011, pág. 40)
- Demostrar el uso de destrezas de pensamiento. (Muller, 2011, pág. 40)
- Evaluar competencias específicas de un área curricular y de competencias transversales. (Muller, 2011, pág. 40)

## ¿Cómo se elabora?

### **El docente:**

- Selecciona el caso o los casos que los estudiantes van a resolver con base en una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario o en la competencia que quiere evaluar. (Muller, 2011, pág. 40)
- Elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los estudiantes para resolverlo. (Muller, 2011, pág. 40)
- Plantea a los estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente: (Muller, 2011, pág. 40)
- Identificación, selección y planteamiento del problema que da lugar al estudio de **CASO**. (Muller, 2011, pág. 41)
- Exploración de qué alternativas pueden llevar a su solución. (Muller, 2011, pág. 41)
- Comparación y análisis de las alternativas. (Muller, 2011, pág. 41)
- Planteamiento de suposiciones cuando no hay evidencias suficientes y el docente lo permita. (Muller, 2011, pág. 41)
- Toma de decisión y formulación de las recomendaciones. (Muller, 2011, pág. 41)
- Justificación de la opción seleccionada. (Muller, 2011, pág. 41)

### **El estudiante:**

- Trabaja en equipo o individualmente de acuerdo con las instrucciones del docente. (Muller, 2011, pág. 41)
- Analiza el caso y propone una solución de acuerdo con el procedimiento acordado. (Muller, 2011, pág. 41)
- Para los grados del Ciclo II de primaria y del ciclo básico puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos: (Muller, 2011, pág. 41)
- Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean. (Muller, 2011, pág. 41)
- Planteamiento del problema que genera el caso. (Muller, 2011, pág. 41)

- Solución del problema del caso planteado. (Muller, 2011, pág. 41)

### **¿Cómo se evalúa?**

Se evalúa eligiendo uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación que se presentaron anteriormente, luego se transforma la valoración para asignar los puntos obtenidos por cada estudiante. (Muller, 2011, pág. 42)

No importa el instrumento que se escoja para evaluar el caso ni la nota que los estudiantes obtienen, lo importante serán las decisiones que usted tomará para que todos logren los criterios incluidos en el instrumento, es decir para que alcancen la competencia. (Muller, 2011, pág. 42)

### **Mapa conceptual**

#### **¿Qué es?**

Es una representación gráfica que sintetiza cierta cantidad de información relacionando conceptos y proposiciones por medio de conectores o palabras enlace. (Muller, 2011, pág. 43)

El estudiante organiza, interrelaciona y fija en el mapa conceptual el conocimiento de un tema, lo que permite la reflexión, análisis y desarrollo de la creatividad. (Muller, 2011, pág. 43)

#### **¿Para qué se usa?**

##### **Se usa para:**

- Organizar los contenidos de aprendizaje en forma lógica.
- Interpretar, comprender, inferir y sintetizar un tema tratado.
- Fomentar la creatividad y el pensamiento reflexivo.
- Visualizar las relaciones entre conceptos. (Muller, 2011, pág. 43)

## ¿Cómo se elabora?

### El docente:

- Establece el tema a evaluar por medio del mapa conceptual.
- Determina los aspectos básicos que deberá incluir el mapa conceptual: definición, clasificación, características, ejemplos, entre otros.
- Determina los criterios que utilizará para evaluar el mapa conceptual. (Muller, 2011, pág. 43)

### El estudiante

- Selecciona los conceptos más importantes.
- Agrupa los conceptos cuya relación sea próxima.
- Ordena los conceptos del más general al más específico.
- Sitúa sin repetir los conceptos en la gráfica dentro de los nodos (elipse, cuadrado, círculos, otros). (Muller, 2011, pág. 43)
- Conecta los conceptos mediante líneas formando enlaces. Un enlace define la relación entre dos conceptos. Se incluyen palabras enlace a la par de las líneas de unión. Se utilizan verbos, preposiciones, conjunciones u otro tipo de nexos conceptuales. Las palabras enlace le dan sentido al mapa. (Muller, 2011, pág. 44)
- Desarrolla con los conceptos y palabras enlace relaciones de subordinación e interrelación. (Muller, 2011, pág. 44)

## ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar mapas conceptuales el docente debe elegir uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación: lista de cotejo, escala de rango o rúbrica. (Muller, 2011, pág. 44)

No importa el instrumento que usted escoja para evaluar el mapa conceptual, ni la nota que los estudiantes obtengan, lo importante serán las decisiones que tomará para que todos alcancen la competencia. (Muller, 2011, pág. 44)

## **Mapa mental**

### **¿Qué es?**

Es un diagrama usado para representar temas dispuestos alrededor de una idea central, de la cual se van generando nuevas ideas. A través de él se puede visualizar de qué manera las ideas se conectan, relacionan y expanden. (Muller, 2011, pág. 46)

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Representar ideas relacionadas.
- Organizar información.
- Visualizar nuevas conexiones.
- Fomentar la creatividad, la memoria y la evocación de la información. (Muller, 2011, pág. 46)

### **¿Cómo se elabora?**

#### **El docente:**

- Da una imagen, palabra central o concepto que quiere que los estudiantes analicen.
- Establece el número de ideas principales, secundarias y/o ejemplos que espera que el estudiante elabore. (Muller, 2011, pág. 47)
- Determina la forma, criterios o instrumentos que utilizará para evaluar el mapa mental. (Muller, 2011, pág. 47)



## **El estudiante**

- Identifica una imagen, palabra central o concepto y la escribe o dibuja en el centro de una hoja.
- Escribe las ideas principales alrededor de esta imagen, palabra o concepto esparciéndolas en forma ramificada. (Muller, 2011, pág. 47)
- Escribe ideas secundarias o ejemplos de estas ideas principales.
- Utiliza líneas o símbolos para relacionar las ideas en el mapa.
- Resalta, subraya o colorea la información clave. (Muller, 2011, pág. 47)

### **¿Cómo se evalúa?**

Para evaluar mapas mentales el docente debe elegir uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación: lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

(Muller, 2011, pág. 47)

## **Resolución de problemas**

### **¿Qué es?**

Es una técnica en la que el estudiante debe resolver un problema o producir un producto a partir de situaciones que presentan un desafío o una situación a resolver.

(Muller, 2011, pág. 49)

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para

:

- Enfrentar al estudiante a situaciones o problemas nuevos que debe resolver mediante la aplicación de competencias.
- Generar un producto o respuesta completamente nuevos, permitiendo que el estudiante aplique sus conocimientos y destrezas. (Muller, 2011, pág. 49)

- Propiciar la búsqueda de soluciones o productos que exigen la utilización de competencias y la aplicación de una combinación de reglas o de principios aprendidos o no con anterioridad. (Muller, 2011, pág. 49)

## ¿Cómo se elabora?

### El docente

- Determina la o las competencias a evaluar y los indicadores de logro.
- Describe un problema o un conjunto de situaciones a resolver.
- Establece lineamientos que den información precisa de lo que se espera del estudiante al resolver el problema. (Muller, 2011, pág. 49)

### El estudiante

- Identifica y delimita el problema a resolver.
- Identifica los datos, hechos u otra información disponible, relacionada con el problema a resolver.
- Analiza el problema desde diferentes puntos de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones al mismo. (Muller, 2011, pág. 49)
- Explora diferentes estrategias: implica la consideración de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un problema complejo en problemas que sean más fáciles de manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar mnemotecnias para recordar información; presentar diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en los argumentos propuestos. (Muller, 2011, pág. 50)
- Aplica las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema.
- Analiza las consecuencias o efectos favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada para solucionar el problema. (Muller, 2011, pág. 50)

## ¿Cómo se evalúa?

Para evaluar la resolución de problemas el docente debe elegir uno de los tres instrumentos incluidos en las técnicas de observación: lista de cotejo, escala de

rango o rúbrica asegurando que se evalúen los criterios previamente establecidos.

(Muller, 2011, pág. 50)

## **Proyecto**

### **¿Qué es?**

Es la planificación, organización y ejecución de una investigación o tarea que implica la realización de varias actividades con el propósito de lograr cierto objetivo en un periodo determinado de tiempo. (Muller, 2011, pág. 50)

En un proyecto los estudiantes son planificadores, organizadores, ejecutores y evaluadores del proceso y de los resultados. Existen diferentes tipos de proyectos:

(Muller, 2011, pág. 50)

#### **Proyectos de conocimiento.**

Se enfocan más hacia contenidos de tipo declarativo o conceptual; por lo tanto, hacen énfasis en el tratamiento de la información, en el análisis, en la comparación y en la síntesis. (Muller, 2011, pág. 51)

Su función principal está en la construcción de conocimientos. Por ejemplo: el periódico mural con información de la escuela o comunidad que implica investigación bibliográfica y de hechos. (Muller, 2011, pág. 51)

#### **Proyectos de acción**

Se orientan a la realización de una acción específica; es decir, los que hacen énfasis en el “hacer algo”. Por ejemplo: hacer un huerto escolar o implementar una campaña de reciclaje. (Muller, 2011, pág. 51)

## Proyectos por áreas

Permiten trabajar temas de un área curricular específica. Por ejemplo, un estudio sobre las plantas medicinales que se usan en la comunidad o la organización de una mesa redonda sobre una obra literaria. (Muller, 2011, pág. 51)

## Proyectos por actividades

Propician la realización de una actividad puntual, que puede ser académica, social, recreativa, etc. Por ejemplo: construcción de juguetes o instrumentos musicales, elaboración de objetos para uso doméstico, representación de la vida en la comunidad en una maqueta, lectura de un cuento en familia, entre otros. (Muller, 2011, pág. 51)

## Proyectos globales

Integran diferentes áreas curriculares. Por ejemplo, la organización de la tienda escolar que incluye la aplicación de competencias Matemáticas, de Comunicación y Lenguaje, de Medio Social y Natural y de Productividad y Desarrollo. (Muller, 2011, pág. 51)

## **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Identificar y/o proponer soluciones a problemas en la realidad donde los estudiantes se desenvuelven.
- Evaluar el dominio y aplicación de competencias.
- Promover la toma de decisiones y la responsabilidad individual y grupal. (Muller, 2011, pág. 52)

## ¿Cómo se elabora?

### El docente

- Determina el propósito del proyecto enfocándolo hacia el logro de competencias.
- Diseña el proyecto que incluye: objetivos, descripción, metodología o proceso que deben seguir los estudiantes, recursos, productos esperados y cronograma. (Muller, 2011, pág. 52)
- Establece claramente las condiciones para la realización, incluyendo la cantidad de participantes en el caso de ser en equipo y el tiempo necesario para su ejecución y finalización.
- Establece los criterios adecuados para evaluar el proyecto. (Muller, 2011, pág. 52)

### El estudiante:

- Revisa el diseño del proyecto y se organiza individual o grupalmente para ejecutar cada una de las etapas. (Muller, 2011, pág. 52)
- De acuerdo con el cronograma va identificando el avance en las actividades, las dificultades y estableciendo las soluciones para la completación del mismo. (Muller, 2011, pág. 52)

## ¿Cómo se evalúa?

En el proyecto se presta especial atención al proceso de desarrollo del mismo y no solo al producto final. Se debe elaborar un instrumento que permita esta evaluación en forma objetiva. Se sugiere motivar a los estudiantes a realizar una autoevaluación y la coevaluación en equipos. (Muller, 2011, pág. 52)

## **La pregunta**

### **¿Qué es?**

Es una oración interrogativa que sirve para obtener información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos y experiencias, así como para estimular el razonamiento y la expresión oral de los estudiantes. (Muller, 2011, pág. 59)

El nivel de procesamiento de la información que el estudiante efectúa con respecto a la información proporcionada durante el proceso de enseñanza aprendizaje tiene íntima relación con el tipo de pregunta que el docente realiza en el aula. La tabla a continuación muestra el tipo de pregunta que el docente debe de hacer, de acuerdo con el propósito que persigue. (Muller, 2011, pág. 59).

### **¿Para qué se usa?**

Se usa para:

- Desarrollar destrezas de pensamiento.
- Motivar la curiosidad y llevar a los estudiantes al análisis.
- Fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio.
- Determinar fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

(Muller, 2011, pág. 59)

### **¿Cómo se elabora?**

#### **El docente:**

- Determina el tema a trabajar con los estudiantes por medio de preguntas. (Muller, 2011, pág. 60)
- Establece el propósito o intención de las mismas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la

generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente. (Muller, 2011, pág. 60)

- Elabora las preguntas y las ordena de menor a mayor dificultad.
- Determina la forma como el estudiante responderá a las preguntas: individual o grupal, oral o escrito, utilizando recursos (libros, cuadernos, internet, entre otros).
- Determina el instrumento de evaluación. (Muller, 2011, pág. 60)

### **El estudiante:**

- Responde las preguntas que hace el docente de acuerdo a los lineamientos dados.  
(Muller, 2011, pág. 60)

### **¿Cómo se evalúa?**

El docente prepara una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica para evaluar las respuestas de los estudiantes. (Muller, 2011, pág. 60)

## 2.2. Fundamento Legal

### 2.2.1 Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

Según el Artículo 1 de la Legislación Básica Educativa la definición de la evaluación de los aprendizajes. Define que: “La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes en las competencias esperadas”. (pág. 399).

Según el Artículo 2 de la Legislación Básica Educativa la finalidad de la evaluación de los aprendizajes. Define que: “La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativo en el proceso y sumativa en el producto, porque debe”: Motivar y orientar el aprendizaje.

- a) Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- b) Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y el desarrollo integral de la persona.
- c) Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- d) Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- e) Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- f) Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- g) Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- h) Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo. (pág. 399).



### 2.2.2. Funciones de la Evaluación de los Aprendizajes

Según el Artículo 3 de la Legislación Básica Educativa las funciones de la evaluación de los aprendizajes. Define que: “La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje, en el que se aplica estas son”:

**a. Diagnóstica:** Conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.

**b. Formativa:** Proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informar y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

**c. Sumativa:** análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar. (pág. 400)

### 2.2.3. Características de la Evaluación de los Aprendizajes

**Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes.** La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes: (Martinez Escobedo, 2017, pág. 400)

**a) Holística:** determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.

- b) Participativa:** involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación, y coevaluación. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 400)
  
- c) Flexible:** toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
  
- d) Sistemática:** se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 400)
  
- e) Interpretativa:** explica el significado de los procesos y los productos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativo.
  
- f) Técnica:** emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad del resultado. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 400)
  
- g) Científica:** se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 400)

#### **2.2.4. Planificación de la Evaluación de los Aprendizajes**

**Artículo 9. Planificación de la evaluación de los aprendizajes.** Al inicio de cada unidad, la o el docente planificará las actividades de evaluación que sean necesarias, de manera que la evaluación sea constante, no menos de cuatro para cada unidad, para establecer el logro de las competencias. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 403)

**Artículo 10. Planificación de las actividades de la evaluación de los aprendizajes.** Para el desarrollo de todas las actividades de evaluación de los aprendizajes se deben utilizar procedimientos e instrumentos objetivos,

confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. La o el docente es responsable de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, de forma individual y grupal. En todos los casos deben responder a los siguiente:

- A. El enfoque de Currículo.
- B. El modelo educativo bilingüe e intercultural.
- C. Los criterios definidos en el Currículo para cada nivel, ciclo, área, subárea o actividad de aprendizaje.
- D. Las adecuaciones curriculares definidas para estudiantes con necesidades educativas especiales. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 402)

#### **2.2.5. Registros de los Resultados de la Evaluación de los Aprendizajes**

**Artículo 13. Registro de los resultados de la evaluación.** Las y los docentes registrarán el avance de los aprendizajes de sus estudiantes, de la manera siguiente: (Martinez Escobedo, 2017, pág. 403)

En el Nivel de Educación Preprimaria: el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes se registrará en un documento que permita la visión integral del proceso y la descripción cualitativa del mismo. Cada docente llevará un registro de todas las actividades que realice durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y del logro de las competencias de las áreas y subáreas. (Martinez Escobedo, 2017, pág. 403)

En los Niveles de Educación Primaria y Media:

- b. 1 Los resultados de las actividades de evaluación de cada unidad y de su respectivo proceso de mejoramiento se registrarán en un documento que permitirá

demostrar el avance alcanzando por las y los estudiantes. (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

b. 2 Al finalizar cada unidad se registrarán los resultados obtenidos en las actividades de evaluación realizadas.

b. 3 Al finalizar el período lectivo se registrará la nota final que debe representar los logros alcanzados en cada área y subárea del Currículo vigente de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional. (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

**Artículo 14. Oficialización de los registros.** Los registros a que se hace referencia en el artículo 13 del presente reglamento tiene carácter oficial y público cinco días hábiles después de concluido el proceso de evaluación correspondiente, de acuerdo con la calendarización establecida en cada centro educativo. A partir de entonces, los resultados estarán disponibles para las y los estudiantes, madres, padres o encargados (as). (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

**Artículo 15. Informe de avance de los aprendizajes.** Es responsabilidad de cada centro educativo, por medio de las o los docentes, informar a padres y madres de familia o encargados (as) de las y los estudiantes, sobre los avances de aprendizaje de los mismos, con base en los registros de evaluación. Dicho informe se anotará en la tarjeta de calificaciones y será entregado a padres y madres de familia o encargados (as), al final de cada unidad o del período lectivo. En caso de inconformidad, el interesado tiene derecho a solicitar revisión, lo cual deberá efectuar en un máximo de cinco días hábiles después de oficializados los resultados. (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

**Artículo 16. Registro de notas de promoción para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media en los cuadros oficiales.** Las calificaciones finales de cada área, subárea o su equivalente, las cuales determinarán el resultado de promovido (P) o no promovido (NP), se consignarán en los cuadros de registros oficiales, los cuales se entregarán a las instancias educativas correspondientes a través de los medios que se indique, en la fecha definida en el calendario escolar. (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

## **2.2.6. Aprobación de los resultados de la evaluación de los aprendizajes.**

**Artículo 17. Definición de aprobación.** Se entiende por evaluación aprobación el logro de los aprendizajes esperados para cada área, subárea o su equivalente.

(Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

**Artículo 18. Aprobación de las áreas y subáreas en los Niveles de Educación Preprimaria.** En el nivel de preprimaria no aplica la aprobación, solo se reporta el progreso alcanzando cada una de las áreas que se trabajan, de acuerdo con el desempeño de cada estudiante. (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

**Artículo 19. Aprobación de las áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media.** Para efecto de nota de unidades o bimestres, cada área o subárea o su equivalente se considera aprobada cuando la o el estudiante obtiene como mínimo (60) puntos de promedio de las notas obtenidas en las unidades o bimestres de las evaluaciones realizadas. (Martínez Escobedo, 2017, pág. 404)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Carné: 201410664**  
**Epesista: Rosa Angelica Martínez Samayoa**



## **CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN DE LA INVTERVENCIÓN**

### **3.1. Tema**

Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **3.2. Problema Seleccionado**

¿Cómo implementar un **módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje** en los establecimientos educativos de la jornada vespertina del Municipio de San Francisco Zapotitlán Departamento de Suchitepéquez?

### **3.3. Hipótesis Acción**

Sí se contará con un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, entonces los docentes de los establecimientos educativos mejorarían el proceso de formación educativa.

### **3.4. Ubicación geográfica de la intervención**

La capacitación para el módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje se llevará a cabo en la

Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez

### **3.5. Unidad Ejecutora**

- Facultad de Humanidades.
- Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

### **3.6. Justificación de la intervención**

Debido a que todo proceso formativo debe ser acompañado de un proceso evaluativo es necesario expresar que el Ministerio de Educación de alguna manera ha intentado implementar otras formas de medir el desempeño que los estudiantes realizan en su proceso de aprendizaje, tanto de forma declarativa como procedimental y actitudinal para realmente descubrir el nivel de calidad educativa que los estudiantes están interiorizando dentro del salón de clases, sin embargo, no ha sido suficiente, hace falta capacitación a los docentes para poder desarrollar la destreza al elaborar instrumentos de observación que sirvan como sustento y base legal de un proceso formativo que busca elevar la calidad de los aprendizajes en el aula ante los padres de familia y comunidad educativa en general. Sin embargo, se ha observado que no todos los docentes utilizan este tipo de instrumentos para calificar el desempeño de los estudiantes en las diversas actividades que potencian su aprendizaje, puesto que no se tiene ni la idea clara de cómo elaborar dichos instrumentos mucho menos cómo se aplican. Por eso se hizo necesario realizar una investigación al respecto, para analizar si los docentes elaboran instrumentos de observación para cada una de las actividades de aprendizaje llevadas a cabo en el salón de clases con el fin de perfilar una educación basada en el proceso sistemático que pretende el Ministerio de Educación en su proyecto educativo curricular.

### **3.7. Descripción de la intervención**

Los instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, son medios que se eligen para medir o valora las actividades que conlleva el proceso de los aprendizajes de los estudiantes en las diversas áreas del saber, proceso por medio del cual el docente comparte sus experiencias y conocimiento al estudiantado para que ellos aprendan acerca de las diferentes disciplinas y áreas del saber que les servirán para desenvolverse de manera creativa ante las exigencias del mundo globalizando en el que se vive actualmente. Es importante que cada director obligue a cada docente a utilizar los instrumentos de observación y desempeño en el aula. Debido al proceso de viabilidad y factibilidad se llevará una capacitación dirigida a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez. Con el fin de implementar un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **3.8. Objetivos**

#### **3.8.1. General**

Diseñar un módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

#### **3.8.2. Específico**

- 3.8.2.1.** Indagar el contenido de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.



**3.8.2.2.** Clasificar la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.8.2.3.** Instruir a los directores sobre el uso del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **3.9. Metas**

**3.9.1.** Reproducir 10 ejemplares de módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.9.2.** Realizar una capacitación con los directores de los establecimientos de la jornada vespertina, para que puedan hacer uso del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en su centro educativo.

**3.9.3.** Favorecer a cada establecimiento educativo con un módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.9.4.** Entrega de módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **3.10. Beneficiarios**

#### **3.10.1. Beneficiarios Directos**

Directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

### **3.10.2. Beneficiarios indirectos**

Maestros de los establecimientos educativos de la jornada vespertina en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

### **3.11. Actividades para el logro de objetivos**

**3.11.1.** Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.

**3.11.2.** Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.11.3.** Obtener información para la elaboración del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.11.4.** Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.11.5.** Diseñar el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**3.11.6.** Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.

**3.11.7.** Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de

cada establecimiento educativo.

- 3.11.8.** Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 3.11.9.** Instructor para la capacitación sobre el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 3.11.10.** Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.
- 3.11.11.** Entregar los diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.
- 3.11.12.** Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.

### 3.12. Cronograma

**Cuadro No. 14**

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	P/E	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE	
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2
Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	P								
	E								
Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Obtener información para la elaboración del módulo de la aplicación de instrumentos de	P								

evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	E							
Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.	P							
	E							
Diseñar el del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P							
	E							
Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.	P							
	E							
Impresión y empastado de diez módulos para la								

<p>aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos</p>	P								
<p>educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de cada establecimiento educativo.</p>	E								
<p>Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la</p>	P								
<p>jornada vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de</p>	E								

observación en el aprendizaje.									
Instructor para la capacitación sobre el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	E								
Entregar los diez módulos para la aplicación de instrumentos de	P								

<p>evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.</p>									
	E								
<p>Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.</p>	P								
	E								

(Martínez Samayoa, Cronograma de actividades, 2019)



### **3.13. Técnicas de investigación**

La metodología que se utilizó para el logro de objetivos en este proceso investigativo, fue un proceso de Investigación- Acción, utilizando para ello, las siguientes etapas:

- **Observación:**

Permitió delimitar el contexto donde se desenvuelven los docentes.

- **Entrevista:**

Para recopilar la información mediante conversación profesional, con la que además de adquirir información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo.

### **3.14. Recursos**

#### **3.14.1. Humanos**

- Epesista
- Coordinador Técnico Administrativo
- Directores de los establecimientos de la jornada vespertina
- Capacitador
- Asesor del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)

#### **3.14.2. Físicos**

- Computadora
- Cañonera
- Extensión

- Bocina
- Micrófono

### **3.14.3. Materiales**

- Cuaderno de apuntes
- Lapiceros
- Documento de apoyo
- Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje

### **3.14.4. Tecnológicos**

- Computadora Portátil
- Cañonera
- Bocina
- Micrófono
- Memoria USB
- Teléfono celular
- Extensiones
- Impresora
- Internet
- Impresora
- Fotocopiadora

### **3.14.5. Financieros**

Las actividades a realizarse serán costeadas por instituciones a través de cartas de gestiones realizadas por la epesista, estos gastos cubrieron lo siguiente: las impresiones de los módulos que se le proporcionaron a cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina,

fotocopias, cuadernos de apuntes, lapiceros, empastados, refacción para los asistentes, entre otros.

### 3.15. Presupuesto

**Tabla No. 2**

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
1.	Internet	Q. 100.00
2.	Tinta para impresiones	Q. 235.00
3.	Resmas de hojas de papel bond	Q. 62.00
4.	Hojas de papel Ariel cober	Q. 35.00
5.	Impresión de 10 guías	Q. 220.00
6.	Empastado	Q. 150.00
7.	Refacción	Q. 100.00
8.	Honorarios para el capacitador	Q. 300.00
9.	Impresión de diplomas.	Q. 30.00
10.	Alquiler de cañonera.	Q. 50.00
<b>Total:</b>		<b>Q. 1,282.00</b>

(Samayoa, Presupuesto Tabla No 2, 2019)

### 3.16. Responsables

**Tabla No. 3**

<b>No.</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Responsables</b>
1	Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	CTA/Epesista
2	Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la	CTA/Epesista

	aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	
3	Obtener información para la elaboración del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Epesista
4	Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.	Epesista
5	Diseñar el del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Epesista
6	Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.	Asesor de EPS/Epesista
7	Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente	Epesista

	utilizarlo en el aula de cada establecimiento educativo.	
8	Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Capacitador
9	Instructor para la capacitación sobre el módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Capacitador
10	Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	Epesista Epesista
11	Entregar los módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	Epesista
12	Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la	

	jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.	Coordinador Técnico Administrativo.
--	---	-------------------------------------

(Samayoa, Responsable tabla No 3, 2019).

### 3.17. Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

A continuación, se presenta el siguiente cuadro indicando lo planificado y ejecutado en el proceso de la intervención.

**Cuadro No. 15**

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	P/E	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE	
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2
Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	P								
	E								
Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de	P								
	E								

observación en el aprendizaje.									
Obtener información para la elaboración del módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Diseñar el del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para	P								
	E								

realizar la ejecución y entrega del proyecto.									
Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos	P								
educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de cada establecimiento educativo.	E								
Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina,	P								



sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	E								
Instructor para la capacitación sobre el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán,	P								
	E								

departamento de Suchitepéquez.									
Entregar los diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	P								
	E								
Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.	P								
	E								

(Martínez Samayoa, Cronograma de actividades, 2019)

**CAPÍTULO IV**  
**EJECUCIÓN, SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN**

**4.1. Descripción de las actividades realizadas**

En el siguiente cronograma se detalla la fecha y el tiempo de las actividades correspondiente que se llevaron a cabo para la ejecución del proyecto.

**Cuadro No. 16**

Actividades		Septiembre		Octubre	
		Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2
Última revisión del módulo por el asesor del EPS.	P				
	E				
Impresión de 10 módulos de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez.	P				
	E				

Empastado de los diez módulos.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				
Reunión con el coordinador técnico Administrativo, para tener la fecha indicada para la ejecución del proyecto.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				
Enviar convocatoria a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, junto con la secretaria de la coordinación.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				
Recordatorio al disertador para impartir la capacitación de módulos de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				
Capacitación del módulos de aplicación de instrumentos de	<b>P</b>				

evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje a directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina.	<b>E</b>				
Entrega de los módulos a cada director de los establecimientos de la jornada vespertina.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				
Entrega de diplomas al capacitador, directores y CTA.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				
Refacción para cada uno de los asistentes.	<b>P</b>				
	<b>E</b>				

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 56).

## 4.2. Ejecución de actividades y resultados

En el siguiente cuadro se describen las actividades y resultados que se obtuvieron en la realización de cada actividad realizada, para la ejecución del proyecto.

**Cuadro No. 17**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
Última revisión del módulo por el asesor del EPS.	Después de la revisión del módulo, el asesor del EPS dio el visto bueno para ejecutar el proyecto.
Impresión de 10 módulos de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje para cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez.	Se imprimieron los módulos necesarios para cada director de los establecimientos, para que ellos compartieran la información con cada docente que labora en cada establecimiento.
Empastado de los diez módulos.	Se empastaron los módulos de una forma creativa y presentable, para entregarlas a cada director.
Reunión con el Coordinador Técnico Administrativo, para tener la fecha indicada para la ejecución del proyecto.	Se hizo una pequeña reunión con el CTA, para saber la fecha y hora en la que se podía llevar a cabo la ejecución del proyecto y así el diera la orden de enviar la convocatoria para citar a cada director.

<p>Enviar convocatoria a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, junto con la secretaria de la coordinación.</p>	<p>Junto con la secretaria de la CTA, se envió la convocatoria a cada director con la orden del Lic. Fredy Stuardo Quiñonez, CTA. Para que cada director estuviera informado días antes.</p>
<p>Recordatorio al disertador para impartir la capacitación de módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.</p>	<p>Se le hizo el recordatorio al que impartiría la capacitación en la CTA, para confirmar día, fecha y hora.</p>
<p>Capacitación sobre el módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina.</p>	<p>Se realizó de una manera ordenada, la capacitación con los directores que laboran en la jornada vespertina, con la presencia del Coordinador Técnico Administrativo y la epesita.</p>
<p>Entrega de los módulos a cada director de los establecimientos de la jornada vespertina.</p>	<p>Se hizo la entrega individual de módulos a cada director y al Coordinador Técnico Administrativo.</p>
<p>Entrega de diplomas al capacitador, directores y CTA.</p>	<p>Se entregaron los diplomas a los participantes, firmados y sellados por el asesor del EPS y el CTA.</p>
<p>Refacción para cada uno de los asistentes.</p>	<p>Al finalizar la capacitación se le dio una refacción a cada uno de los asistentes.</p>

Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 56).

### 4.3. Productos, logros, y evidencias.

En el siguiente cuadro se presentan los logros de manera general que se obtuvieron en el desarrollo del proyecto.

**Cuadro No. 18**

Productos	Logros
<p>Módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.</p> <p>3 copias para cada director, de los ejemplos en blanco para la práctica del llenado de los Instrumentos de de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.</p> <p>Entrega de un cuaderno para apuntar lo más importante en la capacitación.</p> <p>Entrega de un lapicero a cada director, para hacer las anotaciones respectivas.</p>	<p>Participación de los directores de la jornada vespertina de los centros educativos.</p> <p>Cada director aprendió que eran los “instrumentos de evaluación/observación”.</p> <p>Colaboración del Coordinador Técnico Administrativo.</p> <p>Colaboración de las secretarías de la coordinación.</p> <p>Compromiso institucional de aplicar el módulo de Instrumentos de Evaluación/Observación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.</p> <p>Compromiso de cada director para hacer el uso de los instrumentos de observación que son importantes y</p>



	<p>necesarios de aplicarlos en cada salón de clase.</p> <p>Motivación por cada uno de los asistentes en la capacitación.</p> <p>Agradecimiento total para la epesista por parte del Coordinador Técnico Administrativo y Directores, por la entrega de cada proyecto de los módulos para cada uno de los centros educativos que laboran en la jornada vespertina.</p>
--	---

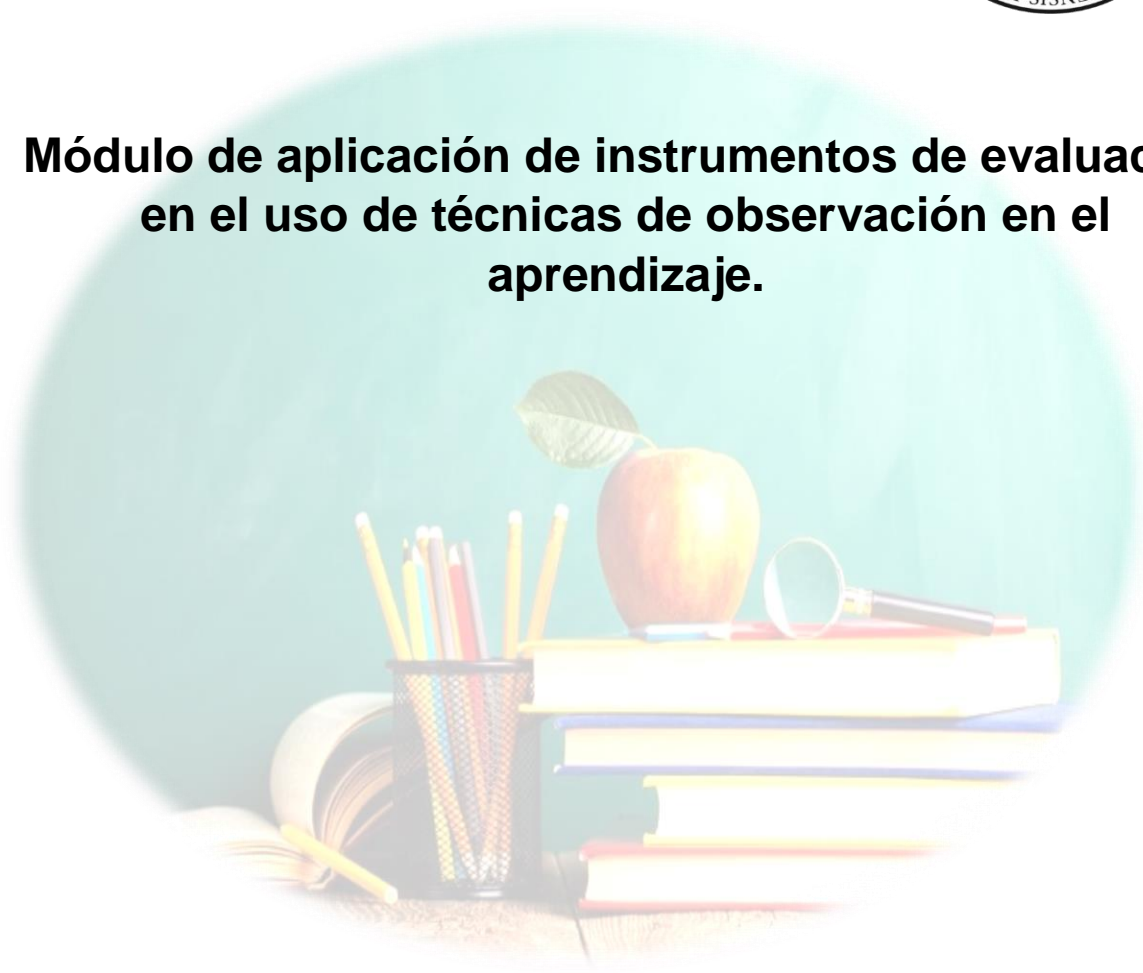
Fuente: (Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, 2018, pág. 57)

#### 4.2.1. Evidencia del producto

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
AUTORA: ROSA ANGELICA MARTINEZ SAMAYOA  
CARNÉ: 201410664



## Módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.



(transformación, 2019)

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2019

Facultad de  Humanidades

## Índice

	Página
Presentación.	1
Objetivos	2
Objetivo general.	2
Objetivos específicos.	2
Instrumentos de observación.	3
Lista de cotejo.	4
Escala de rango	8
Rúbrica	13
Formatos instrumentos de observación	16
Formato lista de cotejo	17
Formato escala de rango	20
Formato rúbrica	23
Conclusiones.	25
Recomendaciones.	26
Bibliografía.	27

## Presentación

Es necesario que los docentes utilicen procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 11)

Ellos son los responsables de la aplicación de diferentes técnicas de evaluación, tanto en forma individual como grupal. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 11)

Hoy en día la aplicación de instrumentos de evaluación/observación en los procesos pedagógicos desarrollados en los salones de clases, constituyen una parte elemental en la formación integral de los estudiantes, es así, como parte de los resultados obtenidos por medio de las carencias y deficiencias identificadas en el diagnóstico, como estudiante epesista del carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, tomo la iniciativa de elaborar el presente Módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, dirigida a los directores de los



establecimientos educativos de la jornada vespertina, del municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez, aportando de esta manera, su granito de arena en el empoderamiento de la práctica de la evaluación de los aprendizajes vista desde la metodología nueva.

(Galeev, 2019)

## **OBJETIVOS**

### **General.**

Crear en el personal administrativo y docente una cultura del uso de los instrumentos de observación en el aula para favorecer un proceso de evaluación integral y objetivo que facilite la medición y calificación del desempeño de los estudiantes en las diversas actividades que realiza dentro y fuera del salón de clases.

### **Específicos.**

- ✓ Establecer un proceso de modelaje que permita el uso adecuado de instrumentos de evaluación/observación en el aula, al personal administrativo y docente del centro educativo.
- ✓ Proporcionar una carpeta digital con ejemplos de instrumentos de evaluación/observación incentivando un mejoramiento en su desempeño docente.
- ✓ Utilizar la guía como referente para la elaboración de nuevos instrumentos de evaluación/observación en el aula.

# INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN

- Listas de cotejo
- Escala de Rango
- Rúbrica

(Álvarez, 2019)

## Lista de cotejo

Según el Ministerio de Educación (2011) en el libro Herramientas de evaluación en el aula hace referencia que “se debe anotar en una hoja tamaño carta u oficio los datos generales siguientes”. (p. 18).

### a. Datos administrativos:

Nombre del establecimiento educativo:
Grado:
Sección:
Nombre del docente:
Nombre de la actividad:

### b. ¿Cómo se Califia?:

Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 19)

## Ejemplo #1.

## Lista de cotejo.

A. PARTE ADMINISTRATIVA			
<b>Establecimiento Educativo</b>	Instituto Básico por Cooperativa	<b>Dirección</b>	Colonia El Rosario, San Fco. Zapotitlán.
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>		<b>Ciclo Educativo</b>	Diversificado.
<b>Ciclo Escolar</b>	<b>2019.</b>	<b>Grado:</b>	4°
<b>Jornada</b>	Vespertina.	<b>Tiempo del período.</b>	35 (2)

**COMPETENCIA:** 1. Describe los lenguajes de las disciplinas artísticas.

**INDICADOR DE LOGRO:** 1.2 Enumera los elementos estructurales, las cualidades expresivas y los principios de organización de la música.

**TEMA:** 1.2.1. Estudio, análisis y experimentación sonora con el timbre, la forma, el ritmo, la melodía, y la armonía utilizando ejemplos musicales de diverso género estilo y autor. (A través de la entonación de una canción con pista.).

B. PARTE TÉCNICA											
No.	Estudiante	Criterios.								Observaciones	
		Utiliza correcta dicción al cantar.		Respetar la armonía, melodía y ritmo de la canción.		Evidencia excelente Interpretación de la canción.		Posee una afinación acorde a la melodía, armonía y ritmo de la canción.			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1.	Calderón, Brenda.	X		X				X	X		Hay que reforzar la canción en cuanto al ritmo, melodía y armonía, además, de la dicción al cantar.
2.											

(Martínez Samayoa, lista de cotejo, 2019)



## Ejemplo #2.

## Lista de cotejo.

B. PARTE TÉCNICA										
No.	Estudiante	Criterios								Puntaje total
		1		2		3		4		
		Asiste puntualmente a clases.		Asiste puntualmente a clases.		Posee creatividad.		Trabaja con higiene.		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	López, Diego	x		X			X	x		7.5

Fuente: Profesora Rosa Angelica Martinez Samayoa.

Opción #2: **Con puntaje de calificación integrado.**

Indicación:

1. Cada uno de los criterios citados en la lista de cotejo anterior, puede tener un puntaje si el docente lo decidiera.

Por ejemplo, en la lista de cotejo anterior que contiene 4 criterios, cada uno, puede tener el valor de 2.5. puntos para hacer un total de 10 puntos.

**Forma de obtener la calificación.**

- Sume los SI, y usted sabrá automáticamente cuanto puntaje obtuvo el estudiante y lo deberá escribir en la última columna de la matriz de la lista de cotejo.
- Las respuestas contestadas con un No, quedan sin calificación y serán los criterios que el estudiante debe mejorar con apoyo del docente.

(Martinez Samayoa, lista de cotejo, 2019)

**INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,  
SUCHITEPÉQUEZ**

**GRADO:**

**ÁREA:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:**

**COMPETENCIA:**

**INDICADOR DE LOGRO:**

**CONTENIDO DECLARATIVO:**

**LISTA DE COTEJO  
INDICADORES.**

No	ESTUDIANTE	Identifica claramente el tema del discurso.		Reconoce y describe la relación emisor-receptor.		Discrimina las finalidades comunicativas del discurso.		Caracterizan el contexto, de acuerdo al nivel y al estilo del lenguaje empleado.		Identifica al emisor y al receptor en el contexto de la situación comunicativa.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

(Martínez Samayoa, lista de cotejo, 2019)

f. \_\_\_\_\_

Profesora. Rosa Angélica Martínez Samayoa.  
Docente.

Según el Ministerio de Educación (2011) una “escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno”. (p. 20).

Su construcción se puede realizar en una hoja de papel bond. La primera parte será también la parte administrativa en ella, debe anotar en la parte superior los datos generales del centro educativo: (Ministerio de Educación, 2011, pág. 21)

Nombre del establecimiento educativo, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, también anotar el indicador de logro. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 21)

Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:

1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre

Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 21)

En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.

En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso.

(Ministerio de Educación, 2011, pág. 21)

**a. ¿Cómo se califica?**

La forma de calificación es de la siguiente manera:

- Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 21)

**Ejemplo #1: Escala de rango**

<b>A. PARTE ADMINISTRATIVA</b>			
<b>Establecimiento Educativo</b>	Instituto Básico por Cooperativa	<b>Dirección:</b>	Colonia El Rosario, San Fco. Zapotitlán.
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>	Comunicación y Lenguaje L-1.	<b>Ciclo Educativo</b>	Básico de Nivel Medio.
<b>Ciclo Escolar</b>	<b>2019.</b>	<b>Grado:</b>	1º. Básico
<b>Jornada</b>	Vespertina.	<b>Tiempo de período.</b>	35´

<b>B. PARTE TÉCNICA</b>																			
<b>Competencia:</b> 4. Aplica en forma autónoma estrategias de composición: planificación de estructura, búsqueda e investigación de información, revisión y corrección, publicación.																			
<b>Indicador de logro:</b> 4.2. Redacta textos apegados a la gramática del idioma.																			
<b>Tema:</b> 4.2.1. Estructura de la oración gramatical.																			
<b>No</b>	<b>Estudiantes</b>	Criterios/Indicadores para calificar la elaboración y presentación de mapa mental con base en el tema:																	
		Manifiesta orden de las ideas plasmadas en el mapa mental con excelente ortografía.	Maneja creatividad en el uso de recursos para la elaboración del mapa mental.	Utiliza imágenes acordes al tema.	Presenta la información completa de acuerdo al tema asignado.	<b>Total 20 puntos.</b>													
		<b>5 puntos.</b>	<b>5 puntos.</b>	<b>3 puntos.</b>	<b>7 puntos.</b>														
5 4 3 2 1	5 4 3 2 1	3 2 1	7 6 5 4 3 2 1																
1	Chávez, Zonia Adilene																		

(Martínez Samayoa, Escala de rango, 2019)

f. \_\_\_\_\_

Profesora. Rosa Angelica Martinez Samayoa  
Docente del área de Comunicación y Lenguaje L-1.

## Escala de rango

A. PARTE ADMINISTRATIVA			
<b>Establecimiento Educativo</b>	Instituto Básico por Cooperativa	<b>Dirección</b>	Colonia El Rosario, San Fco. Zapotitlán.
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>	Comunicación y Lenguaje L-1.	<b>Ciclo Educativo</b>	Básico de Nivel Medio.
<b>Ciclo Escolar</b>	<b>2019.</b>	<b>Grado:</b>	1º. Básico
<b>Jornada</b>	Vespertina.	<b>Tiempo de período.</b>	35´

B. PARTE TÉCNICA						
<b>Competencia:</b> 4. Aplica en forma autónoma estrategias de composición: planificación de estructura, búsqueda e investigación de información, revisión y corrección, publicación.						
<b>Indicador de logro:</b> 4.2. Redacta textos apegados a la gramática del idioma.						
<b>Tema:</b> 4.2.1. Estructura de la oración gramatical.						
		<b>Criterios para calificar la elaboración y presentación de mapa mental con base en el tema: Estructura de la oración gramatical.</b>				
<b>No.</b>	<b>Estudiantes.</b>	Manifiesta orden de las ideas plasmadas en el mapa mental con excelente ortografía.	Maneja creatividad en el uso de recursos para la elaboración del mapa mental.	Utiliza imágenes acordes al tema.	Presenta la información completa de acuerdo al tema asignado.	<b>Puntaje total</b>
		<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>20</b>
<b>1</b>	Chávez, Zonia Adilene.	25	5	3	.5	16

(Martínez Samayoa, Escala de rango, 2019)

f. \_\_\_\_\_

Profesora. Rosa Angelica Martinez Samayoa  
 Docente del área de Comunicación y Lenguaje L-1.

**INSTITUTO BASICO POR COOPERTAVA, SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,  
SUCHITEPÉQUEZ**

**GRADO:** Primero Básico

**ÁREA:** Ciencias Sociales

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Debate

**COMPETENCIA:** Describe las características de la sociedad actual, con base en los cambios producidos por la colonización y la interacción entre pueblos indígenas y españoles.

**INDICADOR DE LOGRO:** Deduce las consecuencias de la conquista y la colonización.

**CONTENIDO DECLARATIVO:** Descripción de las relaciones entre españoles e indígenas en el Reino de Guatemala colonial.

**ESCALA DE RANGO  
CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN**

ESTUDIANTE	Mostró interés en participar durante el debate.				Explicó las consecuencias de la conquista y de la colonización en Centroamérica durante su participación.				Explicó las consecuencias de la conquista y de la colonización en Centroamérica durante su participación.				Explicó cómo ha sido la interacción entre pueblos indígenas y 4 colonizadores españoles en la rearticulación del territorio, población y patrones culturales.				TOTAL
	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1	
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	

4= Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca

(Martínez Samayoa, Escala de rango, 2019)

La rúbrica es un instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 22)

La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas. Por eso se describe el criterio en cada nivel. Así mismo el alumno puede saber lo que ha alcanzado y lo que le falta por mejorar. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 22)

**a. ¿Cómo se elabora?**

- En el siguiente espacio se explica la forma para presentar una rúbrica.
- Se determinan los criterios a evaluar.
- Se establecen los niveles de desempeño que puede alcanzar el estudiante en cada criterio, del nivel más alto al más bajo. Ejemplo: Excelente, Muy bueno, Regular, Debe mejorar. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 23)

**b. Cómo se califica:**

Se multiplica el valor de los criterios por los rangos y se divide en 100. Como podrá verse en el ejemplo siguiente. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 23)



## Ejemplo #1.

C. PARTE ADMINISTRATIVA			
<b>Establecimiento Educativo</b>	Instituto Básico por Cooperativa	<b>Dirección</b>	Colonia El Rosario, San Fco. Zapotitlán.
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>	Comunicación y Lenguaje L-1.	<b>Ciclo Educativo</b>	Básico de Nivel Medio.
<b>Ciclo Escolar</b>	<b>2018.</b>	<b>Grado:</b>	1º. Básico
<b>Jornada</b>	Vespertina.	<b>Tiempo de período.</b>	35´

**Competencia:** 4. Aplica en forma autónoma estrategias de composición: planificación de estructura, búsqueda e investigación de información, revisión y corrección, publicación.

**Indicador de logro:** 4.2. Redacta textos apegados a la gramática del idioma.

**Tema:** 4.2.1. Estructura de la oración gramatical.

#### Rúbrica para calificar la elaboración de un mapa mental.

Categorías	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Conceptos</b>	<b>30</b>	El estudiante identificó los conceptos más importantes del texto y estos forman el mapa conceptual.	Los conceptos que el estudiante presenta en el mapa conceptual son ideas secundarias del texto.	Los conceptos que el estudiante presenta en el mapa conceptual solamente son ideas que están en el texto.	El mapa conceptual que elaboró el estudiante presenta como conceptos ideas muy vagas del texto.
<b>Relación entre conceptos</b>	<b>30</b>	Las relaciones que presenta el mapa conceptual son aceptables.	Las relaciones que presenta el mapa conceptual son moderadamente aceptables.	Las relaciones que presenta el mapa conceptual son medianamente aceptables.	Las relaciones que presenta el mapa conceptual no son aceptables.
<b>Jerarquía</b>	<b>20</b>	Los conceptos están jerarquizados en forma lógica, es decir, en la parte superior se presentan los conceptos más inclusivos y en la parte inferior los subordinados.	El mapa conceptual solamente presenta conceptos inclusivos.	El mapa conceptual presenta en la parte superior los conceptos subordinados y en la parte inferior los conceptos inclusivos.	Los conceptos están presentados sin ninguna jerarquía.
<b>Proposiciones</b>	<b>20</b>	Los conectores utilizados con los conceptos hacen que haya una excelente relación entre ambos para formar proposiciones.	No todos los conectores utilizados con los conceptos son correctos lo que hace que la relación entre ambos para formar proposiciones sea solamente buena.	Muchos de los conectores utilizados con los conceptos son incorrectos lo que hace que la relación entre ambos para formar proposiciones sea regular.	Los conectores utilizados no son los correctos por lo tanto no se forman proposiciones.

(Martínez Samayoa, Rúbrica, 2019)

## Ejemplo #2. RÚBRICA.

<b>Establecimiento educativo:</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Docente:</b>	
<b>Área:</b>	

<b>Competencia:</b>	
<b>Indicadores de logro:</b>	
<b>Tema:</b>	<b>Factores demográficos.</b>

**Indicaciones:** Se marcará con una X los rangos según lo establecido en los criterios.

## 1. Para sacar el subtotal:

Multiplique la nota que tiene cada criterio por los rangos en porcentaje, divida en 100 y tendrá el resultado que deberá anotar en el subtotal, para finalizar, sume los subtotales y obtendrá la nota final.

RÚBRICA/ Mapas mentales con base en factores demográficos asignados por equipo de trabajo. #:_____.						
Valor: 20 puntos.						
Estudiantes:						
No.	Criterios	Rangos				Subtotal
		Excelente 100%	Muy Bueno 75%	Bueno 50%	Necesita Mejorar 25%	
1	<b>Ortografía y Caligrafía</b> (4)	Letra legible, sin faltas de ortografía limpio y detallado.	Letra legible, limpio, detallado y algunas faltas de ortografía	Limpio, detallado con faltas de ortografía, letra pequeña ilegible	No tiene limpieza ni orden, letra muy pequeña ilegible.	3
2	<b>Creatividad en la elaboración del mapa mental</b> (7)	Utiliza colores, distintos tipos de papel, material reciclado, marcadores y crayones	Utiliza variedad de papel, crayones y marcadores	Utiliza papeles de colores, no utiliza material reciclado	No utiliza colores llamativos	7
3	<b>Imágenes utilizadas</b> (2)	Utiliza imágenes acorde al tema, que sean agradables	Utiliza imágenes de un tamaño mediano, colores al tema	Utiliza imágenes extravagantes sin ser acordes al tema	No utiliza imágenes adecuadas	.5
4	<b>Dominio en el desarrollo del tema</b> (7)	Domina muy bien el tema, seguridad de sí mismo, brinda ejemplos, muy buen tono de voz	Domina muy bien el tema está seguro de lo que dice, buen tono de voz, no brinda ejemplos	Domina el tema, muestra inseguridad, no tiene buen tono de voz, brinda ejemplo	No Domina el tema, esta inseguro no se escucha con claridad	5
<b>TOTAL</b>						<b>15.5/20</b>

(Martinez Samayoa, Rúbrica, 2019)

A colorful illustration of a classroom. A teacher with brown hair, wearing a white shirt and a pink tie, stands at the front near a blackboard. The blackboard has the equation  $2+2=4$  written on it. Several children are in the room: some are sitting at small round tables, some are standing. There are backpacks hanging on the wall and a bulletin board with papers. The scene is bright and cheerful.

# FORMATOS DE INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN

-  **Listas de cotejo**
-  **Escala de rango**
-  **Rúbrica**

(Álvarez, 2019)

Formato #1.

**LISTA DE COTEJO.****C. PARTE ADMINISTRATIVA**

<b>Establecimiento Educativo</b>		<b>Dirección</b>	
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>		<b>Ciclo Educativo</b>	
<b>Ciclo Escolar</b>		<b>Grado:</b>	
<b>Jornada</b>		<b>Tiempo del período.</b>	

**COMPETENCIA:****INDICADOR DE LOGRO:****TEMA:****D. PARTE TÉCNICA**

No.	Estudiante	Criterios.								Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.										
2.										

(Martinez Samayoa, lista de cotejo, 2019)

Formato #2.

**LISTA DE COTEJO.**

<b>C. PARTE TÉCNICA</b>										
<b>No.</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Criterios</b>								<b>Puntaje Total</b>
		<b>1</b>		<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>		
<b>1</b>										
<b>2</b>										
<b>3</b>										

(Martinez Samayoa, lista de cotejo, 2019)

**INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,  
SUCHITEPÉQUEZ**

**GRADO:**

**ÁREA:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:**

**COMPETENCIA:**

**INDICADOR DE LOGRO:**

**CONTENIDO DECLARATIVO:**

**LISTA DE COTEJO/  
INDICADORES.**

NO.	ESTUDIANTE										
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

(Martínez Samayoa, lista de cotejo, 2019)

f. \_\_\_\_\_  
Profesora. Rosa Angélica Martínez Samayoa.

Docente.

## Formato #1.

## Escala de Rango

C. PARTE ADMINISTRATIVA			
<b>Establecimiento Educativo</b>		<b>Dirección:</b>	
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>		<b>Ciclo Educativo</b>	
<b>Ciclo Escolar</b>		<b>Grado:</b>	
<b>Jornada</b>		<b>Tiempo de período.</b>	

D. PARTE TÉCNICA						
<b>Competencia:</b>						
<b>Indicador de logro:</b>						
<b>Tema:</b>						
No.	Estudiantes					Total 20 puntos.
1						

(Martínez Samayoa, Escala de rango, 2019)

f. \_\_\_\_\_  
 Profesora. Rosa Angelica Martínez Samayoa.  
 Docente del área de Comunicación y Lenguaje L-1.

## Formato #2.

## Escala de rango

D. PARTE ADMINISTRATIVA			
<b>Establecimiento Educativo</b>		<b>Dirección</b>	
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>		<b>Ciclo Educativo</b>	
<b>Ciclo Escolar</b>		<b>Grado:</b>	
<b>Jornada</b>		<b>Tiempo de período.</b>	

E. PARTE TÉCNICA					
<b>Competencia:</b>					
<b>Indicador de logro:</b>					
<b>Tema:</b>					
No.	Estudiantes.				Puntaje total
1					

(Martinez Samayoa, Escala de rango, 2019)

f. \_\_\_\_\_  
 Profesora. Rosa Angelica Martinez Samayoa.  
 Docente del área de Comunicación y Lenguaje L-1.



**Formato #3.**

**Escala de Rango**

**INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN,  
SUCHITEPÉQUEZ**

**GRADO:**

**ÁREA:**

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Debate

**COMPETENCIA:**

**INDICADOR DE LOGRO:**

**CONTENIDO DECLARATIVO:**

**ESCALA DE RANGO  
CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN**

NO.	ESTUDIANTE											TOTAL
1												
2												
3												
4												
5												

4= Siempre, 3 = A veces, 2 = Escasamente, 1 = Nunca

(Martinez Samayoa, Escala de rango, 2019)

}Formato #1.

Rúbrica

A. PARTE ADMINISTRATIVA			
<b>Establecimiento Educativo</b>		<b>Dirección</b>	
<b>Docente</b>		<b>Directora:</b>	
<b>Área:</b>		<b>Ciclo Educativo</b>	
<b>Ciclo Escolar</b>		<b>Grado:</b>	
<b>Jornada</b>		<b>Tiempo de período.</b>	

Competencia:

Indicador de logro:

Tema:

**Rúbrica para calificar la elaboración de un mapa mental.**

Categorías	%	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
<b>Conceptos</b>	<b>30</b>				
<b>Relación entre conceptos</b>	<b>30</b>				
<b>Jerarquía</b>	<b>20</b>				
<b>Proposiciones</b>	<b>20</b>				

(Martínez Samayoa, Rúbrica, 2019)

## Formato #2.

## Rúbrica.

<b>Establecimiento educativo:</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Docente:</b>	
<b>Área:</b>	

<b>Competencia:</b>	
<b>Indicadores de logro:</b>	
<b>Tema:</b>	

**RÚBRICA/ Mapas mentales con base en factores demográficos asignados por equipo de trabajo. #: \_\_\_\_\_.**  
**Valor: 20 puntos.**

Estudiantes:

No.	Criterios	Rangos				Subtotal
		Excelente 100%	Muy Bueno 75%	Bueno 50%	Necesita Mejorar 25%	
<b>TOTAL</b>						

(Martínez Samayoa, Rúbrica, 2019)

## CONCLUSIONES

- Los instrumentos de observación favorecen de manera objetiva la calificación del desempeño de los estudiantes.
- Los instrumentos de observación sirven de soporte al docente para evidenciar ante autoridades educativas y padres de familia los puntajes asignados a los estudiantes en cada una de las actividades de aprendizaje durante el ciclo escolar.

### **RECOMENDACIONES.**

- Que los docentes unifiquen criterios para construir y aplicar instrumentos de observación que favorezcan un aprendizaje integral en los estudiantes.
  
- Que los docentes hagan una reflexión constante sobre los resultados obtenidos en el desempeño de los estudiantes y de esta manera, mejoren sus prácticas pedagógicas.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez, A. (10 de abril de 2019). [https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela\\_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg). Recuperado el 10 de abril de 2019, de [https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela\\_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg): [https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela\\_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg)
- Angelica, M. S. (21 de septiembre de 2019). Escala de rango. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, Guatemala.
- Galeev, I. (10 de abril de 2019). [https://es.123rf.com/photo\\_60576653\\_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html](https://es.123rf.com/photo_60576653_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html). Recuperado el 10 de abril de 2019, de [https://es.123rf.com/photo\\_60576653\\_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html](https://es.123rf.com/photo_60576653_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html): [https://es.123rf.com/photo\\_60576653\\_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html](https://es.123rf.com/photo_60576653_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html)
- Ministerio de Educación, H. d. (2011). Herramientas de evaluación en el aula. En *Herramientas de evaluación en el aula* (pág. 19). Guatemala, Guatemala : Ministerio de Educación . Recuperado el 21 de septiembre de 2019
- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado*. (2018). Obtenido de Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2013/01/Gu%C3%ADa-Proped%C3%A9utica-2018-8-94.pdf>
- Rosa Angelica, M. S. (10 de abril de 2019). lista de cotejo. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Guatemala .
- Samayoa, R. A. (10 de abril de 2019). Rúbrica. Mazatenango , San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Guatemala . Recuperado el 10 de abril de 2019
- transformación, L. e. (10 de abril de 2019). <https://navegatraining.com/wp-content/uploads/2017/09/educacion-e1505608510585.jpg>. Recuperado el 10 de abril de 2020, de <https://navegatraining.com/wp-content/uploads/2017/09/educacion-e1505608510585.jpg>: <https://navegatraining.com/wp-content/uploads/2017/09/educacion-e1505608510585.jpg>

## 4.2.2. Fotografías de la ejecución del proyecto.

### Fotografía No. 1



Presentación del capacitador a cargo de la Epesista.

(Vásquez Martínez, Presentación del Capacitador, a cargo de la epesista, 2019)

### Fotografía No. 2

Capacitación a los directores de los establecimientos de la jornada vespertina sobre el Módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.



(Vásquez Martínez, Capacitación a los directores de los establecimientos que laboran en la Jornada Vespertina, 2019)

### Fotografía No. 3



Apuntes importantes de lo escuchado durante la capacitación por los directores presentes.

(Vásquez Martínez, Capacitación a los directores de los establecimientos que laboran en la Jornada Vespertina, 2019)

### Fotografía No. 4

Tiempo necesario para contestar preguntas o dudas, sobre el tema, escuchado durante la capacitación.



(Vásquez Martínez, Capacitación a los directores de los establecimientos que laboran en la Jornada Vespertina, 2019)



Entrega de material para cada uno de los asistentes, hojas bond, lapiceros.

**Fotografía No. 5**



**Fotografía No. 6**



(Vásquez Martínez, Capacitación a los directores de los establecimientos que laboran en la Jornada Vespertina, 2019)

**Fotografía No. 7**



Entrega de diplomas para los asistentes, firmados y sellados por el Coordinador Técnico Administrativo y el asesor del EPS.

(Vásquez Martínez, Entrega de Diplomas a los participantes., 2019)

## Fotografía No. 8



Entrega de un módulo para la Coordinación Técnica Administrativa y directores de los centros educativos de la jornada vespertina.

(Vásquez Martínez, Entrega de los módulos para los participantes, 2019)

## Fotografía No. 9



Entrega de módulos a cada director de los establecimientos de la jornada vespertina.

(Vásquez Martínez, Entrega de los módulos para los participantes, 2019)

## 4.2.3. Documentos de evidencia (cartas)

### 4.2.3.1. Carta de solicitud para la ejecución de la capacitación.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez 26 de Septiembre de 2019

Licenciado.  
Jesús Abraham Cajas Toledo

Respetable licenciado.

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente Yo, **Rosa Angelica Martínez Samayoa** con carné No. 201410664 estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020, del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, por lo que:

#### SOLICITO

Ante su persona me puedan apoyar, a través de una capacitación y a la vez la realización de un taller sobre **La Aplicación De Instrumentos De Observación En El Proceso De Enseñanza Aprendizaje**, el día viernes 11 de octubre del presente año, la cual es dirigida a los directores de los establecimientos educativos que laboran en jornada vespertina. Sabiendo personalmente que usted es una persona altruista, y que día a día desea contribuir al mejoramiento de la educación.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta positiva me es grato poder suscribirme.

Atentamente,

Rosa Angelica Martínez Samayoa  
Carné: 201410664  
Cel. 553651906

Vo. Bo. Lic. Diego Quijé Sep  
Asesor

Recibido  
01/10/2019  
7:00 horas





#### 4.2.3.2. Constancia de la ejecución del proyecto



COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DISTRITO ESCOLAR 10-020 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

### CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTO

A la Epesista Rosa Angelica Martinez Samayoa, quien se identifica con el número de carné: 201410664, por haber culminado satisfactoriamente la entrega del proyecto de una Guía: “Aplicación de Instrumentos de Evaluación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje” para los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

Se expide la siguiente constancia a la parte interesada en el **municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez** a los once días del mes de **octubre del 2019**.



Lic. Fredy Stuardo Quiñonez de León  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar 10-020

### 4.2.3.3. Carta de sostenibilidad del proyecto.



San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, octubre de 2019

A quien interese:

Reciba un atento y cordial saludo de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-020 del Municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

Por este medio se le informa que la Coordinación Técnica Administrativa se compromete a ejecutar y dar seguimiento al proyecto "Aplicación de Instrumentos de Evaluación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje" orientando a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, a través de dos capacitaciones y talleres al año durante dos años.

Para lograr el beneficio de la población educativa del municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Fredy Stuardo Quñonez de León  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito Escolar 10-020



#### 4.2.3.4 Cartas de gestiones para la ejecución del proyecto



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, 26 de septiembre de 2019

Doctora:  
Silvia Sosa

Respetable Doctora:

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente Yo, **Rosa Angelica Martinez Samayoa** con carné No. **201410664** estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por lo que el proyecto que deseo realizar es una guía de instrumentos de observación en el proceso de enseñanza aprendizaje, dirigida a directores de los diferentes establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, por lo que:

#### SOLICITO

Me pueda apoyar, a través de la donación de una resma de hojas bond tamaño carta, 1 caja de lapiceros color negro. para la impresión de las guías de instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sabiendo personalmente que usted es una persona muy altruista, y que día a día desea contribuir al mejoramiento de la educación.

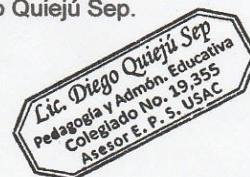
Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta positiva me es grato poder suscribirme.

Atentamente,

Rosa Angelica Martinez Samayoa  
Carné: 201410664  
Cel. 553651906

Vo. Bo. Lic. Diego Quijeú Sep.  
Asesor

Silvia Sosa  
2/10/19





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, 26 de septiembre de 2019

Propietario:  
Wilman Alfredo Estrada  
Agropecuaria La Semilla

Respetable Propietario

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente Yo, **Rosa Angelica Martinez Samayoa** con carné No. **201410664** estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, por lo que el proyecto que deseo realizar es una guía de instrumentos de observación en el proceso de enseñanza-aprendizaje dirigida a directores de los diferentes establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, por lo que:

#### SOLICITO

Me pueda apoyar, a través de la donación de 2 cartuchos con el código PG-44 y CL-54 para la impresora Canon E402, que servirán para la impresión de las guías de instrumentos de observación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sabiendo personalmente que usted es una persona muy altruista.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta positiva me es grato poder suscribirme.

Atentamente,

Rosa Angelica Martinez Samayoa  
Carné: 201410664  
Cel. 553651906

Vo. Bo. Lic. Diego Quijeú Sep  
Asesor







Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, 26 de septiembre de 2019

Licenciado:  
Luis Estuardo Sam

Respetable Licenciado:

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente Yo, **Rosa Angelica Martinez Samayoa** con carné No. **201410664** estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, por lo que el proyecto que deseo realizar es una guía de instrumentos de observación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigida a directores de los diferentes establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, por lo que:


**SOLICITO**

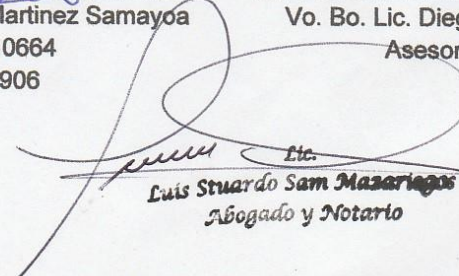
Me pueda apoyar, a través de la donación de 2 resmas de hojas bond tamaño carta, para la impresión de las guías de instrumentos de observación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sabiendo personalmente que usted es una persona muy altruista.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta positiva me es grato poder suscribirme.

Atentamente,

  
Rosa Angelica Martinez Samayoa  
Carné: 201410664  
Cel. 553651906

  
Vo. Bo. Lic. Diego Quijeú Sep.  
Asesor

  
Luis Estuardo Sam Mazariegos  
Abogado y Notario





### 4.3. Sistematización de la experiencia

#### 4.3.1. Los actores

**Epesista:** recolectar información institucional y contextual para tener una información detallada de lo que se necesitaba recopilar para realizar el diagnóstico institucional y contextual.

**Coordinador Técnico Administrativo:** dar la información requerida para la epesista y así tener toda la información necesaria, ocupar a la epesista en la situación que se presentaban, para dar acompañamiento al coordinador y saber las funciones que se realizan en la parte administrativa.

**Asesor EPS:** Revisar toda la documentación presentada por la epesista para realizar correcciones necesarias para la descripción de cada capítulo presentado desde el inicio hasta el final.

#### 4.3.2. Acciones

El tiempo estipulado para la realización del diagnóstico contextual fueron de seis semanas, para la realización del diagnóstico institucional dos semanas aproximadamente, para realizar los demás capítulos me llevó mucho más tiempo por cuestión de falta de tiempo por estar describiendo cada numeral, para poder llegar a ejecutar el proyecto existieron muchos contratiempos, pero todo fue un éxito a la hora de poder ejecutarlo con la ayuda del CTA, y los directores que participaron en la entrega del proyecto de un: “Módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje”

### **4.3.3. Resultados**

Para determinar la carencia con más necesidad en el ámbito pedagógico se determinó que en la Coordinación Técnica Administrativa no contaba con Módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, lo cual es de mucha importancia para que cada institución este obligado a utilizarlos en el aula, a través de una capacitación con los directores de cada establecimiento educativo de la jornada vespertina, y así determinar en los docentes la aplicación de instrumentos de evaluación/observación en las diferentes áreas del conocimiento.

### **4.3.4. Implicaciones**

En el municipio, los directores de los establecimientos educativos, mayor mente no asiste a las actividades que se realizan en la CTA, por cuestión de tiempo o por no agendar las actividades, el CTA giró la orden para enviar convocatoria para que los directores que laboran en la jornada vespertina asistieran a la capacitación que se realizaría en la Coordinación Técnica Administrativa, días antes de la fecha estipulada. El día de la entrega del proyecto era un día lluvioso, y esto podía que perjudicará la llegada de los directores que no tienen vehículo propio, para poder llegar al lugar indicado, antes de la hora indicada se le hizo una llamada telefónica a cada director para hacer el recordatorio y así poder asistir a la capacitación que sería de mucho beneficio para cada uno de ellos y su claustro de docentes.

#### 4.3.5. Las lecciones aprendidas

EL día 13 de mayo del año 2019 tenía cita en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 en el municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, con el CTA: Licenciado Fredy Stuardo Quiñonez, a las 8 de la mañana para poder hablar con él de poder realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado en la CTA, muy amablemente conversamos de lo relacionado al EPS, siendo las 8:30 de la mañana firmó y selló la hoja de autorización para poder realizar sin ningún inconveniente mi EPS en dicha institución sin ningún problema, se puso a mi disposición para acceder a cualquier ayuda, que pudiera surgir en donde se necesitaría la ayuda y colaboración de él. Una semana después de estar asistiendo a la práctica en la CTA, recurrí a las secretarias de la institución para pedir toda la información necesaria para poder realizar el diagnóstico institucional, en esa misma semana pedí al CTA pudiera cederme tiempo para poder entrevistarlo y hacer así un escrito para poder anotar toda la reseña histórica de la institución. Para realizar el diagnóstico contextual, fui a la municipalidad del municipio para poder pedir información de lo contextual y así poder tener la información completa y poder describir cada numeral.

Seis semanas después empecé a realizar una observación institucional y contextual en la institución para poder determinar las carencias con las que contaba la institución, hacer el escrito y darles una solución a las mismas. Junto con el Coordinador Técnico Administrativo pudimos determinar que en lo institucional se carecía de un módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que sería de mucha importancia poder contar con el módulo para poder ejecutarla en las instituciones que aún no las utilizan y no tiene conocimiento de ello.

Fue muy importante y satisfactorio para mí poder contar con la ayuda y el apoyo del CTA para poder realizar gustosamente la carencia institucional con más votos y saber también que los directores de la jornada vespertina serían partícipes de

las actividades que se llevarían a cabo para la ejecución de la propuesta del proyecto. Para realizar la investigación sobre el tema pedagógico me llevo mucho tiempo poder citar la información tomada de libros y páginas web, para poder agregarlo en la fundamentación teórica que era la base para la realización del capítulo siguiente.

En la realización del plan de acción le di un título a mi proyecto, escribir objetivos generales y específicos para saber qué era lo que quería lograr con la ejecución de realizar el módulo, si el asesor de mi EPS lo autorizaba podía seguir adelante con la idea de diseñar un módulo y tener en cuenta quienes se beneficiarían con la implementación del proyecto.

Para que la entrega de la ejecución del proyecto fuera todo un éxito se contó con la autorización del asesor del EPS, invitar a una persona capacitada en el tema a tratar referente a la guía diseñada por mi persona.

El día 11 de octubre a las tres de la tarde, en la CTA se llevó a cabo la capacitación con la presencia del Coordinador Técnico Administrativo, directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, Licenciado Jesús Abraham Cajas Toledo (Capacitador) y mi persona. Se realizó una capacitación para detallar cada una de las páginas del módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje. Al finalizar la capacitación agradecí públicamente al CTA, haberme abierto las puertas de la institución para realizar el EPS, así mismo también su tiempo brindado cuando lo necesité y la ayuda para poder culminar con la ejecución del proyecto, hice entrega de un diploma, una guía en físico y una refacción para cada director, CTA, y capacitador.

Lo aprendido en la formación técnica para mí fue un reto muy grande, porque era mucha la responsabilidad de diseñar un módulo bien estructurado para que se quedara en la Coordinación Técnica Administrativa y a través de la capacitación haber involucrado a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán y pudieran hacer uso de ella.

## Capítulo V: Evaluación del Proceso

### 5.1. Del diagnóstico

En el siguiente cuadro se detalla por medio de una lista de cotejo, los aspectos y criterios de evaluación del plan diagnóstico.

**Tabla No. 4**

No	Aspecto	Criterio de evaluación	Sí	No
1	Realizar una observación en la coordinación.	¿Se realizó detalladamente la observación institucional y contextual?	<b>X</b>	
2	Investigar información requerida de la institución.	¿Se investigó en forma definida todo lo relacionado con la institución?	<b>X</b>	
3	Elaboración de instrumentos de investigación	¿Se elaboraron todos los instrumentos de investigación, para que la investigación fuera más concreta?	<b>X</b>	
4	Entrevistar al CTA para conocer las necesidades de la coordinación.	¿Se realizó la entrevista con el CTA, utilizando cada uno de los instrumentos de observación?	<b>X</b>	
5	Listar las necesidades que presenta la coordinación.	¿La lista que se describió con las necesidades encontradas en la CTA, fueron anotadas correctamente?	<b>X</b>	
6	Seleccionar el problema a solucionar.	¿Los problemas encontrados en las necesidades, se seleccionaron de una forma detallada?	<b>X</b>	

7	Realización de la hipótesis acción a cada problema.	¿Se formuló una hipótesis acción a cada problema?	<b>X</b>	
8	Elaboración del plan diagnóstico contextual.	¿Fue correctamente elaborado el plan diagnóstico con cada uno de sus aspectos?	<b>X</b>	
9	Presentación del plan diagnóstico contextual, con cada uno de sus aspectos requeridos.	¿Se evidenció la presentación del diagnóstico de una forma correcta?	<b>X</b>	
10	Entrega del plan diagnóstico contextual, al asesor de EPS.	¿Fue entregado y revisado el diagnóstico contextual?	<b>X</b>	

(Normativo Profesional Supervisado, 2019, págs. 65,66)

## 5.2. Fundamentación Teórica

En el siguiente cuadro se detalla por medio de una lista de cotejo, los aspectos y criterios de evaluación de la fundamentación teórica.

**Tabla No. 5**

No	Aspectos	Criterios de evaluación	Sí	No
1	Presenta una conceptualización del tema.	¿Fueron investigados correctamente los conceptos importantes que representa la información principal del tema?	X	
2	Formato justificado, arial 12, interlineado y paginado.	¿Cumple con las pautas del diseño y presentación exigidas?	X	
3	Presentación de la investigación en forma APA.	¿Se evidencio en formato APA la investigación?	X	
4	Citas.	¿Se citaron correctamente cada uno de los conceptos investigados?	X	
5	Redacción.	¿La investigación presenta una buena redacción en cada párrafo descrito?	X	
6	Utiliza un criterio de calificación lógico y consistente.	¿Utilizó los términos correctos para realizar una investigación detallada con un orden lógico y consistente?	X	
7	La investigación presentada, es	¿Se puede constatar que la investigación realizada es la correcta referente al tema?	X	

	relacionada con el tema seleccionado.			
8	La descripción del tema seleccionado, genera conocimiento o aplica conocimiento de forma innovadora.	¿Los conceptos de la fundamentación teórica es adecuado y pertinente con el tema y la pregunta del enfoque?	<b>X</b>	
9	Se revisaron correctamente las citas bibliográficas en la investigación realizada del tema seleccionado.	¿Se revisó cada una de las descripciones en la investigación para constatar que era la información correcta que se debía de investigar?	<b>X</b>	
10	Se hizo entrega del capítulo II de la fundamentación teórica al asesor del EPS.	¿El asesor de EPS revisó y dio el visto bueno, de la fundamentación teórica?	<b>X</b>	

(Normativo Profesional Supervisado, 2019, págs. 66,67,68)



### 5.3. Del diseño del plan de intervención

En el siguiente cuadro se detalla por medio de una lista de cotejo, los aspectos y criterios de evaluación del diseño del plan de intervención.

**Tabla No. 6**

No	Criterios	Aspectos de evaluación	SÍ	No
1	Es completa la identificación institucional de la epesista.	¿Si se evidencia completamente la identificación institucional?	X	
2	El problema es priorizado en el diagnóstico.	¿El problema con mayor priorización en el diagnóstico es el correcto?	X	
3	La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado.	¿Se evidencia la hipótesis-acción en el problema priorizado?	X	
4	La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	¿Es correcta la justificación detallada para realizar la intervención del problema?	X	
5	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	¿Si se expresa detalladamente el objetivo general con el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
6	Los objetivos específicos son pertinentes para	¿Se logró alcanzar con los objetivos específico lo que se pretendía con el objetivo general?	X	

	contribuir al logro del objetivo general.			
7	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	¿Se evidenciaron las actividades propuestas para lograr los objetivos específicos?	<b>X</b>	
8	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	¿Se utilizaron las actividades apropiadas para realizar las actividades?	<b>X</b>	
9	El presupuesto detallado abarca todos los costos de la intervención.	¿Sí abarco el presupuesto detallado los costos que se hicieron en la intervención?	<b>X</b>	
10	Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del proyecto.	¿Se evidencian las cartas de gestiones como fuente de financiamiento para ejecutar el proyecto?	<b>X</b>	

(Normativo Profesional Supervisado, 2019, pág. 67)

#### 5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención

En el siguiente cuadro se detalla por medio de una lista de cotejo, los aspectos y criterios de evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

**Tabla No. 7**

No.	Criterios	Aspecto de evaluación	Sí	No
1	Se detalla cada una de las experiencias vividas durante la realización del EPS.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	Lo que se describe en cada fase surgen de lo vivido en cada actividad realizada.	¿Los datos surgen de la actividad vivida?	X	
3	Se evidencia la participación de los involucrados durante el proceso del EPS.	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	Se valoriza cada uno de los aspectos detallados durante la intervención de la ejecución.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	Todo lo descrito en las lecciones aprendidas en cada etapa son valiosas para las futuras intervenciones.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para las futuras intervenciones?	X	

(Normativo Profesional Supervisado, 2019, pág. 68)

## 5.5. Del voluntariado

En el siguiente cuadro se detalla por medio de una lista de cotejo, los aspectos y criterios de evaluación del voluntariado.

**Tabla No. 8**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Sede 70 Zunilito, Suchitepéquez  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 201410664 Rosa Angelica Martínez Samayoa

### Lista de Cotejo

No.	Aspecto a Evaluar	SI	NO	Observaciones
1.	Integración de grupo de voluntariado y elección de coordinadora de equipo conformado por Epesistas.	✓		
2.	Investigación de campo para la selección de áreas para trabajar.	✓		
3.	Envío de solicitudes a diferentes entidades de gobierno con el fin de recolectar arbolitos.	✓		
4.	Entrega del plan de voluntariado a los asesores.	✓		
5.	Envío de solicitud al Señor Cristian de León García para la autorización de la reforestación en Finca San Julián, San Francisco Zapotitlán.	✓		
6.	Recolección de arbolitos en Comunidad La Vega, San José La Máquina Suchitepéquez.	✓		
7.	Recolección de arbolitos gestionados a través del Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC-.	✓		
8.	Recolección de arbolitos donados por el señor Juan Carlos Maldonado.	✓		
9.	Recolección de arbolitos donados por Unidad de Gestión Ambiental -UGAM- de San Francisco Zapotitlán.	✓		
10.	Recolección de arbolitos donados por Universidad Rural Sede Mazatenango.	✓		

(Normativo Profesional Supervisado, 2019, pág. 68)



11.	Recolección de arbolitos donados por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	✓		
12.	Recolección de arbolitos donados por el Puesto de Salud de San Francisco Zapotitlán.	✓		
13.	Mantenimiento y cuidado adecuado a los pilones en Finca San Julián.	✓		
14.	Preparación de focos de siembra donde se reforestará.	✓		
15.	Colocación de Manta vinílica.	✓		
16.	Primera Jornada de Reforestación y colocación de etiquetas ambientales.	✓		
17.	Segunda Jornada de Reforestación y colocación de etiquetas ambientales.	✓		
18.	Elaboración de Carta de sostenibilidad con el Licenciado Sergio Delgado.	✓		
19.	Entrega de carta de sostenibilidad al Señor Cristian de León, propietario de la finca.	✓		
20.	Convivencia y entrega de proyecto de reforestación al propietario de la Finca San Julián.	✓		

(Normativo Profesional Supervisado, 2019, pág. 68)

## Capítulo vi: el voluntariado

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Reforestación de Finca Privada San Julián S.A. ubicada en el Municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez.

30 de Agosto de 2019



El Informe de Voluntariado Presentado por: Nancy María de León Aguilar 201323544, Shirley Anahí Edelman López 201519180, Ana Gabriela Jerez Maldonado 9740410, Karen Yessenia Letona Castillo 201516532, Rosa Angelica Martínez Samayoa 201410664, Edgar Geovanni Vásquez Martínez 201415368, Hugo Oswaldo López Ávila 9251271, como parte a la reforestación de Guatemala, en la sede Finca Privada San Julián S.A. ubicada en el Municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez.

30 de Agosto de 2019

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Presentación	1
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	2
Justificación	2
Georreferencia (Ficha Técnica del Terreno)	3
• Croquis de la Plantación	10
• Tipo de Árbol	11
• Cantidad	17
• Fecha de Siembra	18
Cronograma	18
Limitaciones y Logros	23
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Evidencia Fotográfica	26
Carta de Convenio de Sostenibilidad autenticada por un Notario.	28
Anexos	31



## 6.1. Plan acción realizada

### Presentación

Los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede 70 Zunilito, Suchitepéquez previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realizamos un Voluntariado según lo exige el pensum de estudios que consistió en reforestar en la Finca Privada San Julián S.A. del municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez, a raíz de la descontrolada tala de árboles que se da a nivel nacional nos sentimos comprometidos con las nuevas generaciones a mejorar el medio ambiente y así poder gozar de oxígeno purificado, sombra dióxido de carbono entre otras cosas de los beneficios que nos brinda la naturaleza. Así como los bosques sirven de habitad a la vida silvestre también ayudan a la industria generando ingresos y divisas al Estado. Así mismo, nos brindan muebles de maderas finas, por lo tanto debemos cuidarlos, protegerlos y multiplicarlos.

Para llevar a cabo este proyecto se realizó gestión en las distintas entidades que apoyan con el cuidado del medio ambiente, los Ingenieros a cargo del Instituto de Cambio Climático delegación Suchitepéquez y Ministerio de Ambiente y recursos Naturales Suchitepéquez fueron los primeros en visitar Finca San Julián S.A. para el debido análisis de la extensión territorial y el deterioro de la tierra por la producción de Hule y caña de azúcar.

Durante la gestión de los árboles se fueron sumando más instituciones como Municipalidad de San Francisco Zapotitlán, Unidad de Gestión Ambiental del Municipio de San Francisco Zapotitlán, Policía Nacional, Instituciones Educativas (Colegio Pre-Universitario Camino a la Excelencia y EOUM. 15 de Septiembre) los estudiantes apoyaron con las dos jornadas de siembra que se realizó con mucho entusiasmo y participación.

## **Objetivo General**

2

- ✓ Mejorar el medio ambiente a través de actividades orientadas a la reforestación en el departamento de Suchitepéquez.

## **Objetivos Específicos**

- ✓ Gestionar árboles forestales en diferentes instituciones del departamento de Suchitepéquez.
- ✓ Indagar información para el proceso de reforestación en la Finca San Julián, S.A., ubicada en el municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez
- ✓ Involucrar a la población a la jornada de reforestación que se realizara en la Finca San Julián S.A. del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

## **Justificación**

Guatemala es un país que se caracteriza por la belleza de sus paisajes naturales, por lo que es llamado El País de la Eterna Primavera, es muy conocido internacionalmente, por lo que los turistas se aventuran a tener un contacto con la naturaleza, sin embargo, a través de los años la población guatemalteca ha dejado de valorar esta riqueza y actualmente es un problema que aqueja a la sociedad.

En la actualidad existen varias instituciones de gobierno preocupadas por el cambio climático a consecuencia de la tala inmoderada de árboles dentro de las que se pueden mencionar -INAB-, -MARN- e -ICC-, cada una de ellas ha estructurado su plan de rescate de la naturaleza involucrando a diferentes instituciones públicas y privadas, para poder producir plantas a través de semillas, creación de viveros y jornadas de reforestación.

Con la finalidad de contrarrestar el daño que se ha causado en la naturaleza, La Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades ha implementado que en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en el capítulo VI se desarrolle un Voluntariado que consiste en la siembra de 600 arbolitos por estudiante.

A través del estudio de impacto ambiental realizado con el apoyo del -MARN- y la asesoría de el -ICC-, se evidencia la necesidad de reforestar Finca San Julián, con el afán de fortalecer la oxigenación del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

## Ubicación Política Administrativa

3

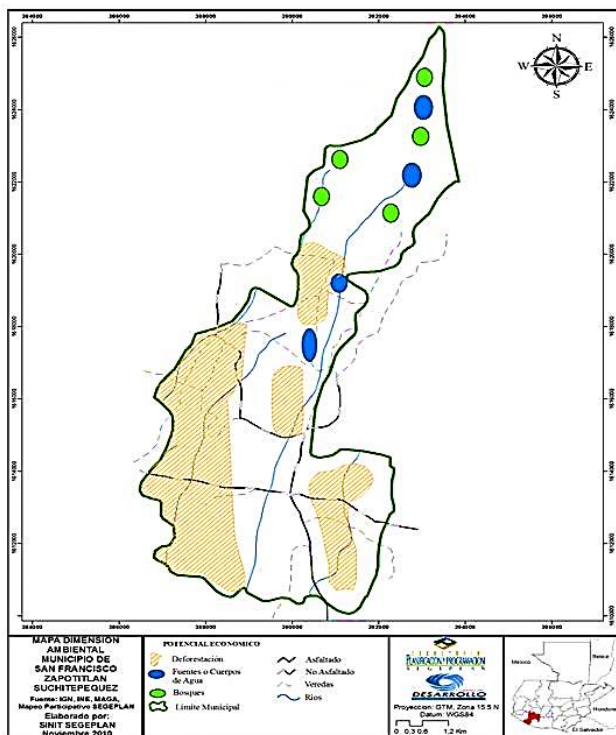
El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, a una distancia de 7 km de la cabecera departamental Mazatenango y esta casa completamente rodeado por municipios del departamento de Suchitepéquez.

Norte: Pueblo Nuevo y Zunilito, municipio del departamento de Suchitepéquez.

Sur: Cuyotenango y Mazatenango, municipios del departamento de Suchitepéquez.

Este: Samayac, Zunilito y Mazatenango municipio del departamento de Suchitepéquez.

Oeste: Cuyotenango, pueblo Nuevo municipio del departamento de Suchitepéquez y San Felipe, municipio del departamento de Retalhuleu.



Dimensión  
Ambiental del  
Municipio de San  
Francisco  
Zapotitlán

## Área de Influencia

En la siguiente foto satelital, se observa el área de influencia del proyecto.



Fuente: Epesista Giovanni Vásquez

El proyecto se encuentra dividido de la siguiente manera:



### POLLERA

Aripín: 107  
Madre cacao: 237  
Cedro: 114

#### Coordenadas

14° 35' 18" N  
91° 32' 59" W

Fuente: Epesista Giovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No. 1 Reforestada por:

Epesita: Ana Gabriela Jerez Maldonado



### TRAPICHE

Caoba: 31 + 61

Cedro: 60 + 61

#### Coordenadas

14° 35' 12" N

91° 33' 04" W

Fuente: Epesista Geovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No. 2 Reforestada por:

Epesista: Nancy María de León Aguilar



### XULÁ 1

Matilisguate: 788 + 51 +  
26 + 61

Palo blanco: 27 + 61 + 12

#### Coordenadas

14° 35' 02" N

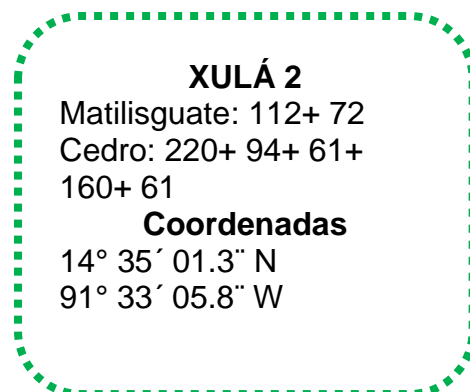
91° 33' 05" W

Fuente: Epesista Geovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No. 3 Reforestada por:

Epesista: Edgar Geovanni Vásquez Martínez

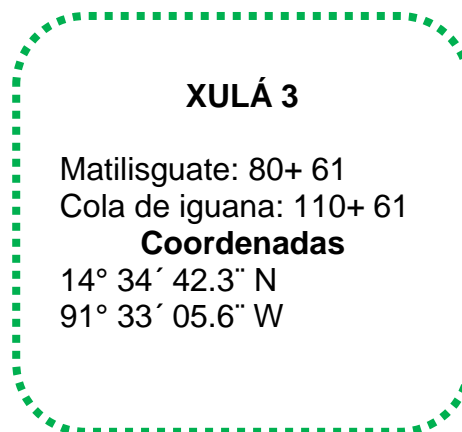




Fuente: Epesista Geovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No. 4 Reforestada por:

Epesista: Rosa Angelica Martinez Samayoa



Fuente: Epesista Geovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No. 5 Reforestada por:

Epesista: Karen Yessenia Letona Castillo



### PUENTE ROTO

Matiliguat: 450+ 61

#### Coordenadas

14° 34' 40.7" N

91° 32' 58.9" W

Fuente: Epesista Geovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No.6 Reforestada por:

Epesista: Shirley Anahí Edelman López



### Ceiba

Matiliguat: 146+ 61

Cedro: 645+ 61

#### Coordenadas

14° 34' 38.7" N

91° 32' 50.8" W

Fuente: Epesista Geovanni Vásquez

Descripción: Área de siembra No. 7 Reforestada por:

Epesista: Hugo Oswaldo López Ávila

## Lugar Específico de Actividad de Reforestación



Fuente: Epesista Ana Gabriela Jerez Maldonado

Foto 1:  
Vista del Terreno  
El área del proyecto carece de área forestal. Puede apreciarse una vista parcial del valle.



Fuente: Epesista Ana Gabriela Jerez Maldonado

Foto 2:  
Vista del Terreno  
El área del proyecto carece de área forestal. Puede apreciarse una vista parcial del valle.





Fuente: Epesista Rosa Angelica Martinez Samayoa

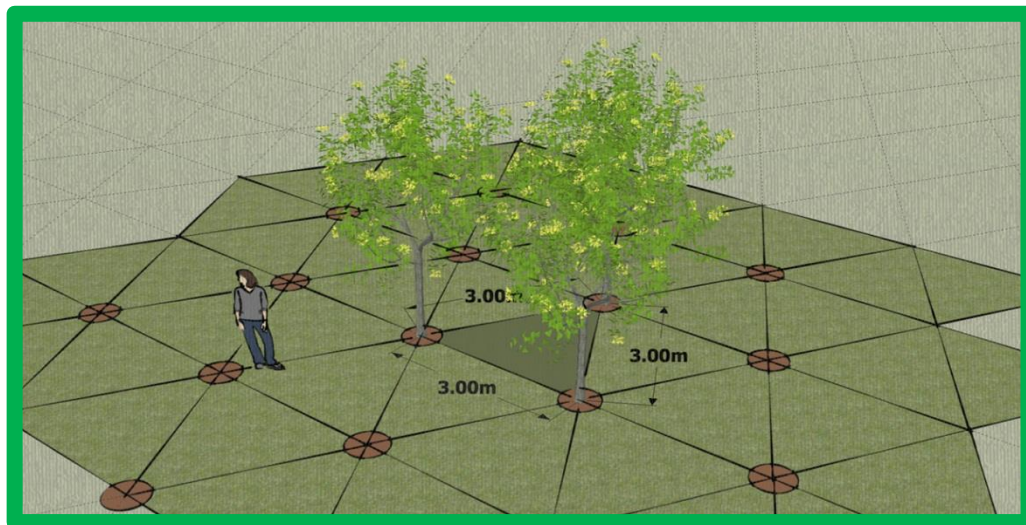
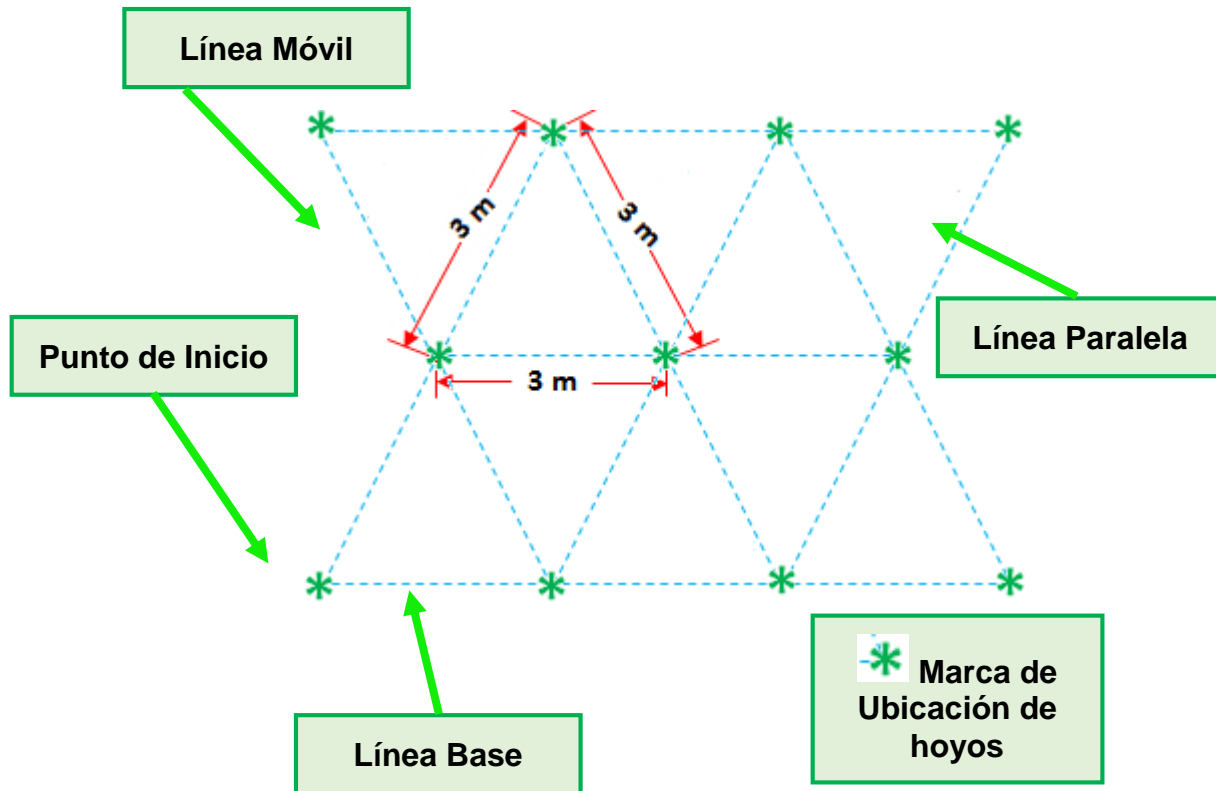
Foto 3:  
 Vista del Terreno  
 El área del proyecto carece de área forestal. Puede apreciarse una vista parcial del valle.



Fuente: Epesista Ana Gabriela Jerez Maldonado

Foto 4:  
 Vista del Terreno  
 El área del proyecto carece de área forestal. Puede apreciarse una vista parcial del valle.

### Croquis de la Plantación



Muestra de la ubicación de la plantación de árboles, a tres metros de distancia entre cada uno.

La técnica Empleada para la siembra fue a **TRESBOLILLO**.

## 6.2. Sistematización

### **Tabebuia Rosea**

Tabebuia *Rosea*, En Guatemala también llamado Matilisguate y Matilizhuate.

Árbol de 6 a 10 metros de altura, aunque en su hábitat nativo puede superar hasta 25 metros. Tronco corto de corteza grisácea, algo fisurada. Hojas Palmadas, compuestas de 3-5 foliolos elípticos a oblongos grandes (hasta 34 cm de largo). Las flores tienen cáliz acampanado y bilabiado con pétalos rosa, lavanda o magenta. El fruto es una capsula lineal, cilíndrica de 22-35 cm de longitud con 7 a 10 semillas aladas. Estas alas son asimétricas e irregulares, con el fin de poder dispersarse a cierta distancia del árbol original. El cuerpo de la semilla está formado por dos pequeños discos lenticulares soldados entre sí también asimétricos para favorecer la dispersión con el viento.



[https://es.wikipedia.org/wiki/Tabebuia\\_rosea](https://es.wikipedia.org/wiki/Tabebuia_rosea)

La madera es utilizada en diseños de interiores de muebles finos, pisos, gabinetes, chapas decorativas, construcción de botes, ebanistería, ruedas para carretas, artesanías, jardines y linderos de propiedades. Asimismo, es utilizada como planta de sombra de cultivos en las zonas bajas de la región tropical.

### **Cedrela odorata**

Cedrela odorata, en Guatemala también llamado: Cedro, Cedro Amargo y Cedro Americano.

El Cedrela odorata o Cedro amargo es un árbol de orden Sapindales, familia de la meliáceas, de regiones tropicales de América.

Tiene un fuste importante que puede alcanzar los 40 metros de altura. El tronco es recto, naciendo sus ramas, van más arriba de la mitad de su altura y con diámetro de los árboles de 1 a 2 metros. A veces en su parte baja presenta contrafuertes o alarones que ayudan a afianzar el árbol, ya que tiene un sistema radical bastante superficial.

La corteza que puede llegar a espesores de 2cm, es de color gris-claro en los árboles jóvenes y apenas dividida en placas por leves hendiduras, mientras que los árboles



adultos tienen la corteza profundamente fisurada. La corteza interna es rosada, fibrosa y de sabor amargo.

La copa presenta formas globosas o redondeadas con follaje denso, de color verde-claro, el cual se desprende en la época de sequía (diciembre a mayo) dejando al descubierto sus ramas ascendentes, gruesas, con abundantes puntos (lenticelas) redondeados y protuberantes.

Las hojas son compuestas, alternas de 30 a 70 cm de largo con 5 a 11 pares de folíolos (generalmente 6 o 7 pares). Los folíolos son generalmente lanceolados u oblongos, de 8 a 17 cm de largo por 2,5 a 5,5 de ancho, acuminados, obtusos y a veces mucronados en el ápice, agudos hasta redondeados y muy asimétricos en la base, verde-oscuro en la cara superior y verde salido y amarillentos en la cara inferior, glabros. Al estrujarlos desprenden un fuerte olor aliáceo. Los peciolo son de 1 a 1,5 cm de largo.



[https://es.wikipedia.org/wiki/Cedrela\\_odorata](https://es.wikipedia.org/wiki/Cedrela_odorata)

Las flores se agrupan en inflorescencias con panículas variables en tamaño, muchas más cortas que las hojas, generalmente glabras, rara vez pubérulas. Las flores miden de 6 a 9 mm de largo, suavemente perfumadas, de color crema verdosa. El cáliz es verdoso, en forma de copa o embudo, de 2 a 3 cm de largo, con 5 lóbulos dentados. La corola es tubular; se abre en 5 pétalos, de 7 a 8 mm de largo, con los pebérulos por fuera. Tienen 5 estambres, libres más cortos que los pétalos. El estilo sobrepasa la longitud de los estambres con estigma ensanchado.

Los frutos son capsulares, elípticos-oblongos, de 2.5 a 5 cm de largo, que cuelgan en grupos en el extremo de las ramas; se abren por 5 valvas; presentan un eje central con 5 ángulos. En la madurez tiene aspecto leñoso, de color marrón chocolate, con abundantes lenticelas amarillas. Permanecen durante mucho tiempo en el árbol.

Las semillas son albeas, de 2 a 2.5 cm de largo de color marrón. Cada capsula puede contener de 20 a 40 semillas, dispuestas en 2 hileras. Un solo cedro puede producir anualmente cerca de 10 millones de semillas las cuales son transportadas por el viento.

La Madera es olorosa, bastante liviana, con peso específico variable de entre 0.42 a 0.63, generalmente blanda o medianamente dura. El color de la albura es blanco-amarillento o gris bien diferenciado del duramen, cuyo color va desde rojo hasta marrón claro. La textura varía desde fina hasta áspera.

Florecen de Mayo a Julio, Fructifican en Marzo

Su Madera de color claro es muy apreciada por su calidad; se usa para fabricar muebles ya que no es vulnerable a las termitas.

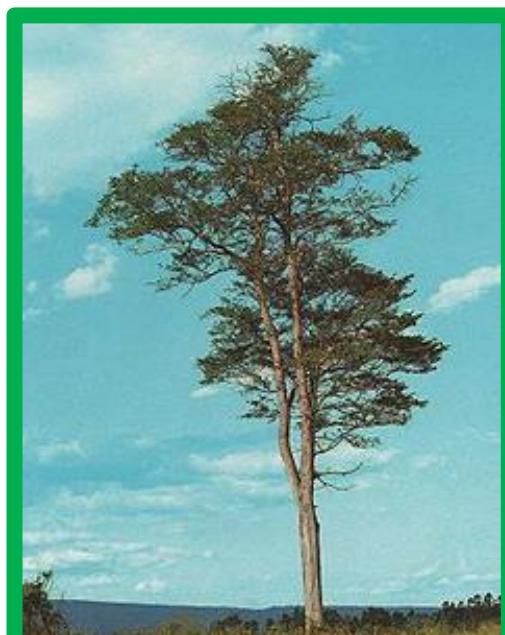
### **Tabebuia donnell-smithii rose**

**Tabebuia donnell-smithii rose** conocida en Guatemala como Palo Blanco

El árbol deciduo mediano a grandes que alcanza 20 a 35 metros de altura y diámetro de hasta 100 cm. Tronco recto, cilíndrico a ligeramente acanalado; ramas ascendentes, copa alargada caducifolia.

Su corteza externa lisa cuando joven a escamosa a mayor edad, de color pardo amarillento claro a gris amarillento, con abundantes lenticelas protuberantes. El grosor total de la corteza varía de 0.5 a 1 cm.

Las hojas digitado-compuestas con 5-7 folios oblongos de 12 a 18 de largo, opuesto-decusadas (características diferenciales: 7 folios). Haz verde oscuro, envés verde pálido, ambas superficies glabras, márgenes dentados. Pecíolo de 15 a 20 cm de largo, cilíndrico.



[https://es.wikipedia.org/wiki/Calycophyllum\\_multiflorum](https://es.wikipedia.org/wiki/Calycophyllum_multiflorum)

Flores amarillas brillantes, de 2.0-2.5 cm de ancho, que se agrupan al final de las ramillas en panículas hasta 35 cm de largo.

Sus Frutos Vaina cilíndrica recta pendiente con costillas, de hasta 50 cm de largo, de color marrón cuando madura; contiene muchas semillas. Las semillas son delgadas, planas y rodeadas de un ala ligera que permite su dispersión por el viento.

La madera del palo Blanco es moderadamente pesada, de color amarillo anaranjado claro (varía de blanco amarillenta a pardo amarillenta). No se observa diferencia entre el color de la albura y el duramen. No tiene ningún olor ni sabor distintivo. Es una madera con elevado lustre, diseño liso con un veteado pronunciado, grano recto, textura fina a media.

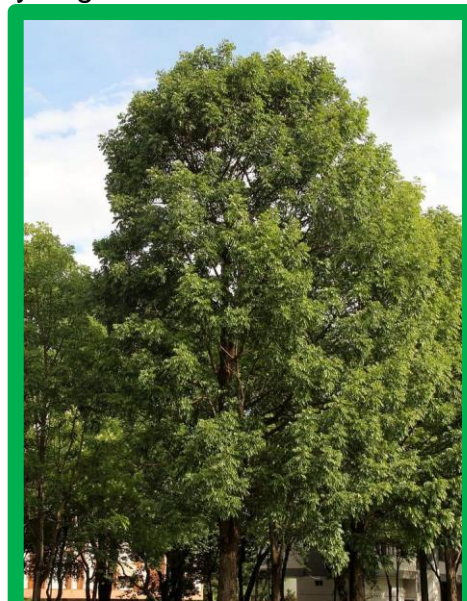
Es una madera fácil de trabajar y secar, con buen acabado. Sin embargo, no es resistente al ataque de insectos. Por sus cualidades y debilidades, se recomienda para una utilización interior, en puertas, muebles fijos y ebanistería en general.

La especie se usa también como leña. Además, la especie ha sido establecida a menudo como ornamental, debido a su impresionante despliegue de flores amarillas. A veces se usa como sombra par las orillas de carreteras, parques y hogares.

### ***Swietenia Macrophylla***

***Swietenia Macrophylla*** conocida en Guatemala como Caoba

El árbol perennifolio o coducifolio, de 35 a 50 m (raramente hasta 70 m) de altura, diámetro de circunferencia es entre 10 a 18 dm por lo general hasta los 35 dm en condiciones favorables. Copa abierta redondeada en forma de sombrilla. Hojas alternas, paripinnadas (pocas veces imparipinnadas), de 1 a 4 dm de largo (3-5) pares de folíolos, de 5 x 2 a 12 x 5 cm, lanceolados a ovados, asimétricos, márgenes enteros. Es el árbol emblemático del estado de Portuguesa Venezuela.



<https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.jardineriaon>

El tronco es recto, son ramas hasta cierta altura, algo acanalado, con sistema radical profundo. Ramas gruesas ascendentes, escasas, retorcidas por arriba de los 25 m; corteza externa profunda, muy fisurada, especialmente en el caobo negro, costillas escamosas, alargadas, pardo grisáceas; corteza interna rosada a roja fibrosa, amarga, astringente, 1 a 3 cm de grosor. A través de grietas de la corteza puede verse el color rojizo de la madera, más oscuro cuando más profunda sea la grieta.

Las flores son pequeñas, verdosas amarillentas, en panículas axilares y subterminales, glabras, de hasta 2 dm de largo. Hermafrodita (ambos sexos en la misma inflorescencia); las masculinas más abundantes que las femeninas, ambas muy perfumadas. Flores actinomorfas, de 6 a 9 mm de diámetro; cáliz acopado; 5 pétalos, corola oval, cóncava.

Sus frutos son capsulas leñosa, ovoide a oblonga, pardo rojizo (a veces grisáceo), de 1 a 2 dm x 8 cm, dehiscentes desde la base, abre en 4 a 5



Semillas numerosas de 1 cm de largo, asimétricas, comprimidas, color canela, con una prolongación alar asimétrica, de 6 a 8 cm de largo.

Semillas aladas muy amargas, astringentes, extremadamente livianas para que el viento las disperse a cierta distancia.

La Madera Rojiza, que da nombre a color Caoba (de marrón rojizo hasta vino tinto), muy pesada y maciza, por lo que se hunde rápidamente en el agua y no se pueden utilizar para los ríos para que floten los troncos hacia un aserradero. Es una madera de grano fino, ideal para la ebanistería por ser fácil de tallar, de gran valor para la elaboración de muebles y en general, constituye una de las maderas de mayor valor en el mercado mundial.

### **Caesalpinia Velutina**

**Caesalpinia Velutina** conocida en Guatemala como Frijolillo, Cacique, Madre Cacao Aripín.

Árbol caducifolio, de tamaño mediano y sin espinas, mide de 5 a 12 m de alto, alcanzando alturas hasta el 20 m. su tronco es recto, de 20 a 30 cm a la altura de pecho. La Corteza es lenticelada, áspero gris con pequeños cráteres. En los árboles grandes la corteza se desprende en placas grandes. La copa de estos árboles es amplia y ligera, en condiciones abiertas las ramas son bajas. Las hojas son aterciopeladas y miden de 20-30 cm de largo son alternas, pinnadas y algo vellosas. Cada hoja tiene de 2-4 pares de pinas y una pina terminal, cada una 5-7 par de folios de 3-6 cm de largo. Las flores se producen en racimos más cortos que las hojas con abundantes flores de color amarillo. El fruto es una vaina (legumbre) aterciopelada y muy vellosa, de 10-15 cm de largos y 2-3 cm de ancho persistentes, indehiscentes, que crece en grupos. Son de color verde cuando están inmaduros y cuando maduran son café oscuro. Cada vaina contiene de 2 a 10 semillas de 5-7 mm de diámetro.



<https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.dequate.com%2Fartman%2Fpublish>

Es una especie importante, para la regeneración natural de áreas perturbadas, debido a su alta capacidad regenerativa y alta resistencia a las malezas.

### **Gmelina Arborea**

Gmelina Arborea conocida en Guatemala como Melina, cola de iguana o Gamhar

Es un árbol de rápido crecimiento que alcanza 30 metros de altura, 50 a 80 cm de diámetro del tronco y una circunferencia de las ramas con diámetro de 1,2 a 4 metros.

La madera bajo la corteza es de color amarillo pálido a crema o beige, cuando está fresca, mudando a color marrón amarillento cuando queda expuesta y es suave a moderadamente dura, ligera a moderadamente pesada, brillante cuando está fresca. El fruto tiene hasta 2,5 cm de largo, verde suave y oscuro, se vuelve amarillo cuando está maduro y tiene un aroma afrutado.

Las hojas contienen un 11,9 de proteína cruda y se le considera un buen forraje para el ganado y sirve de alimento para el gusano de seda.

Es maderable. Como tal se ha difundido su plantación comercial como monocultivo, rentable por su crecimiento rápido a expansivo. La madera es razonablemente fuerte para su peso. Se utiliza en construcciones, muebles, coches, artículos deportivos, instrumentos. Musicales y prótesis. Una vez seca, se trata de una madera muy estable, moderadamente resistente a podrirse y va desde muy resistente a moderadamente resistente a las termitas.

Su madera es muy estimada para puertas, paneles y ventanas y muebles, especialmente para los cajones, roperos, armarios muebles de cocina y campamento, y los instrumentos musicales debido a su estabilidad, poco peso y durabilidad. También se utiliza para artículos de madera curvada. En la construcción de barcos se usa para las cubiertas y los remos. Es una madera popular para los cuadros y los marcos, artículos torneados y varios tipos de pinceles, brochas y juguetes también para cinceles, limas, sierras, destornilladores y hoces.



[https://es.wikipedia.org/wiki/Gmelina](https://es.wikipedia.org/wiki/Gmelina_Arborea)

### **Cantidad**

El proyecto sembrando riquezas para un mejor futuro consta de la siembra de 4200 árboles forestales de distintas especies en Finca San Julián S.A. ubicada en el municipio de San Francisco Zapotitlán. Se logró sembrar 4201 árboles forestales.

No.	Área de Siembra	Especie	Cantidad
1	Pollera	Aripín	107
		Madre Cacao	237
		Cedro	114



2	Tapiche	Caoba	92
		Cedro	121
3	Xulá 1	Matilisguate	926
		Palo Blanco	100
4	Xulá 2	Matilisguate	184
		Cedro	596
5	Xulá 3	Matilisguate	141
		Cola de Iguana	171
6	Puente Roto	Matilisguate	511
7	Ceiba	Matilisguate	207
		Cedro	706
TOTAL			4213

Fuente: Epesista Nancy de León

### Cantidad por especie

No.	Especie	Nombre Común	Cantidad
1	Tabebuia Rosea	Matilisguate	1969
2	Cedrelo Odorata	Cedro	1537
3	Tabebuia donnell-Smithii rose	Palo Blanco	100
4	Swietenia Macrophylla	Caoba	92
5	Caesalpinia Velutina	Aripín	107
		Madrea Cacao	237
6	Gmelina Arborea	Cola de Iguana	171
TOTAL			4213

Fuente: Epesista Nancy de León

### Fecha de Siembra

#### 12 de Julio de 2019

Primera Jornada de Siembra, con apoyo de docentes y estudiantes de primero, segundo y tercero Básico del Colegio Pre- Universitario camino a la excelencia del municipio de San Francisco Zapotitlán, miembros de la unidad de gestión ambiental municipal y epesistas. Se logró sembrar en las áreas de Pollera, Tapiche, Puerto Roto y Ceiba. Un total de 2095 árboles forestales.

## 25 de Julio de 2019

Segunda Jornada de Siembra, con apoyo de docentes y estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “15 de Septiembre”, personal del Ministerio de Ambiente Suchitepéquez, Policía Nacional Civil del Municipio de San Francisco Zapotitlán, Unidad de Gestión Ambiental municipal de San Francisco Zapotitlán y epesistas. Se logró sembrar en las áreas de Xulá 1, Xulá 2 y Xulá 3. Un total de 2118 árboles forestales.

### Cronograma

SEMANAS		JUNIO				JULIO					AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
<b>ACTIVIDADES</b>														
<b>1</b>	Integración de grupo de voluntariado y elección de coordinadora de equipo conformado por Epesistas													
<b>2</b>	Investigación de campo para la selección de áreas para trabajar													
<b>3</b>	Solicitud enviada a la FAHUSAC Medio Ambiente a través de vía electrónica													
<b>4</b>	Plan de voluntariado enviado a FAHUSAC Medio Ambiente													
<b>5</b>	Envío de solicitudes enviadas a diferentes entidades de gobierno													

	con el fin de recolectar arbolitos																	
<b>6</b>	Entrega del plan de voluntariado a los asesores																	
<b>7</b>	Envío de solicitud al Señor Cristian de León García para la autorización de la reforestación en Finca San Julián, San Francisco Zapotitlán																	
<b>8</b>	Carta de autorización del señor Cristian de León García																	
<b>9</b>	Llamadas telefónicas para confirmar fechas de recolección de arbolitos																	
<b>10</b>	Reunión con el señor Cristian de León para informar sobre el proceso																	
<b>11</b>	Recolección de arbolitos en Comunidad La Vega, San José La Máquina Suchitepéquez																	
<b>12</b>	Recolección de arbolitos gestionados a través del Centro Universitario de Suroccidente - CUNSUROC-																	

<b>13</b>	Recolección de arbolitos donados por el señor Juan Carlos Maldonado												
<b>14</b>	Recolección de arbolitos donados por Unidad de Gestión Ambiental - UGAM- de San Francisco Zapotitlán												
<b>15</b>	Recolección de arbolitos donados por Universidad Rural Sede Mazatenango												
<b>16</b>	Recolección de arbolitos donados por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales												
<b>17</b>	Recolección de arbolitos donados por el Puesto de Salud de San Francisco Zapotitlán												
<b>18</b>	Reunión en la Finca San Julián con el Ingeniero Luis López para la primera orientación sobre desarrollo del proceso de voluntariado												
<b>19</b>	Reunión con el Ingeniero Byron de León para recibir orientación sobre limpieza y preparación de terreno para sembrar												



	de la finca para entrega de proyecto												
<b>29</b>	Entrega de carta de sostenibilidad al Señor Cristian de León, propietario de la finca												
<b>30</b>	Convivencia y entrega de proyecto de reforestación al propietario de la Finca San Julián												
<b>31</b>	Reunión de equipo para recepción de fotografías y elaboración de informe												

Fuente: Epesista Shirley Anahí Edelman López.

## Limitaciones y Logros

El Voluntariado de Reforestación es un proceso amplio y exigente para garantía del mismo. Razón por la cual durante su realización surgieron algunas limitaciones las cuales dificultaron la realización de algunas actividades. Así mismo se trabajó arduamente para superarlas y lograr un éxito en cada una de las etapas del proceso.

Entre las limitaciones podemos encontrar:

- ✓ Pertener a una sede alejada del Campus Central.
- ✓ Poseer escasa información del proceso.
- ✓ Carencia de área municipal para reforestar.
- ✓ Respuesta tardía y negativa a solicitud para donación de árboles por parte de algunas entidades ambientales.
- ✓ Dificultades en el traslado de árboles.
- ✓ La finca no contaba con un logotipo.

Los logros alcanzados fueron los siguientes:

- ✓ Localizar área privada cercana para reforestar.
- ✓ Localizar área suficiente y adecuada para la siembra de 4,201 árboles.
- ✓ Adquirir apoyo incondicional del propietario de la finca durante y posterior al proceso.
- ✓ Donación del 100 % de árboles.
- ✓ Todos los árboles eran adecuados para la reforestación, teniendo así más posibilidades para sobrevivir.
- ✓ Apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- ✓ Finalizar el proceso de Voluntariado en las fechas establecidas según el plan.

## Conclusiones

- ✓ En la actualidad, la tala inmoderada de árboles representa una diversidad de problemas que han sido generados por la actitud de nosotros los seres humanos, en donde estamos obligados a enmendarlos en una mínima implementado acciones que van encaminadas en gran parte con la finalidad de rescatar parte los bosques de nuestro país, que por mucho tiempo creímos que eran inagotables.
- ✓ Realizar una observación consciente en las áreas deforestadas de nuestra comunidad, nos motivó a ver la necesidad de trabajar arduamente con el fin de construir a futuro pequeños pulmones de oxigenación en una finca privada, diseñando estrategias que nos permitieron gestionar e involucrar instituciones de gobierno, estudiantes y familias concientizados especialmente a tomar conciencia de que al talar un árbol debemos cultivar otro en su lugar.
- ✓ El tomar conciencia del gran deterioro del ambiente, permitió que como estudiantes hoy podamos valorar y cuidar el gran tesoro que tenemos en nuestras manos, ser partícipes de proyectos a futuro encaminados al rescate de la naturaleza permite que seamos agentes de cambio multiplicadores de estrategias que promueven la búsqueda de soluciones para salvar nuestro planeta.



## Recomendaciones

- ✓ Concientizar a la población a través de instituciones encargadas del medio ambiente a que velen por la reforestación en las áreas deforestadas, para mantener un equilibrio ecológico, apoyándose con instituciones educativas y entidades Gubernamentales y no Gubernamentales.
- ✓ Qué el Ministerio de Educación, fortalezca los programas ambientales para educar a la niñez y juventud sobre la importancia y cuidado de los arboles como fuente de vida en los seres vivos.
- ✓ Solicitar a los diferentes medios de comunicación que dentro de su programación realicen campañas sobre el daño que causa la tala inmoderada y de los beneficios que conlleva reforestar para evitar el calentamiento global.
- ✓ Qué nuestras autoridades verifiquen que todas las instituciones encargadas sobre el cuidado y mejoramiento del medio ambiente, realicen sus funciones con honestidad y responsabilidad, porque en las manos de ellas está el futuro de nuestro planeta.

### 6.3 Evidencias y comprobantes



Fuente: Julio de León.



Fuente: Profa. Génesis Maldonado.



Fuente: José Alejandro de León.



Fuente: José Alejandro de León.





Fuente: Epesista Rosa Martinez Samayoa.



Fuente: José Alejandro de León.



Fuente: Epesista Rosa Martinez Samayoa



Fuente: José Alejandro de León.

## Carta de Sostenibilidad autenticada por un Abogado y Notario

En el municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez, el día cuatro de agosto del año dos mil diecinueve, **YO: CHRISTIAN DE LEON GARCÍA** de cuarenta y un años de edad, soltero, guatemalteco, comerciante, con domicilio, vecindad y residencia en el municipio de San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez, me identifico con el documento personal de identificación con código único de identificación número dos mil seiscientos dos, cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y tres, un mil tres, extendido por el Registro Nacional de las Personas; me encuentro en el libre ejercicio de mis derechos civiles y por este acto vengo a hacer una **DECLARACIÓN UNILATERAL DE COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTO DE REFORESTACIÓN**, conforme se especifica en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: YO, CHRISTIAN DE LEON GARCÍA**, manifiesto que soy legítimo propietario y poseedor de una finca de naturaleza rustica llamada San Julián ubicada en Comunidad Argueta zona cero Labor Jocotan CHR del municipio de San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez. **SEGUNDA:** Continuo manifestando yo **CHRISTIAN DE LEON GARCÍA** que la finca rustica de mi propiedad anteriormente descrita fue solicitada por los estudiantes y epesistas **NANCY MARÍA DE LEÓN AGUILAR DE SOLÍS, ANA GABRIELA JEREZ MALDONADO DE RIVERA, EDGAR GEOVANNI VASQUEZ MARTINEZ, ROSA ANGELICA MARTINEZ SAMAYOA, HUGO OSWALDO LOPEZ AVILA, KAREN YESSENIA LETONA CASTILLO DE HERNANDEZ y SHIRLEY ANAHI EDELMA LOPEZ DE GONZALEZ** para la realización del **Proyecto de Reforestación denominado "Sembrando Riquezas para un Mejor Futuro"** quienes cursan la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede número Setenta, del municipio de Zunilito, del departamento de Suchitepéquez; **TERCERA:** Manifiesto yo **CHRISTIAN DE LEON GARCÍA** que el **Proyecto de**



identificación numero dos mil seiscientos dos, cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y tres, un mil tres, extendido por el Registro Nacional de las Persona; b) Leído lo escrito al signatario, lo acepta, ratifica y firma nuevamente con el Suscrito Notario la presente acta de legalización.



**ANTE MÍ:**

Licenciado  
**Jaime Alberto Escobar López**  
ABOGADO Y NOTARIO

**AUTENTICA:** En el municipio de San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez, a cuatro de agosto del año dos mil diecinueve, el Infrascrito Notario da Fe: a) Que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta el día de hoy a mi presencia por el señor **CHRISTIAN DE LEON GARCÍA** quien se identifica con el documento personal de identificación con código único de



Licenciado  
**Jaime Alberto Escobar López**  
ABOGADO Y NOTARIO

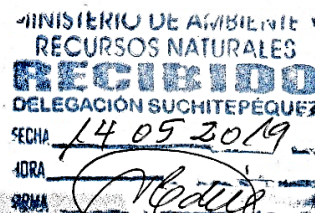


## Anexos



Zunilito, Suchitepéquez, 13 de mayo de 2019

Ing.  
Ministerio de ambiente y recursos naturales  
Mazatenango, Suchitepéquez  
Presente



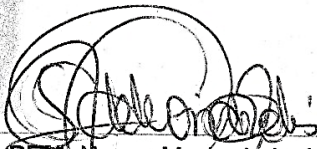
Respetable Ingeniero

Es un gusto poder saludarle y desearle muchos éxitos en sus labores diarias.

Por este medio hago de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con el afán de preservar el ambiente precisan a los estudiantes realizar un voluntariado de Reforestación, como requisito la cantidad de **600 árboles**; esto como parte de nuestro Ejercicio de Práctica Supervisada. Por tal razón un grupo de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sede 70 ubicada en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, ha programado realizar dicha reforestación en el mes de Junio de los corrientes.

En tal virtud, solicito a su persona para el desarrollo de dicha actividad árboles de las siguientes especies: Palo Blanco, Canojo, Chonte, Volador, Cedro, Palo de Hormigo, Conacaste, Caoba y Mangle, para el día viernes 31 de mayo.

De ante mano agradezco de su generosidad, sin otro particular me es grato poder suscribirme,

  
PEMI Nancy María de León Aguilar

201323544

Cel. 42188345



Zunilito, Suchitepéquez, 05 de junio de 2019

Ingeniera Adela Dinora Salazar Luna  
Directora Subregional  
INAB IX-1  
Mazatenango, Suchitepéquez  
Presente

Respetable Ingeniera

Es un gusto poder saludarle y desearle muchos éxitos en sus labores diarias.

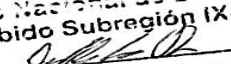
Por este medio hago de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con el afán de preservar el ambiente precisan a los estudiantes realizar un voluntariado de Reforestación, como requisito la cantidad de **600 árboles**; esto como parte de nuestro Ejercicio de Práctica Supervisada. Por tal razón como estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sede 70 ubicada en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, he programado realizar dicha reforestación en el mes de Junio de los corrientes.

En tal virtud, solicito a su persona para el desarrollo de dicha actividad árboles de las siguientes especies: Palo Blanco, Canojo, Chonte, Volador, Cedro, Palo de Hormigo, Conacaste, Caoba y Mangle, para el día 20 de junio de 2019.

De ante mano agradezco su generosidad, sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente.

  
Ana Gabriela Jerez Maldonado  
Cel. 47697741

Instituto Nacional de Bosques  
Recibido Subregión IX-1  
Firma:   
Fecha: 5/6/19 Hora: 2:00





Facultad de Humanidades

Zunilito, Suchitepéquez, 13 de mayo de 2019

Ing.  
Ministerio de ambiente y recursos naturales  
Mazatenango, Suchitepéquez  
Presente



Respetable Ingeniero


Es un gusto poder saludarle y desearle muchos éxitos en sus labores diarias. 78679180


Por este medio hacemos de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con el afán de preservar el ambiente precisan a los estudiantes realizar un voluntariado de Reforestación, como requisito la cantidad de **3,000 árboles**; esto como parte de nuestro Ejercicio de Práctica Supervisada. Por tal razón un grupo de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sede 70 ubicada en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, ha programado realizar dicha reforestación en el mes de Junio de los corrientes.


En tal virtud, solicitamos a su persona para el desarrollo de dicha actividad árboles de las siguientes especies: Palo Blanco, Canojo, Chonte, Volador, Cedro, Palo de Hornigo, Conacaste, Caoba y Mangle, para el día viernes 31 de mayo.

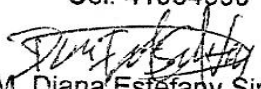
De ante mano agradecemos su generosidad, sin otro particular nos es grato poder suscribirnos,

Atentamente.

  
PEM. Shirley Edelman López  
Coordinadora de grupo  
Cel. 41027222

  
PEM. Hugo López Ávila  
Secretario de grupo  
Cel. 55351906

  
PEM. Karen Yessenia Letona Castillo  
Tesorera de grupo  
Cel. 41954990

  
PEM. Diana Estefany Sirin Ixcoy  
Vocal I  
Cel. 31798233



Zunilito, Suchitepéquez, 27 de mayo de 2019

Leydi Fabiola Romero Méndez  
Oficina de Medio Ambiente  
Municipalidad, San José la Maquina

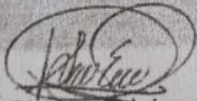
Es un gusto poder saludarle y desearle muchos éxitos en sus labores diarias.

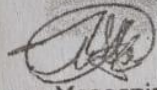
Por este medio hacemos de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con el afán de preservar el ambiente precisan a los estudiantes realizar un voluntariado de Reforestación, como requisito la cantidad de **1,000 árboles**; esto como parte de nuestro Ejercicio de Práctica Supervisada. Por tal razón un grupo de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sede 70 ubicada en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez, ha programado realizar dicha reforestación en el mes de Junio de los corrientes.

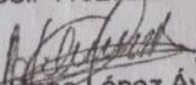
En tal virtud, solicitamos a su persona para el desarrollo de dicha actividad árboles de las siguientes especies: Palo Blanco, Canojo, Chonte, Volador, Cedro, Palo de Hormigo, Conacaste, Caoba y Mangle, para el día viernes 31 de mayo.

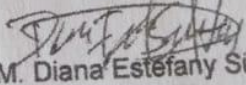
De ante mano agradecemos su generosidad, sin otro particular nos es grato poder suscribirnos,

Atentamente.

  
PEM. Shirley Edeiman López  
Coordinadora de grupo  
Cel. 41027222

  
PEM. Karen Yessenia Letona Castillo  
Tesorera de grupo  
Cel. 41954990

  
PEM. Hugo López Ávila  
Secretario de grupo  
Cel. 55351906

  
PEM. Diana Estefany Sirin Ixcoy  
Vocal I  
Cel. 31798233



*Handwritten notes:*  
29- mayo 2019  
se autorizaron  
450 arbolitos  
cel 4936 0447





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 18 de septiembre de 2019

A quien interese:

Presente

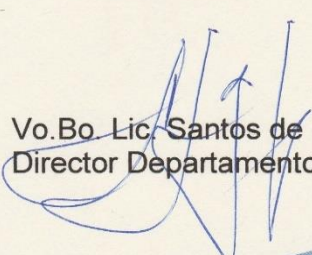
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS **Rosa Angelica Martínez Samayoa** con número de carnet **201410664** participó en la reforestación, en la Finca Privada San Julián S.A. ubicada en el Municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez, Guatemala durante los meses de julio y agosto de 2019 se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dainé Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



## Invitación de cierre de reforestación



# Gran Cierre de Reforestación

Facultad de  Humanidades

**“Sembrando riquezas para un futuro mejor”**

Los estudiantes Epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala sede 70 extensión Zunilito,  
Tienen el honor de invitarlo el domingo 04 d agosto a la clausura y entrega del proyecto de reforestación en la Finca San Julián a partir de las 9 am.

**¡No faltes!**



## CONCLUSIONES

- Se consideró la importancia de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.
- Se apreció el uso adecuado de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en los establecimientos educativos de la jornada vespertina.
- Se reconoció el nivel de conocimiento de los docentes en la elaboración de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- Se motivó en los docentes la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en las diferentes áreas del conocimiento.

### **Recomendaciones o plan de sostenibilidad**

- Utilizar en los estudiantes la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación ya que permite acercarse a los procesos internos del aprendizaje y ofrece una información muy valiosa para el diseño de nuevas situaciones didácticas, esto permite al profesor descubrir que los aprendizajes se integran de formas diferentes y que los alumnos usan distintas estrategias y que cada aprendizaje tiene un valor propio y específico para cada alumno.
- Concebir la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje como un proceso en el cual se recoge y se analiza sistemáticamente una información sobre las actividades que se realizan en el salón de clase, con la intención de utilizar ese análisis en la mejora de las actividades.
- Que los directores tengan capacitaciones sobre la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje con el fin de facilitarles la comprensión de esta temática a los docentes de sus centros educativos.
- Que los directores unifiquen criterios para construir la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje que favorezcan un aprendizaje integral en los estudiantes.

## Bibliografías

- Álvarez, A. (10 de abril de 2019). [https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela\\_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg). Recuperado el 10 de abril de 2019, de [https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela\\_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg): [https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela\\_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vector-gratis/alumnos-maestros-comenzando-clase-escuela_61747-10.jpg?size=626&ext=jpg)
- Barrios, J. (8 de Septiembre de 2014,2015). Reseña Histórica de la Coordinación Técnica Administrativa 10-020. *Reseña Histórica de la Coordinación Técnica Administrativa 10-020*, 1-15. (C. T. 10-020, Ed., & J. Barrios, Recopilador) Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 16,17 de abril de 2019
- Cifuentes Pérez, J. M. (S/D de Septiembre de 2008,2016). Fundación de la Coordinación Técnica Administrativa 10-020. *Fundación de la Coordinación Técnica Administrativa 10-020*, 5. (J. M. Cifuentes Pérez, Recopilador) San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez., Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 8 de Mayo de 2019
- Crispin, F. (12 de agosto de 2016). *Diagnostico Administrativo Municipal. Usac, Guatemala*. Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de Diagnostico Administrativo Municipal. Usac, Guatemala: [http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03\\_0796\\_11.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0796_11.pdf)
- Galeev, I. (10 de abril de 2019). [https://es.123rf.com/photo\\_60576653\\_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html](https://es.123rf.com/photo_60576653_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html). Recuperado el 10 de abril de 2019, de [https://es.123rf.com/photo\\_60576653\\_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html](https://es.123rf.com/photo_60576653_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html): [https://es.123rf.com/photo\\_60576653\\_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html](https://es.123rf.com/photo_60576653_linda-ni%C3%B1a-sentada-en-el-escritorio-con-la-idea.html)
- Hoyos Gálvez, R. S. (2013). Bases Técnicas- Instrumentales de la Evaluación del Aprendizaje. En R. S. Hoyos Gálvez, *Bases Técnicas- Instrumentales de la Evaluación del Aprendizaje* (pág. 98). Perú, Lambayeque , Perú. Recuperado el 2 de Abril de 2020, de [es.slideshare.net/libro-de-tecnias-e-instruemntos-de-evaluacion](https://es.slideshare.net/libro-de-tecnias-e-instruemntos-de-evaluacion)
- Martinez Escobedo, A. A. (2017). Lesgilación Básica Educativa. En A. A. Martinez Escobedo, & A. A. Martinez Escobedo (Ed.), *Lesgilación Básica Educativa* (pág. 400). Guatemala, Guatemala , Guatemala : CIMGRA. Recuperado el 9,11,12 de Agosto de 2019
- Martinez Samayoa, R. A. (2 de abril de 2019). Cronograma de actividades. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 2 de Abril de 2019
- Martinez Samayoa, R. A. (21 de septiembre de 2019). Escala de rango. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 21 de septiembre de 2019
- Martinez Samayoa, R. A. (10 de abril de 2019). lista de cotejo. Mazatenango, San francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 10 de abril de 2019

- Martinez Samayoa, R. A. (10 de abril de 2019). Rúbrica. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 10 de abril de 2019
- Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula. (2011). En M. d. Educacion, *Herramientas de Evaluación en el Aula* (págs. 21,22). Guatemala: Ministerio de Educacion .
- Ministerio de Educación. *Herramientas de Evaluación en el aula*, p.13. (2011). Guatemala : Ministerio de Educación .
- Ministerio de Educación Herramientas de Evaluación en el Aula. (2011). En *Herramientas de Evaluación en el Aula* (págs. 21,22). Guatemala: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación, H. d. (2011). Herramientas de evaluación en el aula. En *Herramientas de evaluación en el aula* (pág. 19). Guatemala, Guatemala : Ministerio de Educación . Recuperado el 21 de septiembre de 2019
- Muller, L. F. (2011). *Herramientas de Evaluación en el Aula* . Guatemala : USAID/Reforma Educativa en el Aula .
- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado*. (S/D de S/M de 2018). Recuperado el 20,22 de Septiembre de 2019, de Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2013/01/Gu%C3%ADa-Proped%C3%A9utica-2018-8-94.pdf>
- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado*. (2018). Obtenido de Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado: <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2013/01/Gu%C3%ADa-Proped%C3%A9utica-2018-8-94.pdf>
- Normativo Profesional Supervisado. (2019). En *Normativo Profesional Supervisado* (pág. 87). Mazatenango, San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez , Guatemala . Recuperado el 16 de marzo de 2019
- Quiñonez de León, F. S. (S/D de Setiembre de 2017,2019). Archivo Coordinación Técnica Administrativa 10-020. 11. (F. S. Quiñonez de León, Recopilador) San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 8 de mayo de 2019
- Quiñonez de León, F. S. (10 de mayo de 2019). Listado de deficiencias y carencias identificadas. *Proyectos educativos* . (R. A. Martinez Samayoa, Entrevistador) Recuperado el 2 de abril de 2019
- Samayoa, R. A. (2 de abril de 2019). Presupuesto Tabla No 2. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. Recuperado el 2 de abril de 2019
- Samayoa, R. A. (2 de Abril de 2019). Responsable tabla No 3. Mazatenango, San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, Guatemala.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. (S/F de Abril de 2010-2015). *Estructura Plan Municipal del Desarrollo, Municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, Guatemala*. (S. d. presidencia, Ed.) Recuperado el 16 de Mayo de 2019, de Estructura Plan Municipal del Desarrollo, Municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, Guatemala.: [www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)
- Solis de Morales, M. O. (7 de mayo de 2019). Priorización del problema,seleccionado. (R. A. Martinez Samayoa, Entrevistador) Recuperado el 5 de abril de 2019

- transformación, L. e. (10 de abril de 2019). <https://navegatraining.com/wp-content/uploads/2017/09/educacion-e1505608510585.jpg>. Recuperado el 10 de abril de 2020, de <https://navegatraining.com/wp-content/uploads/2017/09/educacion-e1505608510585.jpg>: <https://navegatraining.com/wp-content/uploads/2017/09/educacion-e1505608510585.jpg>
- Vásquez Martínez, E. G. (10 de octubre de 2019). Capacitación a los directores de los establecimientos que laboran en la Jornada Vespertina. Guatemala, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. Recuperado el 10 de octubre de 2019
- Vásquez Martínez, E. G. (10 de Octubre de 2019). Entrega de Diplomas a los participantes. Guatemala, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. Recuperado el 10 de octubre de 2019
- Vásquez Martínez, E. G. (10 de octubre de 2019). Entrega de los módulos para los participantes. Guatemala, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. Recuperado el 10 de octubre de 2019
- Vásquez Martínez, E. G. (15 de mayo de 2019). Firma de la Carta de aceptación del EPS. Guatemala, San Francisco Zapotitlán Suchitepequez, San Francisco Zapotitlán. Recuperado el 12 de Marzo de 2019
- Vásquez Martínez, E. G. (10 de octubre de 2019). Presentación del Capacitador, a cargo de la epesista. Guatemala, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. Recuperado el 10 de octubre de 2019
- Vásquez Martínez, E. G. (10 de mayo de 2019). Proyectos Educativos. *Revisión del Proyecto educativo, según el listado de deficiencias y carencias identificadas en el contexto institucional*. Guatemala, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez. Recuperado el 2 de ABRIL de 2019



## Apéndice

### a) Plan general del EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN ZUNILITO

### Plan del diagnóstico

#### a. Identificación

##### Nombre de la institución

Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán,  
Suchitepéquez.

##### Ejecutora

Rosa Angelica Martinez Samayoa.

##### Carné

201410664

#### b. Título

Plan del diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-020,  
San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

### **c. Ubicación**

Primera avenida, 5 calle zona 1 frente a iglesia Alfarero, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

### **d. 1 Objetivos**

#### **General**

Examinar las causas y efectos a encontrarse en la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez para tener acceso a la creación de oportunidades de acceso efectivo de los neo alfabetos a los servicios de educación escolar acelerado, educación extraescolar, capacitación laboral y desarrollo cultural.

### **d. 2 Específicos**

- Crear diferentes espacios que sean de ayuda pedagógica para personas que necesiten desarrollar diferentes talentos humanos.
- Identificar las restricciones que impiden la adecuada gestión de los diferentes tipos de talentos humanos que se pueden llegar a realizar dentro de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

### **e. Justificación**

La presente investigación que se realizará en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, se enfocará en estudiar todos las carencias y problemas que se encuentren dentro

de ella para darle una posible solución concreta, en un área específica. Esto permitirá tener mejores resultados para un logro satisfactorio para dicha institución en los proyectos que ya se encuentran trabajando, y perfeccionarlo de una mejor manera como beneficio para todos los que hacen uso de la misma.

#### **f. Actividades**

- Visitar la Coordinación Técnica Administrativa.
- Pedir la autorización para realizar EPS dentro de la coordinación administrativa.
- Firmar la carta de aceptación de EPS.
- Entrevista con el CTA para conocer las necesidades de la coordinación.
- Realizar una observación en la coordinación.
- Investigar información requerida de la institución.
- Listar las necesidades que presenta la coordinación.
- Seleccionar el problema a solucionar.
- Presentar propuesta para la solución del problema.
- Elaboración de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje. Elaboración del plan diagnóstico.
- Presentar el plan diagnóstico.

#### **g. Tiempo del diagnóstico**

El tiempo utilizado para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Técnica Administrativa, distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, fue de seis semanas.

## h. Cronogramas

**Cuadro Actividades del plan de diagnóstico.**

No.	ACTIVIDADES	P/E	MAYO				JUNIO	
			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2
1	Visitar la Coordinación Técnica Administrativa.	P						
		E						
2	Pedir la autorización para realizar EPS dentro de la coordinación administrativa.	P						
		E						
3	Firmar la carta de aceptación de EPS.	P						
		E						
4	Entrevista con el CTA para conocer las necesidades	P						

	de la coordinación.	E						
5	Realizar una observación en la coordinación.	P						
		E						
6	Investigar información requerida de la institución.	P						
		E						
7	Listar las necesidades que presenta la coordinación.	P						
		E						
8	Seleccionar el problema a solucionar.	P						
		E						
9	Presentar propuesta para la solución del problema.	P						
		E						
10	Elaboración de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje. Elaboración del plan diagnóstico.	P						
		E						
11	Presentación del plan diagnóstico.	P						
		E						

### **i. Técnica e instrumento**

Para realizar el diagnóstico se aplicaron varias técnicas podemos mencionar:

- Observación
- Entrevista

### **j. Recursos Humanos**

- Coordinador
- Secretario
- Asesor
- Epesista

### **Materiales**

- Cuaderno
- Lapicero
- Hojas
- Fotocopias

### **Finanzas**

<b>No.</b>	<b>Materiales</b>	<b>Valor</b>
<b>1</b>	Fotocopias	Q 10.00
<b>2</b>	Internet	Q 30.00
<b>3</b>	Impresiones	Q. 20.00
<b>4</b>	Hojas bond	Q 5.00
<b>Total</b>		<b>Q. 65.00</b>

**k. Responsable**

Rosa Angelica Martinez Samayoa

**l. Evaluación**

Para valorar y verificar el plan de diagnóstico se utilizará una lista de cotejo

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Carné: 201410664**  
**Epesista: Rosa Angelica Martínez Samayoa**



## **PLAN DE ACCIÓN DE LA INVTERVENCIÓN**

### **1. Tema**

Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **2. Problema Seleccionado**

¿Cómo implementar un **módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje** en los establecimientos educativos de la jornada vespertina del Municipio de San Francisco Zapotitlán Departamento de Suchitepéquez?

### **3. Hipótesis Acción**

Sí se contará con un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, entonces los docentes de los establecimientos educativos mejorarían el proceso de formación educativa.

### **4. Ubicación geográfica de la intervención**

La capacitación para el módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje se llevará a cabo en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez



## 5. **Unidad Ejecutora**

- ❖ Facultad de Humanidades.
- ❖ Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020 del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

## 6. **Justificación de la intervención**

Debido a que todo proceso formativo debe ser acompañado de un proceso evaluativo es necesario expresar que el Ministerio de Educación de alguna manera ha intentado implementar otras formas de medir el desempeño que los estudiantes realizan en su proceso de aprendizaje, tanto de forma declarativa como procedimental y actitudinal para realmente descubrir el nivel de calidad educativa que los estudiantes están interiorizando dentro del salón de clases, sin embargo, no ha sido suficiente, hace falta capacitación a los docentes para poder desarrollar la destreza al elaborar instrumentos de observación que sirvan como sustento y base legal de un proceso formativo que busca elevar la calidad de los aprendizajes en el aula ante los padres de familia y comunidad educativa en general. Sin embargo, se ha observado que no todos los docentes utilizan este tipo de instrumentos para calificar el desempeño de los estudiantes en las diversas actividades que potencian su aprendizaje, puesto que no se tiene ni la idea clara de cómo elaborar dichos instrumentos mucho menos cómo se aplican. Por eso se hizo necesario realizar una investigación al respecto, para analizar si los docentes elaboran instrumentos de observación para cada una de las actividades de aprendizaje llevadas a cabo en el salón de clases con el fin de perfilar una educación basada en el proceso sistemático que pretende el Ministerio de Educación en su proyecto educativo curricular.

## **7. Descripción de la intervención**

Los instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, son medios que se eligen para medir o valora las actividades que conlleva el proceso de los aprendizajes de los estudiantes en las diversas áreas del saber, proceso por medio del cual el docente comparte sus experiencias y conocimiento al estudiantado para que ellos aprendan acerca de las diferentes disciplinas y áreas del saber que les servirán para desenvolverse de manera creativa ante las exigencias del mundo globalizando en el que se vive actualmente. Es importante que cada director obligue a cada docente a utilizar los instrumentos de observación y desempeño en el aula. Debido al proceso de viabilidad y factibilidad se llevará una capacitación dirigida a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez. Con el fin de implementar un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

## **8. Objetivos**

### **8.1. General**

Diseñar un módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

### **8.2. Específico**

**8.2.1.** Indagar el contenido de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**8.2.2.** Clasificar la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.

**8.2.3.** Instruir a los directores sobre el uso del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

## **9. Metas**

**9.1.** Reproducir 10 ejemplares de módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**9.2.** Realizar una capacitación con los directores de los establecimientos de la jornada vespertina, para que puedan hacer uso del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en su centro educativo.

**9.3.** Favorecer a cada establecimiento educativo con un módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**9.4.** Entrega de módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

## **10. Beneficiarios**

### **10.1. Beneficiarios Directos**

Directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

## **10.2. Beneficiarios indirectos**

Maestros de los establecimientos educativos de la jornada vespertina en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

## **11. Actividades para el logro de objetivos**

- 11.1.** Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.
- 11.2.** Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 11.3.** Obtener información para la elaboración del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 11.4.** Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.
- 11.5.** Diseñar el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 11.6.** Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.
- 11.7.** Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los

establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de cada establecimiento educativo.

- 11.8.** Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 11.9.** Instructor para la capacitación sobre el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- 11.10.** Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.
- 11.11.** Entregar los diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.
- 11.12.** Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.

## 12. Cronograma

**Cuadro No. 14**

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	P/E	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE	
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2
Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	P								
	E								
Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Obtener información para la elaboración del módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								

Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.	P E								
Diseñar el del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
	E								
Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.	P								
	E								
Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos	P								

<p>educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de cada establecimiento educativo.</p>	E								
<p>Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la jornada</p>	P								
<p>vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.</p>	E								
<p>Instructor para la capacitación sobre el módulo para la aplicación de</p>	P								
<p>instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.</p>	E								



Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de	P								
técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	E								
Entregar los diez módulos para la aplicación de instrumentos de	P								
evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	E								

Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.	P								
	E								

(Martínez Samayoa, Cronograma de actividades, 2019)

### 13. Técnicas de investigación

La metodología que se utilizó para el logro de objetivos en este proceso investigativo, fue un proceso de Investigación- Acción, utilizando para ello, las siguientes etapas:

#### ❖ Observación:

Permitió delimitar el contexto donde se desenvuelven los docentes.

#### ❖ Entrevista:

Para recopilar la información mediante conversación profesional, con la que además de adquirir información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo.

## **14. Recursos**

### **14.1. Humanos**

- ❖ Epesista
- ❖ Coordinador Técnico Administrativo
- ❖ Directores de los establecimientos de la jornada vespertina
- ❖ Capacitador
- ❖ Asesor del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)

### **14.2. Físicos**

- ❖ Computadora
- ❖ Cañonera
- ❖ Extensión
- ❖ Bocina
- ❖ Micrófono

### **14.3. Materiales**

- ❖ Cuaderno de apuntes
- ❖ Lapiceros
- ❖ Documento de apoyo
- ❖ Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje

#### **14.4. Tecnológicos**

- ❖ Computadora Portátil
- ❖ Cañonera
- ❖ Bocina
- ❖ Micrófono
- ❖ Memoria USB
- ❖ Teléfono celular
- ❖ Extensiones
- ❖ Impresora
- ❖ Internet
- ❖ Impresora
- ❖ Fotocopiadora

#### **14.5. Financieros**

Las actividades a realizare serán costeadas por instituciones a través de cartas de gestiones realizadas por la epesista, estos gastos cubrieron lo siguiente: las impresiones de los módulos que se le proporcionaron a cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, fotocopias, cuadernos de apuntes, lapiceros, empastados, refacción para los asistentes, entre otros.

## 15. Presupuesto

**Tabla No. 2**

No.	Descripción	Total
1.	Internet	Q. 100.00
2.	Tinta para impresiones	Q. 235.00
3.	Resmas de hojas de papel bond	Q. 62.00
4.	Hojas de papel Ariel cober	Q. 35.00
5.	Impresión de 10 guías	Q. 220.00
6.	Empastado	Q. 150.00
7.	Refacción	Q. 100.00
8.	Honorarios para el capacitador	Q. 300.00
9.	Impresión de diplomas.	Q. 30.00
10.	Alquiler de cañonera.	Q. 50.00
Total:		Q. 1,282.00

(Samayoa, Presupuesto Tabla No 2, 2019)

## 16. Responsables

**Tabla No. 3**

No.	Actividades realizadas	Responsables
1	Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	CTA/Epesista
2	Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	CTA/Epesista

3	Obtener información para la elaboración del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Epesista
4	Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.	Epesista
5	Diseñar el del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Epesista
6	Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.	Asesor de EPS/Epesista
7	Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de cada establecimiento educativo.	Epesista
	Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la	

8	jornada vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Capacitador
9	Instructor para la capacitación sobre el módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	Capacitador
10	Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	Epesista Epesista
11	Entregar los módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	Epesista
12	Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los establecimientos que laboran en la jornada vespertina, por el Coordinador Técnico Administrativo, Distrito escolar 10-020.	Coordinador Técnico Administrativo.

(Samayoa, Responsable tabla No 3, 2019).

**17. Evaluación**

A continuación, se presenta el siguiente cuadro indicando lo planificado y ejecutado en el proceso de la intervención.

**Cuadro No. 15**

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE		
	P/E	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2
Entrevista con el Coordinador Técnico Administrativo.	P								
	E								
Establecer junto con el Coordinador Técnico Administrativo el uso adecuado que dará cada director al módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de	P								
	E								



observación en el aprendizaje.								
Obtener información para la elaboración del módulo de la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P							
	E							
Reunir la información de acuerdo a las Técnicas de observación en el aprendizaje.	P							
	E							
Diseñar el del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P							
	E							
Revisión y visto bueno del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el	P							

<p>uso de técnicas de observación en el aprendizaje, por el asesor del EPS, para realizar la ejecución y entrega del proyecto.</p>	E								
<p>Impresión y empastado de diez módulos para la aplicación de instrumentos de evaluación en el</p>	P								
<p>uso de técnicas de observación en el aprendizaje, que se le proporcionarán a cada director de los establecimientos educativos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, con el fin de que sugieran a cada docente utilizarlo en el aula de cada</p>	E								

establecimiento educativo.									
Capacitar a los directores de los establecimientos educativos de la jornada vespertina, sobre el manejo del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P								
Instructor para la capacitación sobre el módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	E								
	P								
Ejecutar el proyecto del módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de	P								

observación en el aprendizaje, para favorecer a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	E								
Entregar los diez módulos para la aplicación de instrumentos de	P								
evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	E								
Constancia de la finalización de entrega de módulo a los directores de los	P								
establecimientos	E								

que laboran en la  
jornada vespertina,  
por el Coordinador  
Técnico  
Administrativo,  
Distrito escolar 10-  
020.

(Martinez Samayoa, Cronograma de actividades, 2019)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**



### **Plan de intervención**

#### **a. Identificación**

**Nombre de la Institución:** Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-020, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

**Ejecutora:** Rosa Angelica Martinez Samayoa

**Carné:** 201410664

#### **b. Título del proyecto**

Módulo para la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

#### **c. Ubicación**

Primera avenida, 5 calle zona 1 frente a iglesia Alfarero, San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

#### **d. Objetivos**

**General:**

- ✓ Aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **Específicos:**

- ✓ Establecer el uso adecuado de los instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje en los establecimientos educativos de la jornada vespertina.
- ✓ Determinar en los docentes la aplicación de instrumentos de evaluación/observación en las diferentes áreas del conocimiento.

### **e. Metas**

- ✓ Realizara capacitaciones con los directores de los establecimientos de la jornada vespertina, para que puedan hacer uso del módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- ✓ Implementar en cada docente el uso de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje, en el aula de cada establecimiento educativo.
- ✓ Favorecer a cada establecimiento educativo con un módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

### **f. Actividades**

- ✓ Invitación a la persona disertadora para las capacitaciones y talleres sobre la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.
- ✓ Capacitación sobre el manejo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

- ✓ Entrega de módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje a los directores de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.
- ✓ Constancia de la finalización de entrega del módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.

**g. Cronograma**

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	P/E	OCTUBRE				
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 1	SEMANA 2
Invitación a la persona disertadora para las capacitaciones y talleres sobre la aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P					
	E					
Capacitación sobre el manejo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P					
	E					
Entrega de módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje a los directores	P					



de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.	E					
Constancia de la finalización de entrega del módulo de aplicación de instrumentos de evaluación en el uso de técnicas de observación en el aprendizaje.	P E					

(Martínez Samayoa, Cronograma de actividades, 2019)

#### **h. Evaluación**

Para la realización del plan de intervención se evaluó por medio de una lista de cotejo.



## Plan del Voluntariado

- a. Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Sede 70 Zunilito, Suchitepéquez  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
201410664 Rosa Angelica Martinez Samayoa
  
- b. El plan del voluntariado se realizará sobre el cambio climático, tomando como base la Finca Privada San Julián, ubicada en el municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez, propiedad del Señor Cristian de León García, con la asesoría de los ingenieros que laboran para el Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático -ICC-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y el Instituto Nacional de Bosques -INAB-
  
- c. El terreno se encuentra ubicado en la Finca San Julián S.A. del municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez.

### d. **Objetivos**

#### **General**

- ✓ Determinar las causas y consecuencias que ocasiona la tala inmoderada de árboles en el departamento de Suchitepéquez

#### **Específicos**

- ✓ Gestionar árboles forestales en diferentes instituciones del departamento de Suchitepéquez.
- ✓ Indagar información para el proceso de reforestación en la Finca San Julián, S.A., ubicada en el municipio de San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez.

- ✓ Involucrar a la población a la jornada de reforestación que se realizará en la Finca San Julián S. A. del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

#### **e. Justificación**

Guatemala es un país que se caracteriza por la belleza de sus paisajes naturales, por lo que es llamado El País de la Eterna Primavera, es muy conocido internacionalmente, por lo que los turistas se aventuran a tener un contacto con la naturaleza, sin embargo, a través de los años la población guatemalteca ha dejado de valorar esta riqueza y actualmente es un problema que aqueja a la sociedad.

En la actualidad existen varias instituciones de gobierno preocupadas por el cambio climático a consecuencia de la tala inmoderada de árboles dentro de las que se pueden mencionar -INAB-, -MARN- e -ICC-, cada una de ellas ha estructurado su plan de rescate de la naturaleza involucrando a diferentes instituciones públicas y privadas, para poder producir plantas a través de semillas, creación de viveros y jornadas de reforestación.

Con la finalidad de contrarrestar el daño que se ha causado en la naturaleza, La Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades ha implementado que en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en el capítulo VI se desarrolle un Voluntariado que consiste en la siembra de 600 arbolitos por estudiante.

A través del estudio de impacto ambiental realizado con el apoyo del -MARN- y la asesoría de el -ICC-, se evidencia la necesidad de reforestar Finca San Julián, con el afán de fortalecer la oxigenación del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

## **f. Actividades**

1. Integración de grupo de Voluntariado y elección de coordinadora de equipo conformado por epesistas
2. Investigación de campo para la selección de áreas para trabajar
3. Solicitud enviada a la FAHUSAC Medio Ambiente a través de la vía electrónica.
4. Plan de Voluntariado vía electrónica enviado a la FAHUSAC Medio Ambiente.
5. Envío de solicitudes a diferentes entidades de gobierno con el fin de recolectar arbolitos.
6. Entrega del plan de voluntariado a los asesores
7. Envío de solicitud al señor Cristian de León García para autorización de reforestación en finca San Julián S.A.
8. Carta de autorización del señor Cristian de León García
9. Llamadas telefónicas para confirmar fechas de recolección de arbolitos
10. Reunión con el señor Cristian de León para información sobre el proceso de voluntariado
11. Recolección de arbolitos en Comunidad la Vega, San José La Máquina, Suchitepéquez
12. Recolección de arbolitos gestionados a través de Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC-
13. Recolección de arbolitos gestionados a través del señor Juan Carlos Maldonado.
14. Recolección de arbolitos gestionados a través de la Municipalidad de San Francisco Zapotitlán
15. Recolección de arbolitos gestionados a través de Universidad Rural
16. Recolección de arbolitos gestionados a través del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
17. Recolección de arbolitos gestionados a través del Puesto de Salud de San Francisco Zapotitlán

18. Reunión en la Finca San Julián con el Ingeniero Luis López del Instituto de Cambio Climático para la primera orientación sobre el desarrollo del voluntariado.
  19. Reunión con el Ingeniero Byron de León para recibir orientación sobre la limpieza y preparación del terreno para sembrar.
  20. Venta, para recaudar fondos económicos.
  21. Traslado de los pilones donados por diferentes instituciones hacia el lugar donde estarán mientras se prepara el terreno para sembrar
  22. Mantenimiento y cuidado adecuado a los pilones en Finca San Julián
  23. Preparación de focos de siembra donde se reforestará
  24. Colocación de manta vinílica
  25. Primera jornada de reforestación y colocación de etiquetas ambientales
  26. Segunda jornada de reforestación y colocación de etiquetas ambientales
  27. Carta de sostenibilidad con el Licenciado Sergio Delgado
  28. Entrega de invitación a los asesores, instituciones de apoyo, propietario de la finca para entrega del proyecto
  29. Entrega de carta de sostenibilidad al señor Cristian de León García, propietario de la Finca San Julián
  30. Convivencia y entrega del proyecto de reforestación al propietario de Finca San Julián
  31. Reunión de equipo para recepción de fotografías y elaboración de informe
- g.** El proceso del voluntariado se realizará en un lapso de tres meses, dando inicio el 03 de junio, para culminar el 31 de agosto del presente año.

Cronograma de actividades:

SEMANAS		JUNIO				JULIO					AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
ACTIVIDADES														
1	Integración de grupo de voluntariado y elección de coordinadora de equipo conformado por Epesistas													
2	Investigación de campo para la selección de áreas para trabajar													
3	Solicitud enviada a la FAHUSAC Medio Ambiente a través de vía electrónica													
4	Plan de voluntariado enviado a FAHUSAC Medio Ambiente													
5	Envío de solicitudes enviadas a diferentes entidades de gobierno													

	con el fin de recolectar arbolitos																	
<b>6</b>	Entrega del plan de voluntariado a los asesores																	
<b>7</b>	Envío de solicitud al Señor Cristian de León García para la autorización de la reforestación en Finca San Julián, San Francisco Zapotitlán																	
<b>8</b>	Carta de autorización del señor Cristian de León García																	
<b>9</b>	Llamadas telefónicas para confirmar fechas de recolección de arbolitos																	
<b>10</b>	Reunión con el señor Cristian de León para informar sobre el proceso																	
<b>11</b>	Recolección de arbolitos en Comunidad La Vega, San José La Máquina Suchitepéquez																	
<b>12</b>	Recolección de arbolitos gestionados																	

	a través del Centro Universitario de Suroccidente - CUNSUROC-												
<b>13</b>	Recolección de arbolitos donados por el señor Juan Carlos Maldonado												
<b>14</b>	Recolección de arbolitos donados por Unidad de Gestión Ambiental -UGAM- de San Francisco Zapotitlán												
<b>15</b>	Recolección de arbolitos donados por Universidad Rural Sede Mazatenango												
<b>16</b>	Recolección de arbolitos donados por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales												
<b>17</b>	Recolección de arbolitos donados por el Puesto de Salud de San Francisco Zapotitlán												



18	Reunión en la Finca San Julián con el Ingeniero Luis López para la primera orientación sobre desarrollo del proceso de voluntariado													
19	Reunión con el Ingeniero Byron de León para recibir orientación sobre limpieza y preparación de terreno para sembrar													
20	Venta para recaudar fondos económicos													
21	Traslado de los pilones donado por diferentes instituciones hacia el lugar donde estarán mientras se prepara el terreno para sembrar													
22	Mantenimiento y cuidado adecuado a													

	los pilones en Finca San Julián												
<b>23</b>	Preparación de focos de siembra donde se reforestará												
<b>24</b>	Colocación de Manta vinílica												
<b>25</b>	Primera Jornada de Reforestación y colocación de etiquetas ambientales												
<b>26</b>	Segunda Jornada de Reforestación y colocación de etiquetas ambientales												
<b>27</b>	Elaboración de Carta de sostenibilidad con el Licenciado Sergio Delgado												
<b>28</b>	Entrega de invitaciones a asesores, instituciones de apoyo y propietario de la finca para entrega de proyecto												
<b>29</b>	Entrega de carta de sostenibilidad al Señor Cristian de León, propietario de la finca												

<b>30</b>	Convivencia y entrega de proyecto de reforestación al propietario de la Finca San Julián													
<b>31</b>	Reunión de equipo para recepción de fotografías y elaboración de informe													

## h. Técnicas e instrumentos

Para obtener la informa y acción del voluntariado se utilizarán las siguientes técnicas.

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Observación	Lista de cotejo

## i. Recursos

En el voluntariado se utilizará los siguientes recursos:

HUMANOS	EPESISTAS Asesor de EPS Ingeniero Ambiental Propietario de la finca Administrador de la finca Jornaleros Familias
MATERIAL	Hojas de papel bond Lapiceros Lápiz Pilones de: Palo blanco, caoba, - crispin, teca, matilisguate, cedro.
EQUIPO	Machetes Azadones Rastrillos Saca tierra Vehículo tipo pickup Tarro Estacas de madera

	Computadora Impresora Internet
--	--------------------------------------

- j. Para la ejecución del voluntariado las persona coordinadora del grupo es la epesista: Nancy María de León Aguilar

**k. Evaluación**

Para el voluntariado se utilizará una lista de cotejo como instrumento de evaluación.

**b) Copia de los instrumentos de evaluación utilizados**

Para recopilar la información mediante conversación profesional, con la que además de adquirir información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo se realizó una entrevista al Coordinador Técnico Administrativo sobre el plan diagnóstico.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sede 70 Zunilito, Suchitepéquez.**



**Entrevista**

**Dirigida a: Coordinador Técnico Administrativo, distrito escolar 10-020**

Nombre del entrevistador: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Tiempo de laborar en la institución: \_\_\_\_\_

¿Cómo considera usted la forma en que se maneja la información en la CTA?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Existe una buena comunicación entre el plantel educativo con su persona?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿cómo percibe la relación de su equipo de trabajo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo CTA, como califica el desempeño de los maestros? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Considera usted que los maestros planeen sus clases? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Considera que las escuelas llevan un buen nivel académico? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Asiste todo el plantel educativo, a capacitaciones, reuniones, talleres u otros  
acontecimientos que se realizan en la CTA, de este municipio. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Para recopilar la información mediante conversación profesional, con la que además de adquirir información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo se realizó una entrevista a los directores de los establecimientos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez, sobre el plan acción.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sede 70 Zunilito, Suchitepéquez.**



### Entrevista

**Dirigida a: Directores de los establecimientos de la jornada vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez.**

Nombre del entrevistador: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tiempo de laborar en la institución: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Usted tiene conocimientos claros sobre el tema de evaluación/observación de los aprendizajes? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Conoce usted los instrumentos de evaluación/observación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Considera que es importante el uso correcto de los instrumentos de evaluación/observación en el aula? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



¿Conoce usted y los docentes que laboran en su establecimiento los instrumentos de evaluación/observación? \_\_\_\_\_

¿Aplican sus docentes de manera adecuada los instrumentos de evaluación/observación? \_\_\_\_\_

¿Qué instrumento de observación utilizan más sus docentes para calificar el desempeño de sus estudiantes? \_\_\_\_\_

Como director (a), ¿Cree que es posible aplicar los instrumentos de observación en todas las áreas del saber? \_\_\_\_\_

¿De quién cree usted que es la responsabilidad de socializar la aplicación de los instrumentos de evaluación/observación? \_\_\_\_\_

Como director (a) del establecimiento le gustaría contar con una guía de instrumentos de evaluación/observación en el proceso de enseñanza aprendizaje? \_\_\_\_\_

Se compromete usted, cómo director (a) hacer el uso correspondiente a la guía y hacer que sus docentes apliquen obligatoriamente los instrumentos de evaluación/observación en el aula. \_\_\_\_\_

Estaría dispuesto(a) a recibir una o dos capacitaciones al año sobre el uso correspondiente a cada instrumento de evaluación/observación, y poder compartir con sus docentes de su establecimiento, para que puedan aplicarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos. \_\_\_\_\_

A continuación, se presenta la herramienta de evaluación para calificar los aspectos en el plan de intervención, por medio de una lista de cotejo.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Sede 70 Zunilito, Suchitepéquez**



**Epesista: Rosa Angelica Martinez Samayoa**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Lista de Cotejo**

No	Criterios	SÍ	No	Observaciones
1	Es completa la identificación institucional de la epesista.	X		
2	El problema es priorizado en el diagnóstico.	X		
3	La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado.	X		
4	La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir.	X		
5	El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención.	X		
6	Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general.	X		
7	Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos.	X		
8	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar.	X		
9	Hizo entrega de las guías para los directores de los establecimientos de la jornada	X		

	vespertina del municipio de San Francisco Zapotitlán.			
10	Realizo cada una de las actividades identificadas en el cronograma de actividades.	X		

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

A continuación, se presenta la herramienta de evaluación para calificar los aspectos en el voluntariado por medio de una lista de cotejo.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Sede 70 Zunilito, Suchitepéquez  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 201410664 Rosa Angelica Martínez Samayoa

### Lista de Cotejo

No.	Aspecto a Evaluar	SI	NO	Observaciones
1.	Integración de grupo de voluntariado y elección de coordinadora de equipo conformado por Epesistas.	✓		
2.	Investigación de campo para la selección de áreas para trabajar.	✓		
3.	Envío de solicitudes a diferentes entidades de gobierno con el fin de recolectar arbolitos.	✓		
4.	Entrega del plan de voluntariado a los asesores.	✓		
5.	Envío de solicitud al Señor Cristian de León García para la autorización de la reforestación en Finca San Julián, San Francisco Zapotitlán.	✓		
6.	Recolección de arbolitos en Comunidad La Vega, San José La Máquina Suchitepéquez.	✓		
7.	Recolección de arbolitos gestionados a través del Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC-.	✓		
8.	Recolección de arbolitos donados por el señor Juan Carlos Maldonado.	✓		
9.	Recolección de arbolitos donados por Unidad de Gestión Ambiental -UGAM- de San Francisco Zapotitlán.	✓		
10.	Recolección de arbolitos donados por Universidad Rural Sede Mazatenango.	✓		



11.	Recolección de arbolitos donados por Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	✓		
12.	Recolección de arbolitos donados por el Puesto de Salud de San Francisco Zapotitlán.	✓		
13.	Mantenimiento y cuidado adecuado a los pilones en Finca San Julián.	✓		
14.	Preparación de focos de siembra donde se reforestará.	✓		
15.	Colocación de Manta vinílica.	✓		
16.	Primera Jornada de Reforestación y colocación de etiquetas ambientales.	✓		
17.	Segunda Jornada de Reforestación y colocación de etiquetas ambientales.	✓		
18.	Elaboración de Carta de sostenibilidad con el Licenciado Sergio Delgado.	✓		
19.	Entrega de carta de sostenibilidad al Señor Cristian de León, propietario de la finca.	✓		
20.	Convivencia y entrega de proyecto de reforestación al propietario de la Finca San Julián.	✓		



## ANEXOS

**Fotografía No. 10**



Visita a la Coordinación Técnica Administrativa, para la firma de la carta de aceptación para la realización del EPS.

(Vásquez Martínez, 2019)

**Fotografía No. 11**



Entrevista al Coordinador Técnico Administrativo, sobre el listado de deficiencias y carencias identificadas en el contexto e institucional.

(Quiñonez de León, Listado de deficiencias y carencias identificadas, 2019)

### Fotografía No. 12



(Vasquez Martinez, 2019)

Revisión del Proyecto por Coordinador Técnico Administrativo, según la priorización del problema.

### Fotografía No. 13



(Solis de Morales, 2019)

Entrevista a una de las directoras encargada de un establecimiento que labora en la jornada vespertina, en el municipio de San Francisco Zapotitlán.

# Carta de permiso para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado



Facultad de Humanidades

06 de mayo de 2019

Lic. Fredy Stuardo Quiñones de León  
Coordinador Técnico Administrativo  
San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez.

Respetable Licenciado:

Respetable licenciado, de la manera más atenta me dirijo a usted deseándole éxitos y bendiciones en el desempeño de sus labores educativas.

El motivo por el cual me atrevo a importunarle es para solicitarle me permita realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS dentro de la institución que usted dignamente dirige, yo: **Rosa Angelica Martinez Samayoa** con número de carné: **201410664**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede 70 Zunilito y conociendo que usted es una persona altruista y colaboradora me permito molestarlo ya que sé que en la institución que usted dirige tan dignamente cuenta con personal idóneo dentro de la misma .

Esperando poder contar con su colaboración y apoyo me suscribo de usted, no sin antes agradecer la atención brindada a la presente.

Rosa Angelica Martinez Samayoa  
201410664



RECIBIDO 13 MAY 2019  
8:30 hrs.



**Carta de permiso para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Técnica Administrativa.**



San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, 09 de mayo de 2019

Licenciado  
Fredy Stuardo Quiñónez  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito 10-020  
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Rosa Angelica Martinez Samayoa**, CUI **2568 88671 1003**, Registro Académico **201410664**, En la institución que dirige.

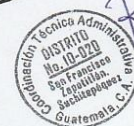
El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Diego Quijeu Sep  
Asesor de EPS

EEAF/eeaf



Recibido:  
  
15/05/2019.  
13-00783.

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

gt

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Carta de permiso autorizado para la realización de EPS, en la Coordinación Técnica Administrativa.**



San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez, 09 de mayo de 2019

Licenciado  
Diego Quieju Sep  
Asesor de EPS  
Presente

Estimado asesor de EPS:

Le saludo respetuosamente deseándole éxitos en sus labores cotidianos.

Por este medio le informo que autorizo a la estudiante **Rosa Angelica Martinez Samayoa**, CUI **2568 88671 1003**, Registro Académico **201323544**, para que pueda realizar su ejercicio Profesional Supervisado en la institución a mi cargo.

Deferentemente,



F. \_\_\_\_\_  
Lic. Fredy Stuardo Quiñónez  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito No. 10-020

[www.mineduc.gob.](http://www.mineduc.gob.gt)

gt

MINISTERIO DE EDUCACIÓN